



AÑO 10.º

NÚM. 115.

LA

ESPAÑA MODERNA.

~~~~~  
**Director: JOSE LAZARO**

—————  
**JULIO 1898**  
—————

**MADRID**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO**

*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# EL DESEO

(CONTINUACIÓN)

IX



»Pasaron, como un soplo, el invierno y la primavera, y llegó el momento en que el grano comienza á amontonarse en la troje.

»Roberto iba á venir al acabar la cosecha; «pero hasta entonces—escribía—hay que salvar muchas dificultades.»

»Un día entró papá en la cocina; allí nos encontrábamos nosotras cambiando esperanzas. Adoptamos al verle un aire indiferente; se paseó un instante, entre los resoplidos de las calderas, golpeándose con el látigo las cañas de las botas de montar.

»—¿Te han ascendido hoy á inspector de cocinas?—le pregunté.

»Se rió secamente y respondió:

»—Sí, á inspector de cocinas he ascendido.

»Y después de pasear silenciosamente algunos minutos, se paró de pronto frente á Marta y dijo:

»—Si tienes tiempo, hija mía, ¿quieres venir un minuto?... Tu madre y yo tenemos que hablarte.

»—¡Anda!.... ¡Anda!—respondí, ¡ahora comprendo tantos preliminares! ¿Y no puedo asistir á la conferencia?

»—No; tú te quedarás en la cocina.

»Durante un rato reinó en la casa silencio absoluto; silbaba á mi lado el vapor, cantaban las cacerolas, la sirvienta limpiaba los cubiertos con gran estrépito; pero de súbito se oyó, dominando aquel ruido, un grito seco y estridente, que sólo Marta podía exhalar.

»Temblando agucé el oído: en aquel momento papá se precipitaba á la cocina pidiendo á gritos: «¡Agua!»

»Pasé por su lado como una exhalación; ví á mi hermana tendida en el suelo sin conocimiento, apoyada la cabeza en las rodillas de mamá.

»—¿Qué habéis hecho á Marta?—exclamé, arrodillándome junto á ella.

»Nadie me respondió. Mamá, desatinada, retorciase las manos, y papá se mordía los bigotes, sin duda conteniendo las lágrimas.

«Entonces, al inclinarme hacia ella, ví en el suelo, al lado de mi hermana, una hoja de papel de cartas con rayas azules; me apoderé de ella todo lo rápidamente que pude; sin que nadie lo advirtiese, me dí prisa en hacer lo que más urgía; al volver en sí Marta, acompañé á su cuarto á la infeliz, cuyos ojos miraban atontados á todas partes.

»La tendí sobre la cama, donde, fija la vista en el techo, pedía de vez en cuando de beber; parecía no haber recobrado el conocimiento enteramente.

»Y yo, sacando del bolsillo la carta, leí lo que transcribo al pié de la letra, porque he conservado cuidadosamente ese monumento de amor maternal y de cariño fraternal:

«Queridísimo hermano, queridísima cuñada:

»Una circunstancia muy triste para mí me obliga hoy á escribiros. Estais persuadidos, no lo dudo, de que os quiero mucho y de que el anhelo más ferviente de mi alma es conservar con vosotros y vuestros hijos las más cordiales relaciones. Desde que he nacido no os hice más que bien, no os he mostrado sino afecto, y en la misma moneda me ha-

béis pagado. En nombre de ese afecto tengo que dirigiros una súplica, dictada por mi angustiado corazón de madre. Esta mañana mi hijo Roberto nos ha declarado, á mi esposo y á mí, su intención de pedirnos la mano de vuestra hija Marta: solicitaba al mismo tiempo nuestro consentimiento, del que no puede prescindir, siendo como es buen hijo y buen cabeza de casa, porque, desgraciadamente, más de una vez necesitará aún de nuestra ayuda.

»Si yo no hubiese atendido sino á mi primer corazonada, le echaría los brazos al cuello, llorando de alegría, pero he tenido que conservarme serena, ya que Roberto y mi marido no son más que unos chiquillos, y me he visto obligada á responder que ese matrimonio no podía realizarse.

»No quiero, querido hermano, hacerte cargos por no haber conservado tu fortuna; lejos está de mi mente el pensamiento de mezclarme en lo que no me incumbe, pero, puesto que de intereses se trata, permitidme que os recuerde que vuestra hacienda está corroida por las deudas, y que vuestras hijas, aparte de un *trousseau*, que espero sería de precio, no podrán contar ni con un céntimo de dote.

»Por otra parte, los bienes de Roberto están también muy empeñados: ha tenido que pagar grandes cantidades para saldar cuentas con sus hermanos, y además nosotros nos hemos reservado una hipoteca sobre la finca, de cuyos intereses vivimos, así como los demás hijos, y en tales condiciones no podría casarse Roberto con una muchacha pobre, sin arruinarse al poco tiempo.

»Y no hablo de la salud de vuestra hija Marta, que, á juzgar por vuestras cartas, debe de ser una criatura débil y enfermiza, incapaz, por lo tanto, de llevar alegremente el peso de tan extensa hacienda y labrar la felicidad de Roberto: sólo el pensamiento de verla entrar en casa de mi hijo con las manos vacías, basta para convencerme de que sería desgraciada y no podría menos de hacerle desgraciado á él también.

»Si vuestra hija Marta quiere realmente á mi hijo Roberto,

debería, en interés de su felicidad, renunciar á él—en el supuesto de que se atreviera Roberto á pedirnos su mano, á pesar de la prohibición de sus padres,—aunque no espero, ni siquiera puedo concebir en un hijo semejante desobediencia á la paterna voluntad.

»Conozco demasiado, queridos hermanos, el cariño que profesais á vuestra hermana, para no estar persuadida de que negaréis como yo, de una vez para siempre, vuestro consentimiento á esa unión funesta y contra natura.

»Vuestra hermana que os querrá siempre,

»*Enriqueta Hellinger.*

»P. S. ¿Qué tal es la cosecha por ahí? Aquí el centeno de invierno bastante bien; pero las patatas se resienten mucho de la epidemia.»

»Al leer esta palabrería hipócrita y chabacana, tal cólera me acometió, que lanzando una carcajada violenta, me puse á pisotear la carta.

»Me volvió á la razón un tenue suspiro de Marta, á quien, sin duda, la carcajada había sobresaltado y estrañado.

»Allí yacía, desesperada, herida de un golpe que, por el contrario, debiera templar su valor y darla nuevas fuerzas para la lucha. Y mientras yo la miraba, atormentada por el pensamiento de no ser más que una mera espectadora, impotente para consolar, desde dentro se me escapaba, en un suspiro, un sentimiento antiguo y secreto: «¿Por qué no me encuentro en lugar suyo?» Pero ¡qué diferencia de tiempos á tiempos! Lo que antaño no pasó de locura, de capricho de niña, hoy era grave valentía para el sacrificio y confianza firme en el esfuerzo propio.

»Y resolví proceder con presteza, si aun era tiempo. Quise primeramente buscar á mis padres, para decirles lo que había hecho, que estaba al corriente de cuanto acontecía, y exigir de ellos que me reservasen en los consejos de familia, á pesar de mi juventud, el puesto merecido.

»Pero no tardé en abandonar mi propósito. Tan pronto



como tomase parte en las deliberaciones de la familia, me obligaba moralmente á respetar sus decisiones; y yo no podía contribuir á la salvación de mi pobre hermana siguiendo el plan preconcebido, sino fingiendo absoluta ignorancia de cuanto ocurría.

»Me enteré pronto del estado de las cosas; la carta afectó á cada uno según su carácter.

»Papá, herido en su orgullo de señor pobre, se hubiese avergonzado ya de ver entrar á su hija en una familia que la miraba con menosprecio. Por su parte, mamá, emocionada con las frases de afecto que á cada párrafo repetía la carta, juzgaba que no se debía abusar de la confianza de su cuñada.

»¿Y Marta?

»Aquella noche, en ocasión de estar yo velando al lado de la cama, donde ella parecía dormir, sentí que una mano abrazadora se posó en la mía, y que un brazo me atrajo dulcemente por el cuello.

»—Tengo que hablarte, Olga;—murmuró sin bajar los ojos, que miraban al techo tristemente.

»—¿No quieres que esperemos hasta mañana?

»—No: de aquí á mañana.... pudieran suceder cosas que no deben ocurrir. De hoy más, todo ha concluído entre él y yo.

»—¡No conoces á Roberto!

»—Pero yo me conozco, y soy quien rompe nuestras relaciones.

»—¡Por Dios, Marta!—exclamé aterrorizada.

»—No ignoro que esa ruptura me costará la vida..... ¿pero qué importa?.... Mi vida vale poco..... Es preferible la muerte á hacerle desgraciado.

»—La fiebre te hace hablar así; no te creo tan tonta que tomes en serio los agüeros de esa bruja.

»—Es que yo estoy persuadida de que dice la verdad.

»Un escalofrío me corrió por las venas al oirla pronunciar, con la tranquila voz de un escolar que recita su lección, aquellas palabras de una desolación desesperada.

»—No protestes—continuó;—no es ahora cuando me he convencido de ello; siempre abrigaba ese presentimiento, y en verdad que no debí espantarme al verlo realizado, pero..... ¿qué quieres?.... se sobrecoge una viendo escrita con todas sus letras la sentencia que apenas me atrevía á imaginar.

»Intenté consolarla con cuanta elocuencia supe, envié á la tía á todos los diablos, y le demostré, como dos y dos son cuatro, que ella, Marta, había nacido para desempeñar en casa de Roberto el papel de ángel guardián. Pero era inútil: no conseguí devolverle la fe en sí misma; habíale alcanzado el golpe á lo más íntimo. Me pidió, al acabar mis exhortaciones, que dejase de escribir á Roberto, y rompiese para siempre toda clase de relaciones con él.

»Me estremecí al oirla, tanto por mí misma como por ella; rechazaron su petición sublevándose, las totales energías de mi espíritu; pero Marta insistía, y ante la amenaza de revelar á la familia mi correspondencia con Roberto, de buena ó mala gana tuve que acceder.

»Entonces llegaron los días tristes; Marta vagaba por las habitaciones, semejante á un fantasma; papá, siempre á caballo, corría, hecho un salvaje, por campos y bosques, dejando de asistir con regularidad á las comidas, y olvidándose en absoluto de las formas del cariño en la conversación... Mamá, nuestra buena madraza, hacía media, sentada en su rincón, y se enjugaba las lágrimas de vez en cuando, mirando con inquietud á diestra y siniestra, para ver si alguien reparaba en su llanto. ¡Ay! sí....., fue una época muy triste.

»Yo había recibido de Roberto dos cartas apremiantes. Hallábase devorado por la angustia, y me conjuraba para que respondiese á vuelta de correo. No hablé de ellas á Marta, pero cumplí mi promesa.

»Transcurrieron ocho días; noté entonces que mis padres deliberaban acerca de la respuesta que querían dar á la carta de la tía. Papá era partidario de comprometerse definitivamente á no consentir en tal matrimonio, á fin de que no se sos-

pechase que quería realizarlo por medios desleales; y mamá respondía que «sí», como decía que «sí» á cuanto no se relacionase con sus helados ó sus golosinas.

»Aquel día confesó Marta que la era imposible levantarse. Sus dolores no eran muy intensos, pero las piernas se negaban á sostenerla.

»Y así veía yo avanzar el desastre, cada día más amenazador. Ya no me era lícito dudar. «Ven á cumplir tus compromisos antes que sea tarde», escribí á Roberto, y para mayor seguridad fuí yo misma al pueblo y entregué la carta al cochero, que en aquel momento se preparaba á marchar á Prusia.

»Cuando el sobre se me huyó de entre las manos, sentí en el corazón como una puñalada; parecía que con aquella carta entregaba el alma á un poder desconocido.

»Por tres veces quise recogerla; pero cuando me decidí formalmente á hacerlo, estaba ya muy lejos la diligencia.

»Al bajar la colina que conduce al castillo, me escondí entre malezas y rompí á llorar.

»A partir de aquella hora fuí presa de una agitación como nunca la he sentido en la vida. Me consumía una fiebre ardiente; por las noches daba vueltas en el dormitorio, sin encontrar reposo; los días los pasaba en acecho, y cada vez que el ruido de un coche me llegaba á los tímpanos, toda mi sangre afluía al corazón.

»Respondía á mis padres al tun tun, y las criadas comenzaban á menear la cabeza significativamente.

»No podría estar más inquieta una muchacha que esperase á su novio.

»Cuatro días duró la calentura, y gracias á que todos estaban absortos en sus propios pensamientos, no despertó tanta extrañeza mi actitud.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## X

»Esta vez no le recibí yo. Al reconocer su silueta dentro del coche de cuatro caballos que, cubierto de lodo, franqueaba con estrépito las puertas del patio, subí al granero y me oculté en el más escondido rincón.

»Me ardía el rostro, me temblaban manos y piernas, se entrechocaban mis dientes, y rojas nubes me bailaban en los ojos.

»Oí abrir y cerrar de puertas en los pisos de abajo; oí subir y bajar de pasos precipitados en la escalera; oí las voces de las criadas llamándome por mi nombre: no me moví.

»Y cuando todo volvió á hundirse en el silencio, bajé calladito por la escalera de servicio, que era muy obscura, y fui á acurrucarme al paraje más desierto de la huerta. Era presa mi espíritu de un extraño sentimiento de vergüenza y amargura. Me pareció que debía levantarme y huir para no cruzar jamás una mirada con aquel hombre, á quien sin embargo esperaba con impaciencia tan loca.

»Luego me representaba imaginariamente lo que podía estar sucediendo dentro de la casa.

»Indudablemente papá se había desconcertado al ver á Roberto, porque de seguro tenía clavada en el corazón la páfida carta de la tía; al oírle formular su petición, le habría respondido negativamente, pero en aquel instante aparecía Marta. ¡Cuán pronto ha recobrado fuerzas la pobre enferma que, minutos antes, yacía extenuada en el sofá! ¡Cuán pronto ha olvidado los disgustos, los padecimientos soportados durante tantos años! ¡Y ahora, abrazados los dos, ni una vez siquiera se acuerdan de mí!

»De pronto se despertó en mi alma un orgullo frenético. «¿Por qué te escondes?—me gritaba ese orgullo.—¿No has cumplido con tu deber? ¿No es obra tuya esa felicidad?»

»Me levanté con arranque, recogí sobre la frente mis cabellos desordenados, y á paso resuelto y apretando los dientes eché á andar hacia casa.

«No oí, al aproximarme, ninguna exclamación de júbilo. Todo estaba en silencio, todo parecía muerto.....

»En el comedor no hallé sino á mamá, que, con las manos juntas, suspiraba profundamente, mientras rodában sus lágrimas hasta la blanca cofia.

»Efectos de la emoción,—pensé, sentándome frente á ella.

»—¿Dónde estabas, Olga?—me dijo, enjugándose los ojos sin disimular ya su aflicción.—Tienes que matar algunos pollos para la comida y poner á refrescar la cerveza. Ha llegado tu primo Roberto.

»—¿De veras?—exclamé con aplomo.—¿Y por dónde anda?

»—Está hablando con tu padre en el despacho.

»—¿Y Marta?—pregunté sonriéndome.

»Me miró con aire severo, cual si quisiera reprocharme tan indiscreta penetración, y me dijo:

»—Está con ellos.

»—Entonces, voy á felicitarles ahora mismo.

»—¡Tontuela!

»Pero antes de ejecutar mi propósito, ví abrirse la puerta del cuarto vecino, y á Roberto saliendo lentamente, como de un ataúd, terroso el semblante, cubierta la frente de espeso sudor. También yo me sentía palidecer: me sobrecogía un presentimiento siniestro.

»—¿Y Marta?—pregunté, adelantándome hacia él.

»—No lo sé.

»Parecía que las palabras le asfixiaban al brotar de su boca: ni siquiera me tendió la mano.

»Detrás de él apareció papá. Mi madre se había levantado y los tres permanecían silenciosos, dándose la mano, como en los duelos, después de los entierros.

»—¿Y Marta?—pregunté por tercera vez.

»—Vé á ver lo que hace—dijo papá,—te necesitará probablemente.

»Salí de un salto y trepé, más que subí, por la escalera que á su cuarto conducía. Estaba encerrada.

»—¡Abre, Marta!... ¡Soy yo!

»Igual silencio. Rogué, supliqué, prometí evitar su desgracia, la colmé de ternezas; todo fué inútil. Nada se oía, como no fuese un aliento acompasado, semejante á los silbidos que se escapan de una garganta semisofocada. Y me encolericé, al verme rechazada en todas partes.

»Y ahora, ¡váyase usted á preparar una cena fantasmagórica!—pensé rompiendo á reir.

»E incorporándome corriendo busqué á las sirvientas, hice matar seis pollos y me estuve buenamente contemplando á los animalillos, mientras brotaba la sangre de sus abiertos cuellos.

»Uno, en el trance de la agonía, batía las alas y gritaba con tal violencia, tratando de hincar los espolones en los dedos de la criada, que me inspiró piedad.

»Hasta esta bestezuela—pensaba yo—á pesar de su debilidad, cuando la matan se defiende; y mi señora hermana besa la mano que la apuñala.

»La muerte de aquellas aves inocentes fue un espectáculo risueño, comparado con la cena en que hicieron el gasto. Ni la última comida de un condenado puede ser más lúgubre. Cada cinco minutos alguien tomaba la palabra y hablaba como para quitarse un peso de encima. Los demás manifestaban misteriosamente su opinión con la cabeza, pero yo estaba segura de que ni los oyentes sabían lo que escuchaban, ni el que hablaba se daba cuenta de lo que decía.

»Marta se había quedado en su cuarto.

»Al punto de separarnos para recogernos á dormir, Roberto me tomó ambas manos y me dijo:

»—Te doy las gracias, Olga—y le temblaban los labios,—te doy las gracias por tu puntualidad y tu abnegación. Ahora se acaban nuestras correspondencias....

»—¡Por amor de Dios!... ¡Roberto!... ¿Qué sucede?

»Se encogió de hombros.

»—Quizás la hice esperar demasiado..... ¡Al fin se habrá cansado de mí!

»—¡Eso no es verdad!.... ¡Eso no es verdad!

»Pero estaba papá detrás de nosotros, anunciándole que, conforme á sus deseos, el coche estaría listo para el amanecer.

»—Entonces no volveré á verte—le dije aterrorizada.

»Movi6 la cabeza de izquierda á derecha.

»—Despidámonos ahora mismo—pronunci6 estrechándome la mano.

»Una voz me gritaba que Roberto no podía partir de ese modo, que sin falta yo había de hablarle; pero me tragué valerosamente las palabras que pugnaban por salir.

»Aún tenía algo que hacer, y al tiempo de sacar el café del aparador y de pesar la manteca y medir la harina para la sopa de la mañana siguiente, seguía oyendo aquella voz:

»—¡Debes hablarle!

»Y cuando, luz en mano, subí á mi cuarto, di un rodeo para pasar por delante del suyo, esperando encontrarle tal vez en el pasillo; pero no había nadie, y estaba cerrada con llave su puerta. En cambio retumbaba por toda la casa el ruido de sus pasos.

»En el cuarto de Marta reinaba el silencio de la tumba. Apliqué el oído al agujero de la cerradura; ni el vuelo de una mosca. No hubiera sido el silencio mayor de haber huído Marta ó de haberse muerto.

»Me sobrecogí de inquietud, me arrodillé frente á la cerradura y rogué, supliqué, y llegando hasta amenazarla con llamar á nuestros padres si seguía sin dar señales de vida.

»Y entonces se decidió á contestarme:

»—¡Ten piedad de mí, pequeña, ten piedad de mí..... siquiera hoy!

»Su voz estaba tan cambiada que no la reconocía.

»Me alejé, sintiendo agrandarse dentro de mí el temor de

que partiese Roberto desilusionado, despechado, sin una explicación, sin sospechar siquiera la inmensidad del cariño de Marta.

»Me subían á la cabeza los vahos de la calentura y á cada latido parecían decirme las arterias:

»—¡Tienes que hablarle! ¡Tienes que hablarle!

»Me quité alguna ropa y me tendí sobre el sofá. Sonaron las once en el reloj; sonaron las once y media. Oíase aún el ruido de sus pasos retumbando en el suelo; pero á medida que las horas avanzaban mi proyecto era más irrealizable.

»—¡Si me veise una criada deslizarme en el cuarto del huésped! Al pensarlo se me helaba la sangre.

»Sonaron las doce. Abrí la ventana y miré de frente á lo lejos. Todo parecía dormir. Ni siquiera en los cuartos de Roberto y de Marta se divisaba el resplandor de una luz. Ambos amortajaban sus dolores y disgustos en la obscuridad.

»El viento de la noche, que sacudía las ventanas, musitaba:

»—¡Tienes que hablarle! ¡Es necesario!

»Al mismo tiempo una voz dulce, tenue y acariciadora como una melodía, murmuraba:

»—Aún le verás otra vez; sentirás sus manos apretando las tuyas, escucharás el metal de su voz; tal vez le oirás reír. ¿Acaso no vas á llevarle la felicidad, la felicidad de su vida?

»Y de pronto me decidí. Cerré la ventana con violencia, me eché sobre los hombros un vestido, y pantuflas en mano me deslicé por el pasillo en plenas tinieblas.

»¡Oh!.... ¡Con qué violencia me daba golpes el corazón! ¡Con qué ímpetu me ardía la sangre en las sienes!.... Me tambaleaba, tenía que apoyarme en las paredes para no caer.

»Por último, me encontré frente á su puerta. Seguían los pasos haciendo trepidar el pavimento, pero los ruidos sordos no se oían. Seguramente se habría quitado las botas.

»—No hay que llamar—pensé de repente—porque te oiría Marta.



»Y maquinalmente cogí el picaporte. Estaba estremecida.

»¿Cómo abrí la puerta? No lo sé. Me pareció que otra persona lo hizo en mi lugar.

»Ví que se erguía su silueta poderosa y elevada.

»Se me escapó un ligero grito de los convulsos labios; y él, de un salto se encontró junto á mí. Sentí que me trababa de las manos; sentí sobre la frente el soplo de su aliento abrasador.

»Quizás en el primer segundo le cruzase por la mente el loco pensamiento de que Marta se hubiese acordado de su antiguo amor; pero al momento me reconoció.

»—¡Niña..... por Dios!.... ¿Qué sucede?.... ¿Qué te trae aquí?.... ¿No te ha visto nadie?.... ¿No te ha visto nadie?

»Moví la cabeza negativamente. «Aún te juzga una pobre chicuela», pensaba yo, recobrando el aliento, porque sentía desaparecer aquellos terrores que me habían asaltado antes de realizar tan azarosa entrevista.

»Se separó para encender la araña. Yo busqué á tientas el sofá, y me dejé caer en un rincón.

»Las bujías despidieron un resplandor tan intenso, que me deslumbró..... Me volví hacia la pared, escondiendo la cara. Un sentimiento de debilidad, un ardiente deseo de apretarme contra su pecho se había apoderado de mí. Era tan feliz con hallarme á su lado, que olvidaba lo demás.

»—Olga, pichona, pequeña..... habla..... ¿qué querías?

»Levanté la vista hacia Roberto. Ví su rostro grave y soleado, en el que las penas de aquel día se sellaban en arrugas profundas, y permanecí algún rato abismada en muda contemplación.

—¿Qué querías?.... ¿Me traes noticias de Marta?

»—Sí, tienes razón..... de Marta.

»Me levanté rápidamente. ¡Basta de flaqueza! Había recobrado la energía indomable de que me vanagloriaba.

»—Escúchame, Roberto, no te vayas mañana.

»—¿Por qué?—replicó, apretando los dientes.

E. M.—Julio 1898.

»—¡Porque no quiero!

»—Tu voluntad es muy respetable, querida niña, pero en nada modificaré mis propósitos.

»—¿Entonces quieres perder á Marta para siempre?

»Me sentía en aquel momento tan rica en energías, tan poseída de mi papel de protectora, que no vacilaba en arrojar el guante al mundo entero, con tal de unirles.

»—¡Qué locura! ¡Cuán poca previsión!

»—¿Acaso no la he perdido ya irrevocablemente?—contestó, mirando al frente distraído.

»—¿Qué te ha dicho hoy Marta?

»—¿A qué repetirlo? Sus palabras eran lógicas, prudentes; tan prudentes y lógicas, que sólo pueden pronunciarlas las personas que no quieren ya.

»—¿Y crees que no te quiere?

»—¿Y cómo no he de creerlo? Todavía eso es lo de menos. Aunque me hubiese conservado algún cariño, procede bien aprovechando la ocasión de librarse de mí. Es mejor que nos separemos, mejor para ella, mejor para mí, mejor para todos. Nada podía ofrecerla, ni felicidad, ni alegría, ni siquiera una sombra de placer; solo trabajo, cuidados y miserias, miserias de todos los días y de todos los años. Y por contera, una suegra que no la quiere, que le haría llorar amargamente su falta de dote.

»Sentí que una ola de sangre se me subía á la cabeza. Me ruborizaba, y no por Marta ni por mí, porque era yo tan pobre como mi hermana; me ruborizaba al oírle hablar de su madre en aquel tono.

»—Y ahora, confiésalo, muchacha; ante esa perspectiva, ¿no es mejor quedarse al abrigo, en el tibio fondo del nido familiar y dejarme marchar, ya que no poseo ni traigo en la mano sino mi desgracia?

»Se mesaba los cabellos, paseando por la habitación como un animal acorralado.

»—Roberto, te engañas á tí mismo.

»Se detuvo y me miró de frente, echándose á reir.

»—Chica, ¿qué quieres?..... Acaba de una vez..... ¿Quieres que espere á que me confirmen las calabazas por escrito?

»—Roberto—continué, sin desconcertarme—sé sincero, sincero en absoluto..... ¿la amas?

»—¡Qué niña eres!..... ¿Estaría aquí si no la amase?

»Se erguía frente á mí, desplegando sus brazos de gigante. Creí que al cerrarlos iban á aplastarme; se me ofuscó la vista y me recogí profundamente en el asiento.

»Resurgieron en mi espíritu aquellos pensamientos acariados durante tantos años; me figuraba cómo le amaría si yo fuese Marta, y cómo, en pago, sabría hacerme amar.

»—Mira Roberto, en resumen, no soy más que una ton-tuela; pero sé con certeza lo que es el amor, y no son únicamente los poetas los que me lo han hecho conocer. Hace ya mucho tiempo que lo siento en lo más hondo del alma.

»—¿Y de quién estás enamorada?

»Me ruboricé y moví la cabeza de derecha á izquierda.

»—Y, entonces, ¿cómo puedes sentirlo en lo más hondo del alma?

»—Sin duda habrá caído del cielo el sentimiento—respondí, bajando la vista—mas, sea como fuere, yo amaría de otra manera que vosotros..... Yo no me dejaría descorazonar; yo no me retiraría vergonzosamente como tú, diciendo: «¡Más vale así!» Yo emplearía para vencer todas las fuerzas de mi alma, y para conquistar á mi preferida todas las fibras de mis músculos. Yo la haría inclinarse sobre mi pecho y me la llevaría por la noche..... no sé dónde..... al fondo de un desierto, si el sol se negase á alumbrarnos, si todas las casas se negasen á servirnos de hogar. Preferiría morir de hambre con ella en mitad del arroyo, que arrastrarme á los pies de las gentes que de ella quisieran separarme. Eso haría, Roberto, si en tu lugar me hallara, y de hallarme en el suyo, me colgaría, sonriendo, de tu cuello y te diría: «Ven, yo pediré limosna para tí; te daré el pecho para que en él reclines la cabeza si

nos faltase cama; regaré con mis lágrimas tus penas; soportaré mil muertes dando gracias á Dios, nuestro Señor, porque me permite soportarlas contigo.» Mira, Roberto, así me imagino el amor: no como un sentimiento confuso, mezclado con el miedo á las suegras y el horror á las hipotecas.»

»Hablé briosamente. Sentí que el rostro se me enardecía y me avergoncé de súbito, pensando en que había mostrado mi corazón abierto. Oculté el rostro entre las manos, pugnando por no llorar.

»Al atreverme á levantar la cabeza, le hallé delante de mí, con los ojos fosforescentes, mirándome de un modo.....

»—Niña..... ¿de dónde has sacado esas ideas?..... He creído escuchar el Cántico de los cánticos.

»Cerré la boca, guardando silencio. ¿Sabía yo acaso de dónde nacieron mis palabras?

»Se sentó á mi lado, cogiéndome ambas manos.

»—Olga, lo que has dicho no es quizás muy práctico, pero me ha emocionado; es hermoso, es verdadero. Me parecía oír una voz de otro mundo, y casi he tenido vergüenza de haberme acobardado así. Pero aunque alce la frente, aunque pudiera pensar como tú, ¿de qué me serviría si Marta no me quiere?

»—¡Que no te quiere.....! Si la abandonas, se morirá de pena.

»—¡Olga!

»Ví resplandecer la alegría en su rostro y sentí confusamente que una mano misteriosa me apretaba la garganta: pero sin desconcertarme y evocando mi orgullo, proseguí:

»—Sé, Roberto, que vas á despreciarme cuando no ignores lo que voy á decirte; pero es preciso, para que comprendas que no debes marcharte. No he sido franca contigo, he abusado de tu confianza.

»Y respirando con anhelo, arrancándome las palabras del pecho, le conté lo que con sus cartas había acontecido.

»Faltábame fuerza bastante para terminar, cuando de pronto me cogió en brazos.

»—Olga, ¿es verdad?—preguntó rebosando gozo.—¿Me lo juras que es verdad?

»Como una extraña sensación de espanto, un espanto que me corría por el cuerpo en deliciosos estremecimientos, me privaba del uso de la palabra, contesté con un gesto afirmativo.

»—¡Que Dios te lo pague, muchacha valerosa!—exclamó oprimiéndome contra su pecho.

»Y voluptuosamente angustiada, cesé de respirar: mi cabeza caía hacia atrás y cerraba los ojos. Me sobrecogí al sentir que su boca se posaba en la mía. Me pareció que me quemaban con un ascua. Me besó otra vez, y otra, y otra; la gratitud y la alegría hacíanle perder la razón.

»Y yo pensaba: «¡Si pudiera ser eterno este instante!» Nuevos estremecimientos me sacudían sin cesar, y mi cuerpo yacía en sus brazos, inerte, exánime. Sólo una vez me cruzó por el cerebro un pensamiento: «¿Puedo devolverle estos besos?» Pero no me atreví.

»¿Cuánto tiempo estuve así? No lo sé: sentí de repente el choque de mi cabeza contra la esquina del sofá. Hízome salir el dolor de las profundidades del ensueño.

»Permanecí sin movimiento, tratando de serenarme.

»Lo notó Roberto, y exclamó aterrorizado:

»—Estás muy pálida, niña. ¿Te has hecho daño?

»Respondí afirmativamente, añadiendo que no era nada, que se pasaría pronto. Mas no ignoraba que no se pasaría, que aquella impresión se me grabaría en los sentidos y en el alma con caracteres indelebles, que la llamarada de aquel momento me calentaría el corazón más de una larga y fría noche de invierno, y eso que la llamarada no era más que reflejo de su amor hacia otra mujer. Lo sabía muy bien, y me parecía que iba á sucumbir bajo el peso de tal pensamiento; pero al poco rato me repuse, porque había aprendido á dominar los nervios ya.

»—Roberto—dije—voy á darte un consejo, y después déjame marchar; estoy cansada.

»—¡Habla, habla!.... Haré ciegamente lo que me digas.

»Al mirarle, no pude reprimir un suspiro doloroso y alegre al mismo tiempo, porque pensaba: «Te ha estrechado en sus brazos.»

»Me gustaría dejarme caer con los ojos cerrados en el rincón del sofá, y hacerme un poco más la desmayada: pero me levanté de súbito y dije:

»—Sospecho que Marta no cerrará los ojos en toda la noche; aguardará el momento en que vayas á salir. Querrá verte marchar, y como su cuarto da al jardín, vendrá á este ó al del lado. Cuando te encuentres al pie de la escalera, espera unos segundos, haz como si algo se te hubiese olvidado, y entonces..... entonces.....

»No pude decir más, porque seguía oyendo violentamente dentro de mí, tan pronto como un sollozo, tan pronto como un grito, aquellas palabras: «Te ha estrechado en sus brazos.»

»Temí no poder contener por más tiempo la emoción y quise escaparme precipitadamente, sin pronunciar una frase de despedida.

»Al abrir la puerta, me tropecé con Marta.

»Allí estaba, los pies descalzos, medio vestida, pálida como una muerta y temblorosa. No hizo un movimiento; sin duda le faltaban fuerzas.

»Al mismo tiempo oí resonar á mis espaldas una exclamación de alegría, y Roberto precipitándose, pasó á mi lado y recibió en los brazos á la infeliz, que se tambaleaba.

»—A Dios gracias, ¡desde ahora eres mía!

»Fueron las últimas palabras que escuché; me refugié en mi cuarto; y como si las furias me persiguieran, atranqué puertas y ventanas con barras y cerrojos y me eché á llorar, á llorar amargamente.

## XI

»Hablaré en pocas páginas de los años que siguieron, con sus desgracias abrumadoras y el consiguiente séquito de sufrimientos; debo á esos años la madurez de mi juicio: me han hecho mujer.

»Ocho meses después de aquella noche, llegó papá á casa en una camilla; se había caído del caballo y quejábase de graves lesiones internas.

»Murió á los tres días. En medio de las calamidades que rodearon á la familia, sólo yo conservé despejada la cabeza. Marta, anonadada, se encerró en su dolor, y mamá ¡nuestra pobre madre! acostumbrada durante tantos años á pasarse las horas sentada junto á la estufa haciendo media y chupando caramelos, no podía concebir que pudiese variar su método de vida. No dijo ni palabra; apenas lloró; pero la enfermedad que la consumía interiormente hizo tan rápidos progresos, que aunque la hubiese perdonado el tífus, que descargó sobre ella cuatro semanas después de la muerte de su esposo, creo no le hubiese sobrevivido largo tiempo.

»Ambos descansaban en el cementerio. Marta y yo, huérfanas abandonadas, nos quedamos en la granja desierta, aguardando á que se nos despidiese. Por lo que á mí se refería, no ignoraba el camino que debía emprender; el porvenir no me ofrecía otro sino el de ganarme penosamente el pan de cada día al servicio de extraños. Aceptaba mi destino sin discutirlo y sin vacilar. Era lo bastante enérgica y altanera para vivir sola, aun en el extranjero; pero temblaba al pensar en Marta, que necesitaba más que nunca de consuelo y cariño.

»Aún no parecía inminente la boda, pero Roberto no podía hacer esperar más tiempo á Marta sin exponerse á verla un día extinguirse agotada por el dolor, como lámpara que ya no tiene aceite.

»Y no me engañaba al pensar así. Roberto no pudo venir á los entierros, aunque sus cartas llegaran á tiempo de ayudar á Marta en las horas terribles. De vez en cuando desprendíase de esas epistolas algunas migajas para mí y yo me apoderaba de ellas ávidamente, cual si me hallase próxima á morir de hambre.

»Un día, llegó él en persona.

»—¡Esta vez vengo á buscarte!—le dijo á Marta.

»Mi hermana se reclinó llorando en el pecho de Roberto. ¡Oh!..... ¡cuán feliz!..... Yo me escondí bajo el emparrado más tupido y, abandonándome á mis meditaciones, me preguntaba si en lo sucesivo hallaría un hogar donde refugiarme en las horas de dicha y en las de dolor! Vanos ensueños, porque el único hogar de este mundo que yo..... En fin, sentí brotar dentro de mí tal orgullo, tal amargura, que me separé con áspera virtud de los míos, para abrazarme á solas con mi pena.

»Querían llevarme á su lado, compartir conmigo el escaso bienestar que aún pudiese alcanzarles; pero me negué á aceptar el ofrecimiento con salvaje obstinación.

»Trataron en vano de descifrar el enigma que envolvía mi conducta, y Marta, que se desdichaba al pensar que no me tocaría ni un reflejo de su desventura, venía muchas noches á mi cuarto y lloraba apoyando la cabeza en mis hombros. Entonces yo me ruborizaba de tanta terquedad, la prodigaba zalamerías, y no la dejaba marchar hasta que no se veía iluminársele los llorosos ojos con una sonrisa de esperanza.

»Durante ocho días trabajó sin descanso Roberto en el arreglo de nuestros negocios y en buscar un comprador. Nos quedó muy poco; cierto que nada necesitábamos.

»Y sin ruido alguno, se efectuó la ceremonia del casamiento. Oficiamos de testigos el intendente y yo, y en lugar de comida de bodas, visitamos el Campo Santo, para decir adiós á las tumbas recientemente removidas, cuya arena comenzaba á desaparecer bajo una capa de desmedrada hierba.

»En las últimas semanas había hecho yo secretas diligen-



cias para hallar un empleo que me conviniese. Varias casas me lo ofrecían; no había más que elegir. Y cuando Roberto, con el ceño arrugado, hubo de preguntarme con acento de inquietud: «¿Qué vas á hacer ahora?» le expuse, sonriendo tranquilamente, mis proyectos relativos el porvenir. Juntó las manos sobrecogido de admiración y exclamó:

»—Tienes razón..... ¡te envidio!..... Tú te abrirás camino.

»Y Marta me envidiaba también; se lo leía en los acongojados ojos, que fijaba sobre Roberto y sobre mí. Hubiese ella ambicionado, para sacrificarlas á Roberto, la fuerza y la energía de mi juventud. La besé, envalentonándola, y en la mirada suplicante que dirigió á Roberto se traducía una frase: «Para tí soy en absoluto; ¡perdóname si soy tan poca cosa!»

»Al siguiente día nos separamos; la enamorada pareja salió para su nuevo domicilio, yo me fuí al extranjero.

HERMANN SUDERMANN.

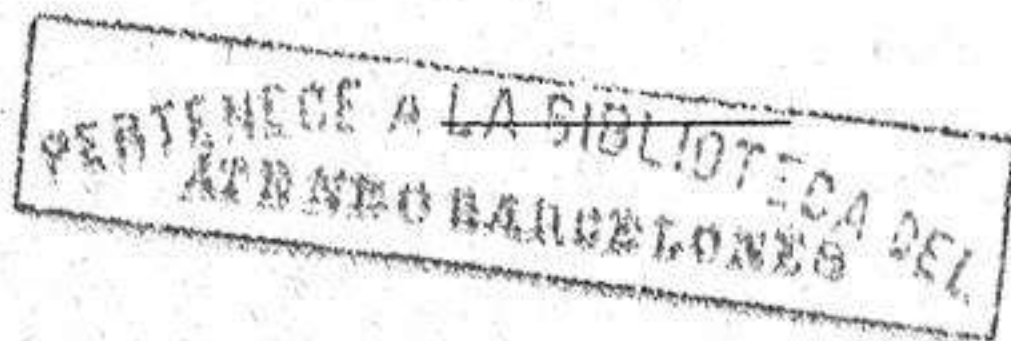
*(Continuará.)*

# EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD



LA INVESTIGACIÓN LEXOW

John Bull tiene muchos defectos, pero de todos, el que le hace menos simpático á sus vecinos es quizá aquel que se ha definido denominándole su «*unctuous rectitud*». La traducción española de esta frase, inventada por Mr. Rhodes para expresar el menosprecio que provoca la hipocresía y el fariseismo con relación á Jameson Raid, no es fácil. Quizá se quiere decir *rectitud presuntuosa*. Implica la tendencia al fariseismo y á la complacencia en la propia justificación, de quien parece como que da gracias á Dios por ser distinto de los demás hombres. Ahora bien; tal característica se ha acentuado en los hijos de John Bull, mostrándose esto muy fuertemente en los defensores de Tammany, cuando se hablaba de la pureza inmaculada de Tammany Hall.

Idéntica característica puede observarse en todos. Unas veces se trata del Boss Tweed, apelando confidencialmente al veredicto de los hombres honrados sobre una carrera de hurtos colosales y fraudes casi inconcebibles; otras de mister Croker, quien, después de inspeccionar su vida toda, declara que no ha descubierto una sola acción de que pueda razonablemente arrepentirse, pues sólo cosas buenas ha hecho; otras de Bourke Cochran, el cual, Apolo y Demóstenes en una pieza del Tammany, suda la misma presuntuosa rectitud por todos sus poros. «Cuando Tammany se hallaba en sus días de prosperidad y de poder, en 1889, reuníanse por miles para aplaudir entusiastamente la apasionada oratoria de Mr. Cochran, quien declaraba, como una verdad por sí evidente, la cual encontraba eco en todos los pechos que, si la corrupción prevalece en el pueblo, la libertad se convertirá en un azoté maldito contrario al orden. Iniciada la corrupción, la decadencia es inevitable ó irresistible; la destrucción de la República, inmediata é irremediable; pues la historia no presenta ningún ejemplo de Gobierno popular que haya sido detenido en su carrera descendente.» Y Tammany aplaudía con estática admiración á su oráculo, precisamente cuando se ponían en práctica procedimientos de corrupción sin igual.

»En el caso de Mr. Croker, su consciente confianza en la virtud incorruptible parecía fundada en una curiosa inversión de una creencia en la divina Providencia. Tammany no está fuerte en Teología, pero Mr. Croker asentaba su argumento en pro de las excelencias de Tammany en el postulado de que el gobierno del universo está fundado en la ley de la justicia.....»

«Y esta armadura farisaica, dentro de la cual se cubría como con una cota de malla Tammany, ha sido un elemento de no pequeña importancia para su fuerza.» La conciencia—dice Mr. Stead—de lo injusto de la propia obra, es siempre causa de debilidad. «Probablemente—añade—esta presuntuosa ó petulante rectitud por parte de Tammany y de sus Boss, debe ser

estimada como uno de los principales obstáculos con que en su camino han tropezado los desesperados reformistas que hace cinco ó seis años atacaban la fortaleza de la iniquidad.....»

«Su posición, realmente, parecía casi inexpugnable. Tammany Hall disponía de una renta anual bastante para equipar y mantener un pequeño ejército. Tenía á sus órdenes toda la fuerza ejecutiva en su policía—un cuerpo de hombres prácticamente por encima de la ley, adornados con poderes inferiores apenas á los de la policía de San Petersburgo.—Fuera de la policía, todas las personas á sueldo de la ciudad ó del Condado estaban sometidas al Boss. Apenas se citaría un funcionario de la *City*, desde los más altos á los más humildes, que no tuviese su empleo por la soberana voluntad de Tammany.»

Desbancar á Tammany no era, pues, cosa fácil. La rectitud petulante de sus *leaders*, la rápida obediencia de la policía y la disciplina de los 27.000 subordinados, pretorianos de la *City*, ofrecían dificultades nada pequeñas. «Tammany Hall podía por sí mismo ser comparado á una ciudadela central ó castillo de una fortaleza normanda. Las defensas avanzadas las componían todos los salones y casas de juego y mal reputadas de la ciudad de Nueva York. Algunas de éstas, sin duda, no eran grandes entusiastas de los poderes imperantes, pero reunían gentes que, sometidas por la fuerza, se creían obligadas á pagar un tributo y á emplear sus armas en defensa de sus conquistadores. En Nueva York, precisamente antes de la revuelta contra Tammany, el número de licencias para la venta de bebidas alcohólicas era en la *City* de unas 6.000; el de lugares sin licencia se estimaba en 2.000 ó 3.000. Cada uno de estos establecimientos podía ser considerado como una defensa destacada para mantener la ciudadela principal.»

«Por aquellos tiempos solía decirse que las licencias eran concedidas por el *Excise Board* á quien quiera que no hubiera estado en alguna penitenciaría. Un predicador indignado declaraba, que bien podía afirmarse, que si el diablo mismo acudiese al *Excise Board* solicitando una licencia para estable-

cer una sucursal en el campo de juego de la niñez en el *Central Park*, le sería concedida..... Se ha calculado que si todos los salones de Nueva York se colocasen seguidos, suponiendo que cada uno tuviese veinte piés de frente, formarían una línea de circunvalación de veinte millas de largo. Por otro lado, podía estimarse para cada salón un promedio de treinta votos».

Fuera de los salones, Tammany tenía otras dos fuentes importantísimas de recursos financieros. La primera era la de las contratas de la ciudad. Una gran ciudad como Nueva York, tenía que ofrecer ancho campo á este género de operaciones. Sin embargo, no supone este elemento muchísimo en la fuerza financiera de Tammany. «Había en Nueva York, como en casi toda gran ciudad, grandes corporaciones representativas de capitales enormes, y las cuales distribuyen gigantescos dividendos; ahora bien, tales corporaciones, en la idea del universo propia de Tammany, debieron ser creadas con la intención expresa de procurar un suplemento seguro á las rentas de la caja del partido. Las corporaciones que disfrutaban las franquicias de la ciudad, en el servicio de calles, ya sea para la tracción, ya para el alumbrado, ya, en fin, para la comunicación eléctrica, eran como vacas de leche de Tammany. Todas ellas disfrutaban monopolios, concedidos ó por corrupción ó por negligencia, los cuales les permitían explotar al público. Estos monopolios sólo podían ser determinados por la Legislatura y esta sólo se movía obedeciendo á la máquina del partido....» Llegado el caso, como es natural, la protección que Tammany dispensaba á esas corporaciones se cobraba con su ayuda, cuando los Boss lo requerían.

Dado lo expuesto en cuanto á la fuerza y composición de Tammany, las previsiones respecto de toda lucha contra él no podían ser lisongeras. Sin embargo, en un par de años las fortalezas fueron asaltadas, y el gobierno de Nueva York pasó á manos de los reformistas. La historia de cómo se ha efectuado esto, nunca podrá olvidarse. El ataque del Dr. Par-

khurst al Tammany es uno de los más recientes de una larga serie de victorias ganadas por el jefe de un puñado de atrevidos. «El Dr. Parkhurst era un ministro de Massachusetts, de ascendencia puritana, que en 1880, á la edad de treinta y ocho años, había sido llamado á Madison Square Church, en Nueva York. Durante diez años vivió entre su gente, pacíficamente dedicado á su iglesia, ejerciendo su ministerio en su congregación y aprendiendo de primera mano las reales dificultades que como obstáculos casi insuperables se oponen á una vida justa en Nueva York. En 1890, en vísperas de la elección de Noviembre, predicaba un sermón sobre política municipal, el cual, aunque no influía en los sufragios, sin embargo, daba relieve suficiente al Dr. Parkhurst para significarle como el hombre que había de suceder al Dr. Howard Crosby como Presidente de la *Sociedad para la prevención del crimen*. Entró á desempeñar su puesto en 1891. En menos de doce meses inició la campaña, en que no cejó hasta lograr que el gobierno de la City saliera de las manos de Tammany».

Nada más significativo, tanto para el estado de cosas en Nueva York, como para la acción del Dr. Parkhurst, como el hecho de que, apenas tomara éste la dirección de la Sociedad para la prevención del crimen, adoptase por lema el de «¡Abajo la policía!» Dice esto, en verdad, bastante; pues apenas si concebimos en el viejo mundo eso de que una Sociedad contra el crimen tenga por grito de combate «¡Abajo la policía!» La policía precisamente existe para prevenir los crímenes, dice oportunamente Mr. Stead.

Ahora bien: «aun cuando nos parezca extraño, lo mejor de Nueva York apreciaba y entendía lo que el Dr. Parkhurst quería. Pero hasta el 14 de Febrero de 1892, no puso la trompeta en sus labios haciéndola sonar con sonido que percutía por todo el mundo. Su sermón fue un *impeachment* del Gobierno de Nueva York, y en un tenor que pocas veces se había oído en un púlpito cristiano. Si alguien disputase la exactitud del título de este estudio, que lea lo que el Dr. Parkhurst dice en el

sermón. No hay, según él, forma de disimulo diabólico comparable á la empleada por las gentes voraces que explotan á Nueva York. Hablaba aquél un lenguaje claro y honrado. «Sostenía que el *destrict attorney*, ó como si dijéramos, el acusador público, era culpable de complicidad por vicio y crimen....» Criminales y funcionarios, dice, están *hand-and-glove*, resumiendo la cosa en las siguientes palabras que explican el *statu quo* en el *Satan's Invisible World* de Nueva York, en 1892: «Trátase sencillamente de una banda de pillos, mitad de ella en las oficinas, mitad fuera, manteniéndose una á otra firmemente en su puesto».

«Naturalmente, levantóse gran clamoreo. Algunas buenas gentes se escandalizaban, mientras las malas se sentían sencillamente ofendidas de que se profiriesen tales «expresiones» violentas é intemperantes desde el púlpito.» Uno de los jefes de la policía declaraba «que era una vergüenza que un ministro del Evangelio deshonrase el púlpito con tales dichos». El doctor Parkhurst fué llevado ante el Gran Jurado y ante él fue solemnemente condenado con gran gozo de Tammany. No se desanimó el doctor. No era hombre que por tales contratiempos se achicara. Antes bien procuró fundar experimentalmente sus acusaciones, y al efecto se lanzó él mismo á través de las casas de mal vivir, círculos de juego y demás, acompañado por un agente de la policía y por un abogado..... No perdonó el doctor Parkhurst recurso para verlo bien todo, y atravesar, como él decía, «*the avenues of our municipal hell.*»

Convencido el hombre de la verdad de sus hechos, y armado con la evidencia incontrovertible de la «complicidad de la policía en la violación de las leyes por venta, el doctor Parkhurst, subió á su púlpito el 13 de Marzo de 1892, atacando una vez más á las autoridades de la ciudad. En esta ocasión, sin embargo, iba bien armado con una porción de hechos probados, y apoyado con testimonios independientes». Citaba centenares de casas en que resultaba flagrante la violación

de la ley á la vista de la policía, sosteniendo su cómplicitad por corrupción.

Fue aquel un gran sermón que sacudía á la ciudad en lo más hondo. El doctor se expresaba en él con resolución, hablando sin eufemismos, con claridad completa. Muy pronto fue llamado ante el Gran Jurado por segunda vez, pero entonces tenía los hechos á su disposición. En lugar de la reprensión, el Jurado estatuyó que los hechos presentados por el doctor Parkhurst sólo podían armonizarse con la teoría de que la policía se vendía..... En los meses siguientes, varios defensores de casas mal reputadas, fueron perseguidos..... mientras se hacían todo género de esfuerzos para perjudicar al doctor Parkhurst, presentándole como criminal y vicioso. Ocurría en esto lo de siempre..... la lucha del denunciado contra el denunciador.

Sin embargo, «la ferocidad de los ataques dirigidos contra el doctor Parkhurst, provocaron una reacción en su favor. La *City Vigilance Society* estaba formada por la asociación de cuarenta sociedades religiosas y seculares. Los trabajos de zapa y de destrucción se dirigieron hacia ella. Para suscitar el odio contra el doctor Parkhurst, la policía decidió repentinamente cerrar varias casas de mala fama, de manera que sus infortunadas habitantes se vieran en la calle una de las noches más frías del invierno de 1892. El doctor Parkhurst acudió presto con el remedio para las abandonadas mujeres.» Vencida la policía, cambió su táctica, dirigióse contra el agente del doctor, logrando cierto éxito, pero Parkhurst inició entonces la guerra dentro del mismo campo del enemigo, hasta que al fin la opinión se sintió hondamente agitada, y la Cámara de Comercio se dirigió al Senado de Nueva York en demanda de una investigación en el Departamento de policía. «El Senado nombró una Comisión de investigación, aprobando un *bill* para atender al pago de sus gastos. Este *bill* tropezó con el veto del Gobernador Flower, demócrata, el cual veto constituiría por sí la demostración, si hiciese falta, del maravilloso



fariseismo de Tammany y sus amigos.» El Gobernador tomaba, al parecer, el *bill* como una especie de maniobra del partido contrario, el republicano, en mayoría en el Senado. En el mensaje, devolviendo el *bill*, lo dice muy claro el Gobernador Flower. Hablando de Nueva York se expresa así: «Salvo por objetivos políticos, no hay motivo para que la ciudad sea singularizada por la inquisición legislativa. Los mismos que hacen la investigación en público, admitirían en privado lo que toda persona bien informada sabe: que no hay ciudad en el Estado tan bien gobernada como Nueva York. No hay ciudad en el Estado que tenga una tasa de impuesto más baja; ninguna tiene una ordenación de policía mejor; ninguna una proporción más baja de delitos; ninguna posee mejores calles, ni mejor servicio de incendios, ni tan buenos parques, ni higiene más cuidada, ni más alto crédito; ninguna, en suma, ofrece una vida tan comfortable. Que hay algunas malas personas en los empleos, es verdad. Que á veces ocurren fraudes en el tesoro de la ciudad, sin duda. Que hay ocasiones en que se administra mal, cierto; pero estas cosas son igualmente verdad de todas las ciudades del mundo, y son más verdad aún de otras ciudades de nuestro Estado, que de Nueva York.» (*Lexow Commission*. Vol. I, pág. 10).

Gracias á las disposiciones de varios eminentes miembros de la Cámara de Comercio, se pudo eludir el veto, y la Comisión puso manos á la obra. Los miembros de ésta era todos Senadores del Estado de Nueva York, siendo su presidente mister Clarence Lexow. Mr. Cantor era el único representante de la *City*, y él fue quien presentó un voto particular, en el cual se sostenía «que los republicanos eran tan malos como los demócratas, y que la mayoría de los funcionarios en *the Police Department*, complicados en los fraudes, corrupciones y demás, eran republicanos.»

La Comisión celebró su primera reunión el 9 de Marzo de 1894. En los primeros momentos, el Departamento de policía tenía su representación, pero más tarde el representante

se retiró, y la Comisión condujo sus investigaciones como mejor pudo. Por fortuna, logró tener á sus órdenes un famoso abogado, Jhon W. Goff, de quien M. Stead hace cumplidos elogios. La tarea fue larga; la Comisión trabajó con fe, reuniendo pruebas y datos; antes de terminar el año, pudo ya terminar su Informe ó Memoria provisional, la cual se fechó el 16 de Enero de 1895. En el Informe se resumen las pruebas de este modo: «El expediente arroja un total de 10.576 folios. No comprende esto una porción de documentos exhibidos, los cuales fueron leídos y tomados en cuenta para el objeto de la información. De este testimonio, 1.077 páginas abarcan lo referente á la intromisión de la policía en las elecciones, y el resto, cerca de 9.500 páginas, recae sobre las cuestiones relativas á la extorsión, corrupción, etc. En total han sido examinados 678 testigos, de los cuales 81 lo han sido respecto del primer asunto, y 597 acerca del segundo; además se han hecho 3.000 citaciones, de las que 2.750 se referían al segundo asunto de las investigación.» (*Idem*, vol. I, pág. 4.)

El trabajo del Sr. Stead se ha basado todo sobre este inmenso cúmulo de pruebas, de donde se infiere que «el mundo invisible de Satán» se ha puesto al descubierto «no por obra de un extraño, ó por un observador de ocasión, ni por un investigador aficionado. La revelación ha sido hecha por testigos americanos, que han jurado ante un tribunal americano acerca del estado de cosas actualmente existentes en la ciudad de Nueva York. Como resultado de la investigación, hubo de abandonarse el viejo sistema del gobierno de Tammany, reorganizándose la policía.....» Si el cuadro que se hace ofreciera dudas, el autor remite á los volúmenes de la información. El estado de podredumbre que tal estado de cosas revela, no debe estimarse como desesperado, en atención al alto significado del levantamiento popular que barrió en 1894 del poder á Tammany.

## PARTE SEGUNDA

## EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN

Los doce capítulos que constituyen esta parte del trabajo de que damos cuenta, hállanse dedicados casi por entero á exponer los trabajos de la Comisión Lexow, con referencia especialmente á la policía de Nueva York. No seguiremos paso á paso la pintoresca peregrinación del autor por el *mundo invisible*: limitarémonos á fijarnos en los hechos más culminantes, señalando también aquellas consideraciones más dignas de ser notadas.



## LA POLICÍA DE NUEVA YORK (1)

No le fue fácil á la Comisión Lexow procurarse pruebas adecuadas acerca del «Reino del Terror» que la policía había establecido en Nueva York. Cuando tenía ante sí algún testigo reacio—y lo eran la mayoría en grado sumo—el Presidente les hablaba en estos términos:—La declaración que, bajo juramento, dé el testigo ante esta Comisión, con respecto á los delitos de cohecho (*bribery*) ó corrupción, jamás podrá ser dirigida contra el testigo en ninguna forma ó modo. El hecho de

(1) El cap. I tiene el siguiente título: *The police bandits of New York.*

la confesión será una garantía contra cualquier persecución por el hecho. En otras palabras, decía el Presidente, si el testigo nos dice la verdad, y confiesa haber cometido algún delito de los indicados, será en absoluto excluído de toda pena por la comisión del referido delito. En cambio, si declarase alguna cosa falsa, entonces no sólo puede ser castigado por el delito que hubiera cometido, si fuera cohecho, sino por el delito de falso testimonio ó perjurio.....» (vol. IV, pág. 3.615). No obstante lo cual, el número de perjurios cometidos, especialmente por los policías, fue enorme. Uno de ellos declaró con toda franqueza «que era cosa corriente entre ellos considerar como un deber jurar falsamente (*to swear falsely*) para ocultar los hechos de cohecho y corrupción..... de decir la verdad serían perseguidos.....»

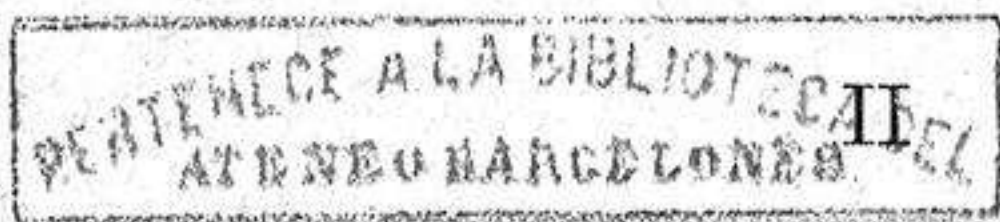
Las respuestas á las preguntas hechas á los dueños de manebías (*brothel-keepers*) y otros, en cuanto á su opinión sobre el carácter obligatorio de un juramento y la realidad de una condición futura, eran verdaderamente edificantes. Una mujer, Julia Mahoney, merece recordarse por el sereno candor con que respondía á las preguntas del representante: Argüíale Mr. Goff, con el temor de las penas en la vida venidera, y Julia respondía sencillamente:—No lo espero.—Y como Mr. Goff le preguntase:—¿No sabe usted que va á tener que responder en la prisión del Estado?—Ella, hecha á las amenazas, le contestó:—Si yo fuese á la cárcel, estaría fuera á las veinticuatro horas.—Preciso es reconocer que con semejantes testigos, las dificultades para obtener de ellos alguna sombra de verdad tenían que ser extraordinarias.

Y cuenta que la policía tiene en las ciudades americanas una importancia inmensa. Mr. Stead aduce varios testimonios confirmativos de este juicio. Dos observadores americanos, competentes, afirman que sea cual fuere el Gobierno es lo cierto que «en Chicago, y en todo el Oeste, la policía gobierna la ciudad». En Nueva York ocurre lo mismo. Mr. Teodoro Roosevelt, Jefe de policía en Nueva York en los primeros dos

años de la Administración reformista, escribía en el *Century Magazine*, de Octubre, que «la policía ocupa posiciones de alta importancia. No solamente cuida del orden, tan primariamente esencial para la libertad y la civilización, sino que para una gran parte de nuestra población representa la ley del país. En cierta parte de la comarca, el policía es por sí mismo personalmente todo el Gobierno: es el juez, el ejecutivo, y la legislación, la Constitución y la Asamblea de la ciudad». Mister Godkin escribía, refiriéndose al emigrante, hace ya siete años en la *North American Review* que «apenas se ha establecido aquél en su casa de huéspedes se encuentra frente á frente con tres funcionarios que representan el Gobierno de su nuevo país—el *police justice* del distrito, el jefe de policía de su barrio, y el *political distrit leader*.—Son estos para él como los Gobiernos federal, del Estado y del Municipio, reunidos..... Esos tres hombres son para él América.....»

Y téngase presente que esos habitantss de *tenement-houses* en Nueva York, para quienes la policía es todo el Gobierno, forman las dos terceras partes de la población total de la ciudad. La Comisión Lexow, en su Informe final, después de comentar la dificultad de obtener pruebas adecuadas acerca del terrorismo practicado por la policía, advierte que «parece de hecho que todo interés, toda ocupación, casi todo ciudadano, está dominado por la total intromisión del departamento de policía.» Un largo párrafo del Informe, en que se expresa hasta qué punto la policía se entromete en todo, y hasta dónde y cómo se la teme, razona ese aserto ampliamente. «Era—dice—muy general la creencia de que cuantos hablasen contra la policía, ó bien, si la policía descubría que ellos habían ayudado á la Comisión, dando informes, sus negocios serían arruinados, se verían arrojados de la ciudad, etc. etc.» (vol. I, págs. 25 y 26). Y cuenta que contra las injusticias de la policía no había remedio. Mr. Goff refiere en las conclusiones de la información este aspecto del asunto del modo siguiente: «Varias inocentes personas que habían sido *clubbed* por la policía en nuestra ciu-

dad, pensaban que ésta era responsable de los actos de sus empleados; pero los tribunales habían declarado varias veces que la ciudad no es responsable, y como por otra parte resulta que todo *policeman* en la ciudad tiene su propiedad á nombre de su mujer, es el caso que se ha hecho notorio cuán inútil es producir una acción por razón de ataques contra un policía... No hemos podido—añade—obtener para el registro el hecho de que una sentencia contra un policía haya sido pagada» (volumen V. pág. 4.661). Advierte el autor, que después de estas indicaciones no puede sorprender la respuesta de cierto testigo, que había sido casi asesinado por un jefe de policía en la celda de la *police-station*. Se quería saber si había procedido contra su agresor.—¡Nada hice, señor; no vale poner pleito al diablo, al tribunal y al infierno!—En términos menos plutónicos dice lo mismo la Comisión Lexow. «Resulta, pues, que la policía forma una clase aparte y altamente privilegiada: armada con la autoridad y con toda su maquinaria para la opresión y el castigo, pero prácticamente libre por sí misma de la acción del derecho criminal» (vol. I, pág. 30).



#### LOS PODERES Y LA IMPOTENCIA DE LA POLICÍA

«Una de las más patéticas entre las mentiras humanas es la que implica el supuesto de que os basta hacer una ley para extirpar un mal. Esta fe conmovedora de la gente inglesa en la eficacia de la ley estatuida, nunca se ha revelado tan frecuentemente como en las grandes ciudades de los Estados Unidos.» Jamás se ha ocurrido á los ciudadanos lo de que una ley puede ser sólo papel impreso, aun después de repetidas demostraciones. En parte alguna pueden encontrarse leyes más severas para la supresión de toda clase de vicios y delitos, que en aquellas ciudades donde vicio y crimen alcanzan mayor fuer-

za bajo el patronato de la policía. Bastaría considerar las leyes, dadas de tiempo en tiempo al efecto, de Nueva York, no obstante lo cual, es constante el clamor de la policía de que no cuenta con poderes suficientes para acabar con las clases viciosas y criminales. Lo cual, realmente, no puede decirse con verdad de la policía neoyorkina, según puede verse en los mismos expedientes de la comisión Lexow. Mr. Moss dice, por ejemplo: «hemos llegado á una situación tan autocrática como puede serlo la de San Petersburgo; se ha dictado una ley en 1873 con el propósito de procurar á la policía manera de penetrar en determinados sitios cuando lo estime oportuno.» Mr. Goff habla de las funciones judiciales concedidas á la policía, y en virtud de las cuales las puertas de cualquier casa de la ciudad de Nueva York pueden ser rotas. Si tuviera espacio para citar casos—dice—podríamos indicar las casas respetables «que han sido invadidas sólo en virtud del poder arbitrario, dado por la ley á la policía»; y luego añade: «bajo la ley vigente hoy en Nueva York (*City*) un *policeman* que sea Superintendente de policía, tiene un poder para dictar los *warrant*, análogo al ejercido por el Prefecto de policía de San Petersburgo.....» La Comisión explica aún más detalladamente el poder efectivo que la policía tiene en materia de *violabilidad* del domicilio. No hay ley en nuestro país—dice—que ponga en manos de un funcionario ejecutivo facultades tales como la que esta ley pone en las del Superintendente de policía. Exceden á las que el *Commonlaw* da á los funcionarios judiciales. (V. vol. IV, 4.493 al 7.)

«Y sin embargo, ese derecho de visita domiciliaria, tan amplio ó más que el que posee el Prefecto de San Petersburgo, todos advierten que no ha servido para su fin propio. La máquina policiaca, según Mr. Goff, no era completamente eficaz: como máquina, sin duda, en su opinión, era la más perfecta de las inventadas en Nueva York. Pero, á pesar de su perfección, el resultado viene á ser la impotencia organizada. Testigos y más testigos declararon la extraordinaria falta de

habilidad de las autoridades de policía para luchar con los flagrantes males de la ciudad y con las fuerzas de su mando.» Se cita, en efecto, un caso en que los agentes de la Sociedad para la *Prevention of crime* habían sido perseguidos por una porción de tahures y rufianes media milla fuera de Bowery. Tratábase de una riña, en que dichos agentes eran apaleados á presencia de la policía misma, y la cual, á pesar de haberse iniciado en el centro de la *City* y producido gran escándalo en toda Nueva York, el Superintendente Byrnes decía que no se había demostrado que la tal riña fuese cierta (pág. 4.834). Y no se refiere, al parecer, ahí un hecho aislado. Esa incapacidad de la policía era habitual.

Pero donde se advierte más claramente la total incapacidad de la policía para encontrar nada, es en el examen de los *Police Commissioners*. Cítase, por ejemplo, á Mr. Sheehan, que entonces era *Police Commissioner*, y ahora Boss de Tammany Hall. Se trataba de los *pool-rooms*, cuya existencia é influjo corruptor sobre la policía admitía, y se le preguntaba si había hecho algo para reprimirlo. Su respuesta, en verdad, deja bastante que desear. Análoga cosa ocurrió con el *Commissioner* Mr. Martín, á quien se interrogaba acerca de la existencia de la corrupción en la fuerza de la policía. Le preguntaban por lo que se había hecho para restablecer la fuerza y eficacia de la policía, y de su respuesta resulta que los *Police Commissioners* no habían hecho investigación alguna especial para ver si tenían fundamento los cargos lanzados contra la policía. En otro lugar se le interrogaba acerca de las casas de mal vivir, y resulta que nunca se había querido enterar de nada. En punto á la persecución de delitos, la información no resultó más favorable.

«Y cuenta que no será por falta de cuidadosa previsión por parte de la Legislatura (Asamblea legislativa) por lo que la policía no era más eficaz. Todo *constable* (agente), antes de ser admitido debía cumplir los requisitos de la *Civil Service law*, los cuales describe el *Commissioner* Martín de este modo: «El



candidato debe presentar los nombres de algunos ciudadanos, cinco de ordinario, que respondan de él y le conozcan; una vez reunidos todos sus documentos se envían al *Civil Service Board*, que de cuando en cuando los examina por grupos. Se solicita luego del jefe el examen de sus condiciones y de las personas que hubiesen atestiguado, debiendo ser aquel informe por escrito. Hay al efecto tres *Civil Service Commissioners* nombrados por el Mayor; una vez al año el *Civil Service Board* examina á todos los aspirantes por pelotones, ordinariamente por grupos de 400 á 600.» (Vol. I, pág. 679).

«Interrogados los mismos *Commissioners* acerca del asunto, no acertaban á explicar cómo el vicio y el crimen florecían ante sus mismos ojos. Mr. John M. Clave, el *Police Commissioner* republicano, decía á la Comisión que había votado siempre con sus *Tammany Commissioners* en el Board, porque «nunca había sabido que hicieran nada malo.»

«El Departamento de policía de Nueva York (1), el cual existía en 1894, era algo análogo á los escribas y fariseos del Evangelio. Algo así como los sepulcros blanqueados, que en lo exterior parecen hermosos y dentro están llenos de huesos humanos, de meros despojos. Difícilmente lo que se dice existir podía haber existido si la ley, reglas y reglamentos hubieran sido fielmente ejecutados. Por esto, hasta que la investigación Lexow se efectuó, era lo corriente negar que existieran los abusos, las corrupciones y demás. Sobre el papel la policía de Nueva York era la mejor del mundo. Era la más perfectamente equipada y estaba adornada de una autoridad semejante á la de los autócratas. ¿Cómo podría hacerlo mal?

La respuesta de la Comisión Lexow, después de reunir sus pruebas, era corta y sucinta. Su respuesta á la cuestión «¿qué hay de malo en el Departamento de policía?», puede resumirse en una palabra: «Todo». Desde la coronilla de la cabeza

---

(1) Titula el capítulo III Mr. Stead *Promotion by pull and promotion by purchase*.

hasta la planta de los pies, el Departamento resultaba ser un montón de llagas putrefactas. Esta manera pintoresca de indicar el estado general del Departamento de policía está inferida de la conclusión misma formulada por la Comisión Lexow. Según ella, la desorganización más bien proviene de lo alto. El origen, sin embargo, no estaba en el Departamento por entero, sino fuera. «El primer defecto estribaba en que la policía estaba prácticamente dirigida por los *politicians* de Tammany Hall en provecho de su partido, y en que el poder ordenador de la fuerza radicaba fuera de ella. Dos de los *Police Commissioners*, en cuyas manos se hallaba nominalmente la dirección de las fuerzas, eran jefes de sus propios distritos de Tammany Hall.» Naturalmente, se encontraban estos hombres con obligaciones á veces incompatibles. Como dice un testigo: «Mientras nuestros departamentos municipales sean dirigidos por el *Boss Crocker*, tendrán que ser considerados como apéndices de una organización política y empleados en perpetuar su poder. Una Comisión de policía dirigida por tales influjos es incapaz de hacer justicia. (Vol. I, pág. 114).

«Desde el punto de vista inglés—dice Mr. Stead,—lo que Nueva York necesitaba era una *City Conneil* (Consejo municipal) con una intervención efectiva en los negocios de la ciudad.» Realmente, á lo que parece, el *Boord of Aldermen* no podía contar con verdadera fuerza directiva. «Era al Tammany Hall y no al *Board* citado á quien los *Police Commissioners* apelaban cuando necesitaban ejercer su autoridad sobre las gentes á sus órdenes.» Resulta esto claramente de lo que decía el Comisario Martín, quien, deseando refrenar ciertos abusos, acudía á Tammany Hall y al *Board*. «No se necesita ninguna prueba más—decía la Comisión—para demostrar cómo bajo las condiciones entonces existentes, la facción política habrá influido de un modo tan fuerte sobre las fuerzas de la policía, que su autoridad tenía que ser más potente que la de todos los jefes normales del Departamento.»

«Al Tammany Hall acudían también los comerciantes de

licores en demanda de protección frente á las exacciones intolerables de la policía. No había donde acudir sino allí. Las autoridades legales estaban paralizadas por la desconfianza extrema sentida por los americanos hacia toda Asamblea electiva. Tammany Hall, de una manera natural é inevitable, había llegado á ser el centro vital de la autoridad popular en la ciudad. Su autoridad moral en Nueva York era algunas veces análoga á la de la *Land League* en Irlanda, bajo Parnell.» La Comisión Lexow habla con cierto asombro no exento de celo del «jefe supremo», Mr. Richard Croker, quien, sin ser más que un ciudadano en relación con el Departamento de policía, pero siendo, en cambio, jefe de Tammany Hall, «era capaz de hacer todo lo que las autoridades legales no sabían cumplir.» Y así resultaba, entre otras cosas, que «la supresión ó represión de los delitos dependía no tanto de la habilidad de la policía en la ejecución de la ley, cuanto de la voluntad de la facción para ejecutarlo.» (Vol. I, pág. 19).

Lo malo era que Tammany Hall no se proponía hacer efectiva la ley por sí misma; sus *leaders* obraban atendiendo primordialmente al interés del partido, posponiendo los de la ciudad. «Las reclamaciones de aquella gran hermandad, tenían la preferencia respecto de bagatelas tales como las leyes del Estado, las cuales, después de todo, pasaran por los «Hayresel» legisladores, ó, en claro inglés, por el voto rústico de los distritos rurales del Estado de Nueva York.» Un Juez y ex Senador, Roesch, «que figura *conspicuously* en este *American Tartarus* como una de las deidades Plutónicas menores», daba pruebas muy interesantes acerca de este punto. Por otro lado, interrogado sobre si había recibido dinero de los tenedores de *disorderly houses*, cuyas mujeres estaban reglamentadas por la policía, contestaba que lo recibiera como un *lawyer* por una consulta legal. Pero admitía que cuando iba á la *station-house* á *to bail out* á las muchachas, entonces actuaba como un *leader* político. Este Senador, según Mr. Stead, es en muchos respectos un representante más típico de Tammany que el propio

Mr. Croker. «Ambos, sin embargo, coinciden en un principio: en apoyar á sus amigos.» Lo que en puridad llamamos nepotismo «se proclamaba sin rubor, como el único principio adecuado para designar los funcionarios bajo Tammany. Habiendo usado de su influencia el Senador citado para inducir al Comisario Martín á fin de que trasladasen á un sargento á otro distrito, Mr. Goff le interrogó acerca de las razones por las cuales había intervenido en los ascensos de la policía, y aquél afirmó, con perfecta frescura (*frank brutality*) su derecho á hacerlo. Y no se trata de un hecho excepcional. «El Comisario Martín admitía con franqueza que el 89 ó 90 por 100 de los nombramientos que había él hecho cuando era Presidente del *Police Board* estaban autorizados, en su primer instancia, por el jefe de distrito de Tammany Hall en el distrito en donde el aspirante residía.» Naturalmente, el ascenso por mérito, bajo tal sistema, no existía. El mismo Mr. Martín lo reconoce así, declarando que él había hecho tan sólo uno ó dos ascensos por méritos.

Mr. Stead se preguntó cómo podía armonizarse la acción de un jefe de distrito del tipo de Roesch con la ley que impone una como oposición regular para el nombramiento de los funcionarios. De un lado los Comisarios tenían cierta libertad: y cuando no, por lo visto, se mixtificaban los exámenes necesarios, se daban por examinados á quienes nunca habían estado en *the examination hall*, y que jamás habían escrito ninguna respuesta á las preguntas del caso.—*This was done by personation*. — Naturalmente, el sistema de trampas que esto supone no podía subsistir y aplicarse sin la connivencia de algunos funcionarios, «y esta connivencia tenía que ser pagada á algún precio»; era lógico el proceso, el ascenso por influjo lleva el ascenso por compra. Parece que en un gran número de casos—tantos, que establecen prácticamente un sistema— los candidatos que deseaban ser nombrados á todo trance, debían pagar 300 dollars á un *go-between*, quien negociaba el asunto con las autoridades de policía. «Qué cantidad quedaba entre

las uñas del intermediario y cuánto pasaba á manos de la autoridad, no resulta claro; pero sí es indudable que la suma de 300 dollars se pedía, y pagaba, como un preliminar necesario por el candidato antes de revestir el uniforme de *policeman*.» Y no sólo esto. «Si el coste de la iniciación era de 300 dollars, cada grado en el ascenso costaba una buena suma. El ser promovido á sargento, costaba 1.600 dollars, mientras el precio de una capitania ó jefatura era el de ¡15.000 dollars! Los policías que de tal manera pagaban sus ascensos, naturalmente, sentían un gran interés por sus puestos.....» La Comisión Lexow decía en su informe acerca de este asunto: «Los agentes de policía que pagan por sus nombramientos algo, comienzan su carrera cometiendo un delito. Y no es, por tanto, extraño que la desmoralización así engendrada siga luego su curso. El jefe que paga una fortuna por su nombramiento, se debe sentir compelido para recuperarla.....» Nada de extraño tiene que contemplando estas prácticas de los oficiales superiores, los miembros inferiores de la fuerza se hayan desmoralizado y que se haya contaminado por entero todo el Departamento. (Vol. I, págs. 49 y 50.)

Sorprende al pronto cómo los miembros honrados de la policía no hicieron los esfuerzos necesarios para atajar el mal en su infancia; pero luego se advierte que esto no podía ser: «el mal comenzó por las alturas, y se extendía hacia abajo.» Por lo demás, advierte nuestro autor, «al considerar la acción de la policía, debemos en justicia recordar que vivía ésta en una ciudad cuya administración toda se hallaba infeccionada por el *money canker* (el cáncer del dinero). Mr. Williams M. Ivins, Secretario particular del Mayor Grace, estimaba que en su tiempo los *assessments* — esto es, el dinero pagado por los candidatos para «garantir los resultados» — llegaban ordinariamente á 40.000 libras por año. Según él, semejante sistema implicaba la completa exclusión de la vida pública oficial de cuantos no pueden pagar, ya que una suma igual al sueldo total del oficio solicitado, á lo menos una gran parte...

El más hábil legista de nuestro foro no podía asegurar un nombramiento como Juez, si no era capaz de pagar un *assessment* de 10.000 dollars á 20.000, mientras un abogado, político simplemente, si podía pagar su tanto, y estaba en buenas relaciones con los *leaders* del partido, podía, sin gran dificultad, asegurar un nombramiento..... ó una elección ó un empleo para el que no tuviese facultades peculiares.»

Sería, pues, injusto juzgar á la policía sin tener presente la condición del medio en que vivía.

Refiere Mr. Stead, después de lo expuesto, uno de los casos más típicos y reveladores de los procedimientos del *Police Board*: es este el del testigo capitán Creedon. Era Creedon un irlandés que pertenecía á la fuerza de la policía desde 1864, llegando á sargento después de quince años de servicios. De sargento estuvo trece años más, siendo ascendido luego á capitán. Antes sirviera con *great gallantry* en el ejército de la Unión. Sus antecedentes eran excelentes. El capitán Creedon fué interrogado sobre cuánto había pagado por su nombramiento de capitán. Negó que hubiera pagado cosa alguna. Sin embargo, «como los hechos eran perfectamente conocidos, la Comisión se sintió alarmada ante el perjurio del capitán Creedon.» Pasó algún tiempo, y el digno testigo declaró los motivos de su negativa. Era un revolucionario irlandés, y tenía sus temores si declaraba la verdad. Se le hizo ver que no estaba en Irlanda, y que nada de cuanto dijese le «expondría á la imputación de delator.» Entonces el capitán Creedon habló claro.

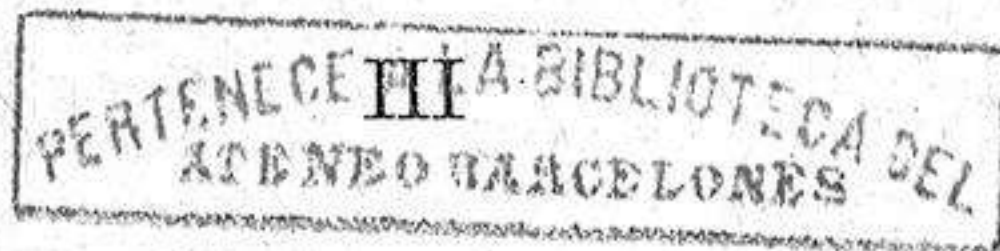
«Su historia era muy sencilla. Por tres veces había sufrido su examen para capitán ante el *Civil Service Board*. Siempre había estado bien, y sin embargo, no parecía asegurar jamás su nombramiento. Sus amigos le hicieron ver que nada ganaba con gastar su tiempo en sufrir exámenes.» Se le indicó entonces el camino del éxito. El representante de la democracia de Nueva York en su distrito era el hombre indicado para llegar hasta el Comisario de policía Voorhis. Vió aquél á éste y

«anunció al capitán que la plaza podía ser lograda por 12.000 dollars.» Creedon no los tenía por el momento; pero, hablando con sus amigos, éstos acordaron buscárselos. «Mientras lo recaudaban, el representante aquel volvió á aparecer, anunciando que un sargento, Weigand, había ofrecido 12.000 dollars por la jefatura, y que si Creedon deseaba asegurarla, le costaría 15.000 dollars. Los amigos de Creedon eran gentes de brío y procuraron buscárselos. Creedon daba á sus suscriptores recibos reconociendo sus sumas como un préstamo reintegrable. El dinero recaudado se depositaba en un Banco.» Apareció entonces un Mr. Martín, confidente del Comisario «oliendo alrededor de los 15.000 dollars, como un ratón olfatea un queso.» Por cualquier motivo hubo un tropiezo en el nombramiento, pasando los amigos de Creedon y el representante algunos días en horrible incertidumbre, ante el temor de que el nombramiento fuese al fin para Weigand, mientras el Mr. Martín se alarmaba al ver deslizarse de entre sus dedos los 15.000 dollars. El informe de la Comisión refiere otros detalles, y se habla también de las dificultades surgidas para el pago ó distribución de los 15.000 dollars. Se entabla un pugilato entre Mr. Martín y los amigos de Creedon, los cuales, como «hombre de negocios....., se habían resistido á que se tocase el dinero hasta que Creedon fuese debidamente nombrado.....»

La historia tuvo todavía una consecuencia. Mientras la Comisión se hallaba entretenida, husmeando sobre el dinero pagado para asegurar al capitán Creedon su capitania, un extraño rumor llegó á la Comisión, según el cual, el *Police Board* había suspendido al capitán Creedon de su cargo, en atención á haber obtenido su capitania por *corrup means*. «Si una bomba hubiera caído en el patio, difícilmente hubiera producido mayor consternación.»

En un principio, la Comisión era un Cuerpo privilegiado: gozaban de inmunidad sus actuaciones. Sus testigos debían serlo, so pena de herir al Senado. Partiendo de estos supuestos, la Comisión había dado plenas seguridades al capitán

Creedon por sus declaraciones. Mas Mr. Goff, después de oír al capitán, había hecho declaraciones muy favorables para el mismo, afirmando ser opinión unánime de la Comisión la de que «el interés público no sería servido si fuese perturbado en su posición como capitán de policía» (pág. 4.892). Y á pesar de todo, una hora después del discurso recomendatorio, «el *Police Board* separaba al capitán de su destino.» Jamás había sido tratado así ninguno de los que resultaban peor parados ante la Comisión. Unicamente se obraba de ese modo con un hombre «que se había confesado y arrepentido de su *wrong-doing.*» ¿No pone esto bien al claro los procedimientos de que se trataba?



#### LA AUTOBIOGRAFÍA DE UN CAPITÁN DE POLICÍA

Trátase de la narración de la carrera ó vida de un capitán de policía de Nueva York, compuesta por el autor, siguiendo textualmente la declaración del propio interesado, Schmittberger, jefe del distrito (*Precinct*) diez y nueve. No la trasladaremos aquí íntegra, pero sí copiaremos sus indicaciones principales.

«Ingresé—dice—en la policía á los veintitrés años de edad, el 28 de Enero de 1874..... estaba casado. Las reglas del *Civil Service* no estaban entonces vigentes, ni yo tuve que pagar nada, porque la costumbre de pagar con dinero un puesto en la fuerza no había comenzado en 1874..... Serví como agente tres años, durante los cuales pude enterarme de la importancia de la *pull* política. El *politician* local, en virtud de su influjo con los *Police Commissioners* y con los jefes de las autoridades, podía, generalmente, hacer sargento á su *mouthpiece*, é inducir á aquellos á preferir y otorgar sus favores á los agentes que fuesen los amigos y mantenedores del *politician.*»



El capitán afirmó repetidas veces que la política era el móvil de los ascensos en la policía. El resultado de esto fue que á los pocos años la policía estaba deteriorada. Y el mal de los *pulls* políticos aumentó cuando los candidatos tuvieron que pagar sus nombramientos. «El sistema de la compra, que no existía en 1874, se hizo poco á poco tan general, que los hombres que deseaban llegar hasta el Departamento tenían que ver á uno de los *get-betweeus*.....» Naturalmente, los que compraban un empleo se creían de cierto modo privilegiados. Cuando se vieron sorprendidos por sus jefes, con frecuencia los desafiaban, fundando su actitud en la protección política que esperaban. La cual se aplicaba especialmente á aquellos que pertenecían á las organizaciones y *clubs* políticos.

En el distrito á que el capitán se refiere, llamado *Tenderloin*, «había un gran número de *disorderly houses*, las cuales eran como lugares de cita de los criminales del país todo, que iban allí á reunirse con las prostitutas. Este distrito (*precinct*) de Nueva York era el centro de las clases criminales. Nadie se metía con ellos, siendo perfectamente sabido por la policía que contaban con apoyo, apoyo que obtenían porque pagaban por la protección en dinero directamente al capitán de policía del distrito. Tenía que ser así, porque sin su protección los oficiales hubieran cerrado las casas. Si se hubieran metido con una casa protegida (*protected house*) hubieran sido removidos y trasladados á otra ronda..... Supe una vez de un oficial, llamado Coleman, que había sido muerto en uno de esos burdeles, no habiéndose jamás practicado indagaciones ni la detención de las personas sospechosas del crimen, ni diligencia alguna judicial sobre el caso del oficial muerto» (pág. 5.328).

En Abril de 1880 pasó como *roundsman*, con el Comisario Whelan, y allí estuvo hasta Marzo de 1883. «Durante todo este tiempo el estado de las cosas era muy malo. Las mujeres solían situarse fuera, importunando á los transeuntes. Si los ciudadanos se quejaban no se les hacía caso.....

»Durante los primeros años yo hice una buena carrera. De-

E. M.—Julio 1898.

tuve á un importante ladrón que había disparado contra mí. Recibí por dos veces menciones honoríficas: alcancé la medalla de honor del Departamento, y la de oro y diamantes de los ciudadanos del distrito..... Envié unos 1.800 á la prisión del Estado, detenidos por mí en siete años como agente..... Así en Marzo de 1883 se me hizo sargento; y fuí sargento siete años, pasando luego á capitán: tenía algún influjo político, pero no pagué nada por mi nombramiento.»

«Siendo capitán empecé por oponerme al cobro de *blakmail*. Había sido nombrado para la escuadra de *steamboat*, y apenas pasara algun tiempo cuando el agente Vail me dijo que recaudaba dinero de la Compañía de buques y docks, y que mis predecesores recibieron siempre la mitad. Le dije que nada me importaba aquello. Insistió el otro, Vail, y yo le dejé recaudar. Me trajo 190 dollars al mes, y yo le di el 20 por 100 de comisión.

«Por aquel tiempo, cuando yo llegué á capitán, en el Departamento de policía era cosa corriente y materia de común conocimiento entre los capitanes de los varios barrios, que debían aprovecharse de cualquier oportunidad que se les presentase de tomar dinero en sus respectivos distritos» (pág. 5.337).

«Y todos lo hacíamos, era costumbre general. Yo tenía una lista de los nombres y de las sumas recibidas.....» El distrito era por lo visto pobre y el capitán pudo pasar á otro: «Llevé conmigo—decía—á mi colector de confianza, el agente Gannon.»

«Una vez establecidos en la nueva sección, discutimos sobre las colectas que podían hacerse. Sólo encontramos las *policy shops*—había unas diez—y la Asociación de vendedores de licores.» Pronto se entendieron con todos. El jefe ó representante de los primeros, después de hablar con Gannon, fijó el antiguo precio—veinte dollars al mes por cada establecimiento. La Asociación pagaba ochenta dollars.

El capitán explica luego cómo repartía estas sumas.

«Estuve—añade—en aquella sección tres meses. Daba al

Inspector cien dollars al mes..... tenía también que pagar el 20 por 100 al recaudador. En cambio de aquellas sumas dispensaba mi protección á las *policy shops*, y permitía á los vendedores de licores tener abierto el domingo. En mis tres meses informé debidamente á los jefes de todo lo referente á las casas burdeles, casas de juego, etc., pero tenía muy buen cuidado de no decir nada respecto de aquellos establecimientos que pagaban por la protección. Era cosa corriente el que la ley no se aplicaba en los casos de que se hubiese pagado la protección.....»

«Pasados les tres meses cambié para otros distritos..... Llevé conmigo á Gannon. Había, como en el anterior, *policy shops* y casas de juego. Los primeros pagaban lo mismo. Las segundas doscientos dollars al mes, como á mi antecesor. Por mi parte daba el 20 por 100 al colector, y doscientos dollars mensuales al Inspector Williams. Durante los nueve meses de mi estancia en el barrio, le entregué directamente mil ochocientos dollars.» La cosa era tan natural, que el capitán entregaba la suma al Inspector sin dar explicación:—Aquí tiene usted esto (*Here is something for you*), decía el primero al segundo, sin más.

El capitán cuenta después su traslado de este *precinct*, por el Superintendente de los comerciantes de licores, influído por el Presidente de estos. En el nuevo distrito estuvo nueve semanas. Sólo había en él *pool-rooms*, las cuales producían cuatrocientos dollars al mes: el capitán daba al Inspector cincuenta de éstos. Desde este distrito fue trasladado á otro donde estuvo un mes. Allí no recaudaba nada, y añade: «Sin embargo, cuando fui nuevamente trasladado al veintidós, tuve mejor suerte: estuve allí desde Mayo á Diciembre. Primeramente me dirigí á las casas de mal vivir. Pagaban unas diez, otras veinticinco y otras más, hasta cincuenta dollars al mes..... En junto recaudaba de quinientos á seiscientos dollars mensuales. Las casas de juego estaban perfectamente cerradas.» Mientras el capitán se hallaba en este distrito tuvo oca-

sión de tropezar con el Comisario Martin, «quien protegía una *house of ill-fame* tenido por Mrs. West.....» Unos cuantos ciudadanos se habían quejado. Yo envié—refiere aquél—un oficial para hacer investigaciones. Mrs. West dijo: «El Comisario Martin es amigo mío, no debe usted hacer nada hasta oírle.....» «Y no fue este el único tropiezo que tuve con los Comisarios.» Tropezó también con otro á causa de una casa de juego.

«Durante mi estancia en este distrito—continúa—solía tomar unos 150 dollars al mes, en un sobre cerrado, y dárselos al inspector. Recuerdo, respecto de éste, una circunstancia particular. Era el tal un hombre muy religioso y tenía escrúpulos de conciencia. Una vez me preguntaba si el dinero que yo le daba provenía de casas de prostitución.....»

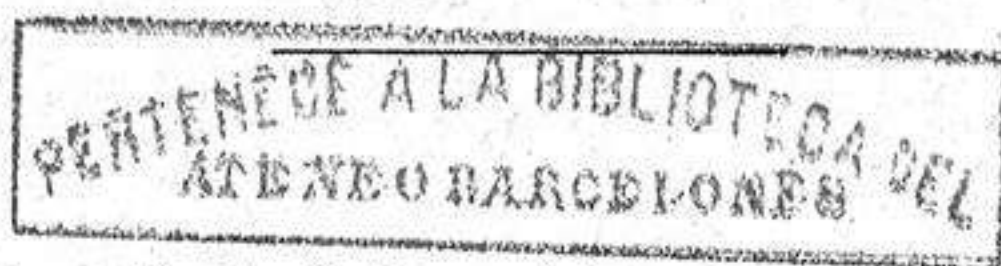
En Diciembre de 1893 fue nombrado capitán de Tenderloin. Las cosas en este distrito habían cambiado después bajo la acción del doctor Parkhurts. El capitán refiere aún algunos hechos. El autor inserta por fin la tarifa que parecía haberse fijado en el pago de lo recibido por el capitán y de la distribución en la comisión del mandador y de la parte del Inspector.

(Continuará).

# JUAN HOLBEIN

---

## CUARTO CENTENARIO DE SU NACIMIENTO



En el presente año celebra Alemania el cuarto centenario del nacimiento del ilustre pintor Juan Holbein. El padre de éste, del mismo nombre y profesión, sin dejar de ser notable por sus obras, no alcanzó igual fama, y aparece en lugar inferior en la historia del arte. La ciudad de Augsburgo dió cuna á Holbein *el joven* en 1498. Bien merece el autor de las *Imágenes de la muerte ó Danza de los muertos* sea renovado su recuerdo en nuestro siglo, no sólo en su patria, sino donde quiera que se tributen al genio y sus creaciones admiración y alabanza. El de tan célebre artista es de un realismo aterrador en su obra citada. En este poema de la Muerte, trazado por su lápiz, al ofrecer la figura de su infausta protagonista, no es sólo el hábil pintor, es el filósofo, el observador atento y humorístico á veces, de las humanas flaquezas, que ya con rasgos terroríficos, ya con las expansiones de la sátira y aun de la burla, ofrece en fantástica danza á todos los mortales sometidos á las sorpresas de aquella sombría dominadora del mundo, que con la apariencia de descarnado esqueleto blande su segur lo mismo sobre el potentado que el pordiosero, la joven hermosa y el decrepito anciano. Las obras de Holbein de este

género son terribles escenas de una triste verdad y las que más han perpetuado su nombre.

En un estudio nuestro titulado *La danza de la muerte en la poesía castellana*, que hace tiempo dimos á la prensa (1) recordamos de qué manera el arte de la pintura había concurrido á esta extraña manifestación iniciada en la Edad Media, á que también se dió el nombre de *Danza Macabra*, y fue largo tiempo preocupación de las gentes. Nos hemos de permitir la reproducción del examen que hicimos entonces de los famosos dibujos del genial artista alemán.

«Es evidente—decíamos—la uniformidad de pensamiento que ha presidido, tanto en las artes como en las letras, en la manifestación que es objeto de nuestro estudio. Para formar una idea más exacta de esta observación, habremos de indicar, siquiera de pasada, cómo acertó á expresarlo la pintura. Para este objeto, ningunos otros trabajos que los del célebre Holbein, porque éste resumió bajo su lápiz los de sus predecesores, menos afortunados que él para darles perfección en la forma y expresión filosófica á la vez. Sus dibujos originales, y no pinturas, como se ha dicho, han sufrido lamentable pérdida, que ciertamente lo es para el arte.

»El pintor alemán ofrece primero como natural principio de su obra el nacimiento de la Muerte donde lo obtuvo en efecto: en el paraíso terrenal. Su cuna es el árbol cuya vedada fruta gustaron los padres de la humanidad; aquel instante fue el de su advenimiento al mundo. Precede á los culpables cuando abandonaron el Edén, y aparece á su lado sombría cuando labran los campos con el sudor de su rostro.

»Antes de comenzar su danza celebra la Muerte su triunfo. ¡Qué horripilante es esta fiesta! Animados esqueletos ejecutan la sinfonía que precede al drama en que aquella va á ser protagonista, tocando instrumentós de varia especie. Huesos hu-

---

(1) Impreso en Madrid, 1878.

manos hacen resonar el parche del tambor. El espectáculo no puede ser más fantástico y pavoroso. El artista observa el orden jerárquico establecido, para que hasta en el mismo instante de la muerte no desaparezcan las diferencias sociales que reconoce el mundo. En todos los fúnebres bailes se han ofrecido con rigor estas preferencias. También fija el lugar donde la Muerte se encuentra con sus víctimas, lo cual no fue hecho por los que antes de él trataron este asunto. La Muerte, como en el poema castellano del siglo XIV, llamaba á sus elegidos á un paraje indeterminado. Holbein, lo mismo que en su farsa el tundidor de Segovia, hace que la infausta deidad busque y sorprenda á los que conduce á su danza, donde habitan y se entregan descuidados á sus quehaceres. El sucesor de San Pedro es también el preferido en su obra exterminadora. Llámale de súbito en el acto más solemne de su vida: cuando ciñe la corona del imperio de Alemania al llamado á este altísimo puesto. Rodea al Padre Santo una corte espléndida, pero tras de la silla pontifical, entre las cortinas de púrpura y oro, se ve la huesosa mano del espectro tocar el hombro de aquél que sobre sí no tiene quien le avasalle en la tierra. Después le toca su vez al Emperador; subiéndose en su espalda con horrible y grotesca ironía, cuando también se sienta en su trono, la Muerte le arranca la corona de sus sienas. El César poderoso no es más que un cadáver.

»El Rey goza los placeres de un espléndido festín, que abrevia la muerte escanciando en su copa el funesto licor que le produce el sueño eterno. Acompañando después á la viuda cuando va á orar en el sepulcro del esposo finado, con el disfraz de dueña, hace que la desconsolada tropiece y caiga en la fosa abierta ante sus pies.

«Holbein sigue la misma escala descendente por la que hemos visto pasar á los que iban siendo convocados á la danza última. El Cardenal, el Obispo, el Abad, á quien la Muerte usurpa su mitra, y bien á despecho y á pesar de su obesidad, con satírica y burlesca expresión de fatiga; la abadesa, el gen-

til hombre, el predicador sorprendido en el púlpito cuando conmueve á su auditorio; el sacerdote que conduce el Viático al enfermo que está en la agonía, pero que ve la suya antes, porque es su acompañante la misma muerte, la que le alumbraba con su linterna y toca la campanilla que anuncia su paso; el limosnero del convento, á quien detiene por la punta de su capucha; el médico, con quien parece tener familiar y frecuente trato; el astrólogo, á quien sorprende en medio de sus observaciones nocturnas, y el avaro, á quien, remedando en sus miradas recelosas y gesto inquieto, desordena y esparce por donde quiera el oro y las joyas que amontonó su codicia en sombrío escondite.

»La muerte busca también en la inmensidad de los mares á los que quiere concurren á su danza. Pasajera de un buque bien construído, arranca de súbito su palo mayor de raiz, y destrozando su aparejo le hace zozobrar y sumergirse en las aguas, llevando consigo á cuantos conduce. Allí apedrea luego con el propio escudo de sus armas, lleno de heráldicos emblemas, al fatuo hidalgüelo, á quien cubre el yelmo de exageradas plumas, y arrostra su espadón arrogante y desdeñoso; allí penetra en el misterioso camarín de la hermosa cortesana, que procura aumentar, recreándose en su imagen al espejo, sus gracias y atractivos, y da el último toque á su obra artística, rodeando á su cuello una joya bien diferente de las que la adornan: un collar de huesos humanos. Allí acompaña al son del tamboril á los novios que tornan de la iglesia y van á celebrar sus bodas, pero que hallan su fin en desgraciado accidente, antes de llegar al lecho nupcial; compasiva aquí, llega á un mísero que lleva agobiado sobre sus espaldas enorme peso en medio de un camino, y hasta con agrado le ayuda á compartir su carga, la última que ha de causar su cansancio. También es piadosa con los que no la ven con ceño si da descanso á sus penalidades y consuelo á su pobreza y aflicción. Trocada en mozo de labranza, guía la yunta de un labrador anciano, á quien ya ocasiona inmensa fatiga su rudo trabajo:



parécele oír débilmente en sus labios aquellos tan conocidos versos del Comendador Escriva (1):

Ven, muerte, tan escondida,  
Que no te sienta venir,  
Porque el placer de morir  
No me vuelva á dar la vida.

»Y la muerte no tarda en satisfacer su anhelo, llevándole también á dar vueltas en la rueda fatal de su baile. Pero si misericordiosa es con unos, con otros llega á ser de una espantable ferocidad. Emboscada en la espesura, sorprende á su paso por la senda un carro cargado de toneles de vino; echa por tierra á aquél y al ganado que lo arrastra, ahuyentando á su conductor, y no satisfecha con esto, bebe ansiosa el licor que contiene uno de los barriles, y manifiesta haber llegado á la embriaguez. ¡También es digna imagen del original y fantástico pincel de nuestro Goya!

«Vamos á terminar esta rápida reseña de los célebres cartones de Holbein. Nos quedan tan sólo el militar y el niño, es decir, el ser más fuerte y el de mayor debilidad. El primero se niega á seguir á la Muerte, y se defiende esgrimiendo su larga tizona; aquella acepta el duelo, y con un hueso humano derriba en tierra al temerario espadachín. El segundo..... ¡inocente! ¿Qué resistencia puede oponer al despiadado fantasma? Abandona llorando á su pobre madre, que no encuentra consuelo á su amarguísima pena.

»Así fue intérprete la pintura de la terrible ficción que inspiró tantas obras de vario género. Cien y cien más episodios pudieran recordarse que sugirió á otros pintores el mismo asunto, mezclando á veces el intento piadoso con el capricho extravagante y hasta irrespetuoso quizá para un severo espíritu cristiano. En los trazados por Holbein, la Muerte adquiere mayor viveza; á los toques de su lápiz animó su calva frente, el

---

(1) *Cancionero de Valencia*, 1511.

hueco de sus ojos, su boca descarnada, con las diversas expresiones del semblante humano; haciéndola cambiar de edad, de sexo, de condición, y dándole las galas ó los harapos, conforme al personaje que quería representar.»

Tales son las sombrías escenas trazadas por Holbein, á que en otra ocasión nos referimos.

«No se muestra más grande y más terrible Miguel Angel que Holbein en el *Alfabeto de la Muerte*, ofrecido en tan reducido espacio, según observa un admirador de tan inspirado artista. Muchos pintores son pequeños cuando trabajan en grande; Holbein es grande cuando trabaja en pequeño.»

Basilea, ciudad que en la época de Holbein era notable centro de cultura, fue donde el ilustre pintor dió á conocer sus primeras obras. En ella cultivó la amistad del célebre Erasmo é ilustró con sus dibujos algún libro de este docto personaje. Asimismo se granjeó entonces el afecto de Tomás Moro, á quien tan trágico fin esperaba.

Fuera prolijo enumerar las producciones del talento de Holbein, debidas tanto á su lápiz como á sus pinceles. En las de esta última clase sobresale *La Pasión de Jesús*, tabla dividida en dos compartimientos, y conservada en su ciudad natal como preciada joya, y entre otros, su lienzo de la *Madona de Soleura*. En todas sus obras, y especialmente en sus dibujos reproducidos por el grabado, se admira la variedad de asuntos sagrados, históricos y mitológicos, así como la riqueza de fantasía en los del género indicado, donde se advierte un estilo propio y nuevo. Son también del mismo artista gran número de retratos, algunos de ilustres personajes.

Mucho contribuyeron á los progresos que se alcanzaban entonces en el grabado, los dibujos del fecundo lápiz de Holbein. «¡Feliz—exclama uno de los más entendidos apreciadores de su mérito—quien haya logrado poseer en su biblioteca alguno de esos hermosos libros en que una misma hoja contiene las ideas de un espíritu elevado y las obras de un artista superior!»

De notar es como Holbein, intérprete de la inestabilidad de las grandezas humanas, y observador de las acechanzas y ensañamientos de la Muerte, llegó á presenciar en la capital de Inglaterra, donde residió algún tiempo, huésped del sabio Erasmo y protegido por Enrique VIII, la manera con que aquella despiadada niveladora de jerarquías condujo al caldso á su favorecedor Tomás Moro y á la Reina Catalina Howard, en tiempos de tan constantes y sangrientos disturbios. No era entonces ficción del genio la Muerte que en forma de sombrío esqueleto arrancaba á los monarcas de su trono enmedio de sus esplendores; era la realidad de esta fantástica manifestación de su poder; la terrible verdad de la famosa danza á que eran llamados todos los vivientes.

La epidemia que reinaba en Londres en 1543, terminó la existencia laboriosa del gran artista en 7 de Octubre de este año. Habíale llegado su vez al pintor de la Muerte. Su memoria ha quedado imperecedera en la historia del arte, como una de sus más legítimas glorias.

ANGEL LASSO DE LA VEGA.

# LOS ULTIMOS ESTUDIOS DE CRIMINOLOGIA

---

## II

### LA ENSEÑANZA

#### 1

La Antropología criminal sigue explicándose libremente en varias Universidades italianas: en la de Turin, por Lombroso; en Roma, por Sergi; en Pisa, por Romiti; en Nápoles, por Zuccarelli; en Módena, por Riccardi, etc.

Fuera de Italia van ganando también terreno las nuevas enseñanzas.

Bélgica es, sin duda, uno de los países en que han encontrado acceso más fácil y simpático entre los juristas. Los *Jeune Barreau* oyen con frecuencia cursos como los de Dalmagne sobre Antropología criminal y degenerados y desequilibrados, y los de Warnots y Houzé de materias análogas. Acaba de publicarse el resumen del curso de Sociología criminal dado por Ferri en el Instituto de Estudios Superiores de Bruselas durante el curso de 1895-96 (1); y en 1896-97, en él

---

(1) *La justice penale, son evolution, ses defaults, son avenir.*—Bruselas, 1898.

también, ha desarrollado Hamon un programa de Criminología. En fin, el primer Congreso de Abogados, reunido en la capital belga en Agosto pasado, expresó sus simpatías sobre la conveniencia de estos estudios.

En Holanda, M. C. Hinkler explica Antropología criminal á los estudiantes de Medicina y Derecho; H. Groos prosigue en Austria su obra de preparación del *jurista práctico*; y, en fin, en la misma España, R. Salillas da en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid el primer curso de aquella ciencia.

Pero toda esta enseñanza es esencialmente libre. Las Universidades oficiales se oponen sistemáticamente á ella; y así, por ejemplo, la facultad de Derecho de la de Viena, no ha consentido al Dr. M. Benedikt lecciones de Antropología criminal, á pesar de las protestas del profesor Brunnenmeister—el primer criminalista del país—y los hermanos Menger.

A título de documentos damos los programas de Salillas y Hamon, y el extracto de la lección primera de un curso de Policía judicial de Ottolenghi en la Universidad de Siena.

## 2

ATENEO DE MADRID.—ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES.—  
CURSO 1897-98.

*Antropología criminal*, por R. Salillas.

### PROGRAMA

*Primera parte.* Evolución del Derecho penal y precedentes jurídicos de la Antropología criminal.

*Segunda parte.* Evolución de las doctrinas antropológico-jurídicas.—Doctrina de la degeneración desde Morel á Magnan.—Últimas consecuencias de la doctrina de la degeneración (Max-Nordau).

*Tercera parte.* Constitución de la Antropología criminal.—La escuela italiana.—*El hombre delincuente* (Lombroso).—*La Sociología criminal* (Ferri).—*La Criminología* (Garofalo).—Colaboradores y contradictores (Lacassagne, Tarde, Colajanni, Dallemagne, Benedikt, Naecke, etc).—Nuevos desenvolvimientos de la Antropología criminal.—*El delito político y las revoluciones*.—*Los anarquistas*.

*Cuarta parte.* Teoría básica del delito.

(Esta parte es original y constituye la exposición y desarrollo de una nueva teoría bio-sociológica de la delincuencia.) He dado noticia de ella en *Las nuevas teorías de la criminalidad* (págs. 91 á 94) en los siguientes términos:

«Gracias á la atención del autor, podemos adelantar en estas páginas un primer croquis de su doctrina.

»Lo que ante todo debe hacerse notar en Salillas es el papel ó función que hace desempeñar en la Antropología y Criminología á nuestros clásicos de los siglos XVI y XVII y especialmente á los autores de la llamada *novela picaresca*: Cervantes, Hurtado de Mendoza, Mateo Alemán, Quevedo—Chaves—á quien por su indicación Lombroso ha dado un puesto entre sus precursores—Hidalgo, etc. «Yo he sacado mi sentido—nos decía há poco—de la literatura picaresca»; afirmación interesante hoy, cuando después de los estudios de Ferri, Ziino, Niceforo, Lefort, poniendo en claro el papel retrospectivo de Shakespeare, Dante, etc., al lado del presente de Zola, Bourget, Dostoyewsky, y otros, se abre en el *Archivio di Psichiatria* una sección de literatura aplicada á la ciencia.

»Pero el sentido de Salillas no es el de los criminalistas italianos. Al estudiar la jerga—por ejemplo—ve en ella, con Niceforo, v. gr., un organismo de defensa, una tendencia al disimulo; pero no el atavismo arcáico de Lombroso y el mismo Niceforo. Esta forma parasitaria del lenguaje común, que debe estudiarse, no en comparación con lenguas más ó menos remotas, sino en relación con aquella de que se nutre, no es una forma léxica en que se reflejen determinadas anomalías, concordantes con el tipo anormal del delincuente, sino un conjunto de impresiones, recuerdos y asociaciones de un grupo social.

«Llevadas estas ideas á la naturaleza y origen del delito, cree Salillas que el individuo es como es por sus relaciones con el medio. «No es posible—añadía—olvidar en el estudio del delito—y de otro fenómeno social—la consideración importantísima de la sociedad; y se impone esta tendencia

afirmada por Lacassagne, y mantenida en nuestro país por Monlau—representante aquí de Quételet—y doña Concepción Arenal. En todos ellos, sin embargo, hay algo vago é indeterminado. Lo categórico está en determinar el *concepto básico* de los hechos individuales y sociales.» Esta base es para Salillas la *base de alimentación*, sobre la que se alza toda la Zoología y la Sociología, tanto más complicadas en el hombre cuanto esta base es de un radio universal: herbívoro, ictiófago, carnívoro, antropófago. Nosotros no podemos referir aquí los ejemplos é ilustraciones con que el autor nos relataba sus ideas. No se harán esperar mucho ellas; y mientras tanto, sólo diremos cómo, en su opinión, respondiendo lo psíquico á lo orgánico, toda alteración de la base alimenticia repercute en la psiquis, y cómo la historia de ella es la historia de la evolución y del fondo de las ideas humanas. «Las alteraciones del carácter—dice Mosso—probablemente radican en el estómago y los intestinos» y «la misma teoría de la degeneración—añadía de por sí—no se funda en otra cosa. Los degenerados inferiores (cretinos, imbeciles, idiotas) son degenerados de orden nutritivo y se caracterizan por haber perdido la facultad de adquirir, que, con la de conservar, constituyen las dos facultades humanas elementales. En los superiores, desde los fóbicos ó desequilibrados de la inteligencia, á los neurasténicos—siendo esta—la neurastenia—según Moevius, el tejido conjuntivo de las varias enfermedades y perturbaciones mentales—á los psicópatas sexuales, histéricos y epilépticos, la tendencia científica va en busca de lesiones nutritivas localizadas en los centros nerviosos, que expliquen todas las perturbaciones. La delincuencia, pues, de cada país debe estudiarse empezando por la constitución y elementos básicos del país mismo, descuidado estudio que he apuntado en la Revista de Näcke.

»Viniendo concretamente á la delincuencia, comprende Salillas en ella tres términos ya fundidos por lo general: mendicidad y vagancia, prostitución y criminalidad propiamente dicha; cada uno de cuyos términos posee á su modo estos tres caracteres fundamentales: falsificación, sugestión y coacción. El predominio de cada uno, determina tres clases típicas, á saber:

»a) los *falsificadores* (comprendiendo en ellos los timadores del dos, etcétera); reos de habilidad manual;

»b) los *sugestionadores* ó de habilidad psíquica, especialmente los timadores (del gitano *timurgiar*; adivinar, pues esta es la función del personaje principal que en el timo interviene, la de adivinar entre la multitud al *primo*;) y

»c) los *coaccionistas* ó *atracadores*, verdadero tipo del delincuente español, como el de coacción es el tipo nacional, desde el Cid á los héroes

de los libros de caballería; convertidos después con el siglo XVII en el rufián de la jácara que canta la *venganza de Cantarote*; en Francisco Esteban el *Guapo* más tarde, y en *Los bandidos generosos*—los José María, Diego Corrientes, Juan Caballero, Jaime el Barbudo, etc., de nuestros días.»

## 3.

UNIVERSIDAD LIBRE DE BRUSELAS

*Criminología*, por A. Hamon.

## PROGRAMA

*Lección 1.<sup>a</sup>* Determinismo y libre albedrío. Demostración de la no existencia del libre albedrío. Refutación de las críticas contra el determinismo. La voluntad. La impulsión.

*Lección 2.<sup>a</sup>* Definición del delito. Definiciones propuestas. Necesidad de una base fisiológica para la definición. Investigación de ella. Examen de la definición. El tipo del criminal nato no puede existir.

*Lección 3.<sup>a</sup>* Responsabilidad. El determinismo implica la no responsabilidad. Crítica de la responsabilidad parcial. Crítica de las nuevas bases dadas á la responsabilidad.

*Lección 4.<sup>a</sup>* El delito político. Nociones generales y definición. Delito político individual. Delito político colectivo. Delito político de los gobernantes y de los gobernados. Clasificaciones rígidas y ficticias. Criminal nato según Lombroso: no existe. Factores individuales y sociales, políticos, morales, cósmicos, etc.

*Lección 5.<sup>a</sup>* Monografías de delitos y delincuentes políticos. Delito político individual. Regicidas franceses. J. Chatel. J. Clement. Ravailac. Damiens. Ch. Corday. Máquina infrenal. Louvel. Fieschi. Alibaud. Orsini, etc.

*Lección 6.<sup>a</sup>* Regicidas alemanes. Hædel. Nobiling. Americanos. Guiteau, etc. Italianos: Passanante, etc. Españoles. Fenianos irlandeses.



*Lección 7.<sup>a</sup>* Anarquistas: Ravachol. Vaillant. Henry. Caserio. Gauthier. Meunier. Pallás. Salvador. French. Atentado de Barcelona. Asunto de Chicago.

*Lección 8.<sup>a</sup>* Terroristas rusos. Zassoulich. Porowskaia. Galiaboff, etc.

*Lección 9.<sup>a</sup>* Delito colectivo de los gobernados. Primeros cristianos. Guerra de paisanos en Alemania é Inglaterra. Jacquerie. Los Jacobitas en Inglaterra. *Chouannerie* y *Vendée*.

*Lección 10.* Conspiración Mallet. Conspiraciones bajo la Restauración. La agitación carlista. Luis Napoleón en Strasburgo, y en Bolonia. La Internacional. La *Commune*. Rebeliones. Revoluciones. Huelgas.

*Lección 11.* Delitos políticos colectivos de los gobernantes. Los *Vaudois*. Luis XI. Los Valois (Francisco II, Cárlos IX, Enrique III). La *Saint-Barthélemy*. Liga, asesinato de los Guisas. Asesinato de Concini. Richelieu. Cromwell. Dragomadas. *Chaulnes* en Bretaña. El Terror en 1793.

*Lección 12.* Napoleón I (Duque d'Enghien, etc.) Terror blanco. Luis XVIII (Richemont, Ney, etc.) El 2 de Diciembre. Brown. Los Czares. Versailles. Represión de los delitos políticos, prisiones y galeras (Blanqui, Barbés, anarquistas). Fenianos. Terroristas rusos. Anarquistas españoles.

*Lección 13.* Etiología del delito. Factores cósmicos é individuales: clima, estaciones, topografía, geología, orografía, hidrografía. Inneidad, herencia, temperamento, carácter, raza; tabaco, alcohol, morfina y otras costumbres degenerativas; imitación, sugestión, contagios, sexo, edad.

*Lecciones 14 y 15.* Factores sociales (económicos, políticos, morales): civilización, régimen político, densidad, repartición y composición de la población, trabajo, salarios, necesidades, forma de la propiedad, instrucción, educación, moral, religión, profesiones, clases, celibato, matrimonio, familia.

*Lección 16.* Criminología aplicada. Represión. Penalidad contra el delito político en lo pasado y lo presente. Inutilidad de la pena. Prevención: factores sociales. Conclusiones.

## 4.

## UNIVERSIDAD DE SIENA

*Policía judicial científica*, por S. Ottolenghi.

En la lección inaugural, el autor demuestra primeramente la necesidad del curso, cuyo objeto es dar á conocer los datos científicos que deben promover el renacimiento de la policía. Demostrada, con datos estadísticos, la insuficiencia de las instituciones creadas para salvaguardia de la sociedad contra el delito, atribuye las causas de sus deficiencias, más que al personal, á las leyes que la regulan y al funcionamiento que se la ha impuesto. En su opinión, es de inminente necesidad llevar al mecanismo de la policía y la Administración de justicia, los datos de la biología, la psicología y la antropología. Para ello es menester disponer de grandes medios económicos, una cultura especial—teórica y práctica—del funcionario, que debe conocer el hombre normal y anormal, los caracteres del delincuente, los medios de que se sirve, la distribución geográfica del delito, etc., conocimientos todos que el autor explicará en lecciones sucesivas. La difusión de la cultura, además de hacer posible la aplicación de los nuevos métodos científicos, dará á conocer la importancia de las medidas preventivas. La reforma de la policía requiere: a) separación radical del servicio político del judicial; b) fusión, en cambio, de los servicios de Administración judicial y seguridad pública; c) formación de un verdadero ejército, elegido, inteligente, dotado de los mejores medios, con unidad de mando, división y coordinación del trabajo, con la mayor expansión posible de la iniciativa individual. Así se producirá una mayor consideración y estima de la policía, que obtendrá la cooperación del público, en vez de la indiferencia ó la oposición actual, debida ya á las persecuciones políticas que comparte, ya á la in-

suficiencia intelectual ó moral de gran parte de los empleados, mal retribuidos y peor reclutados, ya, en fin, á la falta de una carrera especial (1).

### III

## LA LITERATURA

### A.—ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

#### a) Revistas y publicaciones periódicas:

1. *Zeitschrift für Criminal Anthropologie, Gefangniswissenschaft und Prostitutionswesen*, dirigida por Wenge y Näcke. Berlín, Enero 1897.

Durante mucho tiempo—en proporción con el que la ciencia cuenta — la Antropología criminal se ha reducido á una polémica franco-italiana. Sólo últimamente ha penetrado en Alemania, donde á la sazón es objeto de viva discusión. En *Las nuevas teorías de la criminalidad*, he indicado las principales corrientes que allí se marcan. Aprovecho esta ocasión para insistir en la influencia de la escuela de Baer, de que no tenía exacta idea al escribir aquella noticia. J. Dallemagne la ha puesto de relieve en los últimos tomos de sus *Études sur la criminalité* (2). La aparición de la Revista cuyo título precede, ha sido el acontecimiento más importante del pasado año en Alemania. El fundador, Dr. Wenge, declaraba en el número primero sus tendencias, reducidas, en conjunto, á evitar dos escollos igualmente peligrosos: la inercia intelectual

(1) S. Ottoleughi ha fundado después, con Alongi, una *Rivista di polizia scientifica* que se publica en Palermo. En cuanto á la enseñanza de esta disciplina, véase el opúsculo del mismo autor: *L'insegnamento universitario della polizia scientifica*. Turin, 1897.

(2) *Stigmates anatomiques et sociologiques*, París, Gautier-Villars et Compagnie, 1896.

que se opone á toda modificación en el derecho clásico, y el exagerado entusiasmo que no reconoce sus propios errores: ambos representables por M. Zakrewsky y Lombroso (1). Con este programa, la Revista alemana ha publicado interesantes trabajos de sabios de distintos países: de Näcke, sobre *La Antropología criminal de hoy*; de Arndt, sobre *El crimen y la locura*; de Preyer, sobre *Grafología de los delincuentes*; de Penta, sobre *El tratamiento racional de los delincuentes*; de Falkner, sobre *La criminalidad en los Estados Unidos*; de Bosco, sobre *El homicidio en el mismo país*; de Salillas, sobre *La delincuencia española*; de Maschka, sobre *Criminalidad y sugestión* y sobre *El suicidio*; de Littau, sobre *Identificación de los delincuentes*; de Roscher, sobre la organización de este servicio en Hamburgo; de Munchmieher, analizando las últimas publicaciones sobre prostitución; de Moraglia, sobre *Prostitución y psicopatía*; de Moll y Laupts, sobre las psicopatías sexuales. Al terminar el año, la Revista anunciaba que se ocuparía menos de las cuestiones de unisexualidad, para dar más espacio á las de Ciencia penitenciaria. Pero, desgraciadamente, la Revista de Wenge ha sufrido un desastre en la persona de su fundador-director, detenido el 28 de Febrero del corriente año en Leipzig, por ciertos antecedentes penales. Por primera vez se ha visto una Revista de Antropología criminal dirigida por un delincuente (!) (2).

2. *Archivos de Jurisprudencia Médica*, dirigidos por el Doctor Bulkoes Carvalho. Río Janeiro, 1898. Artículos de

(1) Los dos han protestado contra la significación que se les atribuye: Zakrewsky, alegando que lo que él niega no es la Antropología criminal realmente, sino las doctrinas de Lombroso; éste—á quien se ha comparado á Comte y Marx en altanería científica—en cuatro líneas burlonas de su *Archivo* (t. XVIII, pág. 331).

(2) Kurella, en la *Centralblatt für Nervenheilkunde and Psychiatrie*, núm. 98, 12 Marzo 1898, pág. 187, y Ladame, *Archives d'Anthropologie Criminelle*, 15 Mayo, 1898, pág. 310.

Teixeira Brandao, Mario Nery, y Gómez Lanza, sobre la locura moral, la epilepsia y el tatuaje en los delincuentes.

3. *Otras Revistas y publicaciones periódicas.* *Rivista di Medicina Legale*, de Severi, 1897.—*Rivista mensile di Psichiatria forense, Antropologia Criminale e science affini*, de Penta, Nápoles, 1898 (en el primer cuaderno una conferencia de Penta sobre *la simulación de la locura en las cárceles de Nápoles*; un artículo de Russo, sobre *Las mujeres de la Camorra*, y otro de Viazzi, sobre *Lenocinio desinteresado*). Entre otras que sin estar dedicadas exclusivamente á estas ciencias, tratan sus problemas y cuestiones: *Psychiatrische en Neurologische Bladen*, de Van Rossen, Amsterdam, 1897.—*Rivista quindicinale di Psicologia, Psichiatria e Neuropatologia*, de Sciamanna y Sergi, Roma, 1897.—*Monatschrift für Psychiatrie und Neurologie*, de Wernicke y Ziehen, Berlín, 1898 (con una revista de Antropología criminal, de Ziehen, y artículo sobre *Antropología patológica*, de Feraud de Goeball).—*Science of man*, de Carrol, Sydney, 1898 (que se propone tratar de la degeneración, el atavismo, la herencia, la identificación de los delincuentes, su tratamiento, etc.)

b) **Los delincuentes estudiados en la literatura y en el arte:**

4. E. Ferri. *Les criminels dans l'art et la littérature*.—París, Alcan, 1897.

5. G. Ziino. *Shakespeare e la scienza moderna*.—Palermo, A. Reber, 1897.

6. A. Niceforo. *Criminali e degenerati dell' Inferno dantesco*.

Vienen siendo tan frecuentes de algún tiempo á esta parte escritos en que se estudian los aspectos científicos de las obras de los grandes poetas y novelistas, que, por lo que á la criminología se refiere, el *Archivio di Psichiatria* del profesor Lombroso inaugura en este año una nueva sección de «literatura aplicada á la ciencia».

Los tres libros que agrupamos representan esta tendencia.

El primero es ya bien conocido; es la edición francesa, hecha aún más interesante por nuevas adiciones de *I delinquenti nell' arte* (Génova, tipografía Ligure, 1896), la preciosa monografía destinada á mostrar los orígenes empíricos é inconscientes de la Antropología criminal con escogidos ejemplos de clásicas literaturas y del arte. Los otros dos estudian con más minuciosidad el mismo asunto en las obras de Dante Aligieri y Shakespeare.

El poeta florentino especialmente ha llamado en todo tiempo la atención de los penalistas. Su *Infierno* no puede menos de encerrar toda una teoría penal, toda una ciencia penitenciaria de ultratumba, de no escasa semejanza con la terrena. Dante que—como Niceforo advierte—llegó al concepto del antropomorfismo divino aplicando la máxima aristotélica que enseña no haber nada en el entendimiento que no estuviera antes en los sentidos (1), podría explicar del mismo modo el eterno é inevitable *geomorfismo* (?) que acompaña al más fantástico rapto del planeta. Así los penalistas clásicos han estudiado las penas, del *Infierno* (2); pero hoy, como una señal de los tiempos, se busca en él á los delincuentes. Este es el objeto del libro de Niceforo. En la introducción expone la psicología de Dante; psicología llena de intuiciones geniales. Nada se acerca tanto á las conquistas de la fisiopsicología de nuestro siglo—dice—como la doctrina de la estructura de la psi-

---

(1) *Per questo la Scrittura condescende  
A vostra facoltate, e piedi e mano  
Attribuisce a Dio, ed altro intende;  
E Santa Chiesa con aspetto umano  
Gabrielle e Michel vi rappresenta  
E l' Altro che Tobia rifece sano*

(Paradiso, IV, 43.)

(2) Carrara, *Dante criminalista* (en el II volumen, núm. 30, de los *Opuscoli di Diritto Criminale*, Prato, 1885-90); Ortolan, *La penalidad del Infierno de Dante*, trad. esp. de Vicente y Caravantes, Madrid, 1873.—Brusa, *La penalitá nel Limbo*, Turin.

quis que el poeta expone detenidamente en varios lugares de la *Commedia* y el *Convivio*..... Él mismo cuenta la ontogenia psíquica del ser. La psiquis del hombre se forma de tres elementos. Primero aparece un alma de bajos y groseros sentidos que obedece á los impulsos de la materia, á los instintos de todas clases: el alma *vegetativa*. Sigue á ésta, con el desarrollo del feto, y se sobrepone un alma que siente, el alma *sensitiva*. En fin, aparece el alma *intelectiva* que nos guía en los laberintos y abismos del pensamiento. Todo hombre tiene en su psiquis, por consiguiente, una superposición de tres estratos: uno *vegetativo*, inferior; otro *sensitivo*, medio; el último, *intelectual*, sobre éstos. «Las potencias del alma están sobre sí como la figura del cuadrilátero está sobre la del triángulo y el pentágono sobre el cuadrilátero. De este modo la sensitiva se encuentra sobre la vegetativa y la intelectual sobre la sensitiva. Y así como levantando el último lado del pentágono, conviértese en un cuadrilátero, así levantando la última potencia del alma, esto es, la razón, desaparece el hombre y no queda más que un alma sensitiva, un animal bruto (*Convivio*, IV, 7).» «¿No es esta—pregunta Niceforo—la doctrina recientísima que ha expuesto nuestro Sergi con su teoría de la *estratificación del carácter?*» De semejante concepción fácil es deducir la psicología criminal de Dante. El delincuente es el hombre que obra únicamente movido por los estímulos del alma sensitiva, aquel á quien falta la última superposición psíquica, el alma *intelectual* (el *alma humana* pudiera decirse), producto de la última evolución del ser. Con este punto de partida, Niceforo procede á estudiar detenidamente algunas figuras del *Infierno* dantesco, no sin procurar antes sincerarse de los cargos que puedan hacérsele por intentar convertir á Dante en un psicólogo criminalista. Dos puntos de vista emplea para ello: primero, que la objetividad se mantiene siempre real, y que lo mismo puede fotografiarla el hombre del siglo XIX que el del siglo de Dante; segundo, que el pensamiento del genio traspasa los tiempos y adivina lo futuro. Am-

bos se resuelven en esta pregunta: Dante llegó á comprender hace seis siglos lo que hoy designamos con las palabras *atavismo, degeneración*, etc.; ¿será esto más extraño que el hecho cierto de tantos contemporáneos que lo ignoran? En los seis capítulos que constituyen su obra, Niceforo confronta las estrofas dantescas con las descripciones científicas de delincuentes y degenerados: en *Francesca de Rimini* y *Paolo* estudia la pareja de adúlteros, la figura psicológica que resulta en toda asociación de dos; en *Filippo Argenti*, al violento; en *Vanni Fucci*, al ladrón; en *Nicolás III*, al simoníaco; en *Maestro Adamo*, al falsario; en fin, la *fiera compagnia* de demonios que el poeta encuentra en el canto XXII, le sirve para el examen del tipo diabólico y el tipo delincuente.

El libro de Ziino está dedicado á Shakespeare y su obra. Primeramente se estudia como es sabido que hoy quiere estudiarse á los genios. Pero el autor, separándose de Lombroso, admite, con Magnan, por ejemplo, un genio sano, equilibrado y normal. Shakespeare parece ser de estos; el autor lo afirma, mas poco después acoge la acusación de perversión sexual que se le ha hecho. En la que pudiéramos llamar segunda parte, se examinan las obras shakesperianas en relación con los modernos estudios de Psiquiatria y Antropología criminal. Ziino asegura que los poetas han precedido á los científicos en la descripción de las demencias. Homero da en la *Iliada* un ejemplo de melancolía; Sófocles, en el *Ajax*, un tipo perfecto de epiléptico; en la Biblia no faltan otros casos. Pero á todos ha superado Shakespeare. Probablemente no todo su material científico procede de su propia observación subjetiva y objetiva; pero lo que tan maravillosamente ha descrito, en vano se buscaría en la ciencia de su tiempo. He aquí ahora, para que se comprenda su obra desde el punto de vista de la ciencia moderna, los tipos de delincuentes y las formas psiquiátricas que ha dejado en ellas. En estas clasificaciones no siempre concuerdan Ferri y Ziino.

I. *Delincuentes*.—1.º Delincuentes fisiológicos capaces de



arrepentimiento: Volsey, en *Enrique IV* y Buckingham, en *Ricardo III*. Incapaces de arrepentimiento: Yago, en *Otelo* y Antonio en *La Tempestad*. 2.º Delincuentes por pasión: Otelo y Macbeth. 3.º Delincuentes de ocasión: Claudio y Angel en *Medida por medida*. 4.º Delincuentes por inadaptación al ambiente social: Sylock, en el *Mercader de Venecia*, Edmundo, en el *Rey Lear*. 5.º Delincuentes brutales, necios, engreídos: Coliban, en *La Tempestad*, Falstaff, en el *Rey Enrique*. 6.º Delincuentes políticos: *Julio César*. 7.º Delincuentes natos: *Ricardo III*.—II. *Nosografía-clínica de los tipos shakesperianos*: 1.º Amencia aguda, *Ofelia*. 2.º Tristimania, *Hamlet*. 3.º Misanropía, *Timon de Atenas*. 4.º Paranoia con delirio de persecución, *Macbeth*. 5.º Locura de los celos, *Otelo*. 6.º Locura religiosa y política, *Juana de Arco*. 7.º Demencia agitada, *el Rey Lear*. 8.º Excitación maniática, *Lady Macbeth*. 9.º Debilidad mental, *Ricardo III*.

El autor estudia también los bufones, imbéciles, etc., del teatro de Shakespeare.

Ahora podemos preguntarnos: ¿cuál es el valor de estos estudios?

Con frecuencia se oyen protestas contra ellos, nacidas principalmente de dos preocupaciones vulgares. Una depende de cierta honda división que se establece entre la literatura y la ciencia, considerando aquella como algo frívolo y de puro pasatiempo, y ésta como cosa solemne y trascendental. La segunda procede de un extraño supuesto de división y especialización del trabajo, según el cual el físico no sabe más que de Física, el médico de Medicina, el jurista de Derecho..... y el poeta de poesía. Se ha echado cierta especie de ridículo sobre los que han querido buscar en la vida y las obras de los grandes hombres otros aspectos que el de sus profesiones ó vocaciones.

Pero á poco que se repare en la realidad de la vida, se comprenderá cuán falsa es esta idea. No ya el genio ó el grande hombre, sino el más humilde rústico lleva en la cabeza una

especie de enciclopedia adquirida por el constante uso de los sentidos que le tienen en perpetua relación con todos los fenómenos del mundo, sociales y naturales. Así es, que cualquiera que está sobre la tierra, tiene ideas y noticias *du dessus et du dessous*, de lo que está por encima de él y de lo que está debajo, de las estrellas y del centro del planeta, de Astronomía y de Geología; porque nadie puede vivir sin una concepción completa de la sociedad y del mundo. El saber más anónimo que existe y el de mayor minoridad ó inferioridad mental, el saber popular, el *folk-lore*, sabe de todo, de Antropología criminal y Criminología, por ejemplo. En sus proverbios, refranes, adagios, etc., están registrados el atavismo y la herencia, la degeneración y la locura, los factores del delito y los caracteres del delincuente; un material inmenso de observaciones y hechos que la ciencia va recogiendo muy posteriormente. Tomemos el caso de Dante. El poeta florentino era ciertamente un hombre de general cultura. Se había inscrito en el gremio de los médicos—dice Ozanam—pero la variedad y amplitud de su saber le hubieran permitido agremiarse en cualquiera otra profesión liberal. Se puede suponer, no obstante, que el radio de sus conocimientos reflexivos y laboriosamente adquiridos (esto es, científicos, porque lo que caracteriza á la ciencia es el *trabajo*) fuera relativamente muy corto en relación con el de sus conocimientos precientíficos (*gratuitos*), que son precisamente los que hubo de llevar en su viaje por la otra vida.

Nuestro poeta ha dejado libros, alguno de los cuales se ha catalogado entre los que se llaman de ciencia (el tratado *De Monarchia*, por ejemplo) y otros entre los de literatura. Pero ¿por qué sólo han sobrevivido estos últimos? ¿Por qué aquel tratado es una pura curiosidad de erudito mientras la *Commedia* es constante lectura de la humanidad? Este parece ser el extraño destino de cuantos á la vez han sido poetas y científicos. La ciencia á que sirvieron olvida en breve la contribución que la llevaron, y busca, en cambio, nuevas enseñanzas en sus producciones artísticas. Cien ejemplos demues-

tran que siempre han dicho verdades y novedades de más precio en sus versos, en sus dramas y en sus novelas, que en su prosa científica. Goethe, v. gr., ha enseñado más y mejor la naturaleza del hombre en *Fausto* que en sus trabajos técnicos de Antropología.

¿No será causa principal de este fenómeno, que singularmente se advierte en las ciencias antropológicas, el procedimiento con que hasta ha poco ha venido construyéndose la ciencia? Esta ciencia, agobiada bajo el peso de los libros y las opiniones de autores beatificados, apenas ha podido mirar cara á cara á la humanidad y al hombre, observarlos y experimentarlos en lo posible; y cuando comienza á comprender cuál debe ser el material de su estudio, advierte todo un género humano, *clichés* y moldes de todos sus tipos, sanos y enfermos, normales y delincuentes, en las bellas letras de todos los tiempos, con una frescura y vida superior á todo encomio. Nuestro Salillas— como hemos dicho—ha sido de los primeros en comprender todo el provecho que la literatura puede dar á la criminología. La antigua tanto como la nueva, y aun quizá mejor aquella, cuya frescura no compromete el aparato científico que ahora se usa. *El tren blanco de Lourdes*, arrastra, según parece, una patología algo caprichosa, y entre el ataque de *epilepsia psíquica* que Macbeth sufre en el banquete (1) y el que en la *Elisa*, de Goncourt, determina la muerte del soldado (2), los psiquiatras prefieren el primero. La preparación científica es demasiado precipitada é

(1) Ferri, *I delinquenti nell arte*:

*Non vi movete, egregi amici. Il signor mio si trova  
Spesso così dalla sua giovinezza.  
Un sol momento  
Dura l'accesso: e in men che nol pensate  
Tornerà quel dì pria.*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA  
ATENEU BARCELONES

(2) Esta novela interesa en otro aspecto al criminalista; pues todo su episodio final es una profunda censura del sistema penitenciario de Auburn.

incompleta para la exactitud de la descripción en todos sus pormenores y en su significación.

Yo creo, en resumen — con Niceforo — que la objetividad real ha podido ser fotografiada lo mismo en el siglo XIX que en el de Dante; pero no que su genio, traspasando las edades, tuviera la visión lúcida de la ciencia moderna. No es posible concebir la ciencia como una estupenda charada cuya solución se encuentra en la última hoja de un calendario. La solución—si la hay—se da á la vez en muchos tiempos y lugares, no es una sorpresa final que nos reserva la madre Naturaleza como regalo de fin de año. Pero aun siendo así, parece estar demostrado que ninguna superioridad individual, por grande que sea, puede traspasar las condiciones del estado de su época. Dante ha podido describir admirables tipos de delincuentes, y la lectura del libro á que aludimos lo revela. Nada más; no pretendamos que fuera un teórico de la Antropología criminal, con conciencia del hombre delincuente, del atavismo y su tipo, y, sobre todo, no pretendamos que la Antropología criminal de hoy ha agotado el problema, que es lo que parece resultar del libro de Niceforo. Lo que ella ha hecho ha sido plantearle á la faz del mundo; producir la gran sacudida del espíritu que le estimula en el camino de su solución, y aventurar los primeros tanteos y ensayos, cuya frustración no debe desesperar á nadie. Saber que la cuestión existe, es ya de por sí un descubrimiento.

c) **El delincuente en la ciencia:**

7. P. Näcke. *Lombroso und die Criminal Anthropologie von heute* (*Zeitschrift für Criminal Anthropologie*, núm. 1, página 5.—Berlín, 1897.)

En este su estudio, P. Näcke trata de precisar estos tres puntos: 1.º, la doctrina de Lombroso; 2.º, los datos positivos que hasta hoy ha adquirido la Antropología criminal y en que concuerdan casi todos los autores; 3.º, lo que necesita esta ciencia para poder prosperar.

En cuanto á lo primero, el punto de vista de Lombroso—dice Näcke—se resume en las siguientes proposiciones: 1) El criminal propiamente dicho (habitual) es *nato*; 2) é idéntico al *loco moral*; 3) con base *epiléptica*; 4) explicable principalmente por *atavismo*; 5) y forma un tipo *biológico y anatómico*, que últimamente no describe aquel autor con su antiguo rigorismo.

Pero los actuales antropólogos rechazan la idea de un delincuente nato en el sentido lombrosiano. Reconocen, sí, la importancia del *factor endógeno*, pero acentúan preferentemente el *social*. El autor, no obstante, cree que el *factor individual* (endógeno) es el primero, aunque no por esto hable de criminal nato; y negando, además, que la *locura moral* sea una forma nosológica especial, niega naturalmente su coincidencia con la criminalidad. Se niega también el origen atávico del delito, su base epiléptica, y, por último, su tipo, aun en el sentido último que se le ha dado. Lo único positivo hasta hoy, en que casi unánimemente concuerdan los antropólogos es: 1) en que todos los llamados *estigmas degenerativos* son más frecuentes en los delincuentes, aumentando desde el sano al loco, al idiota, etc., hasta llegar á aquel, en el cual no se presentan, pues, de repente; mas ni aun acumulados formarían un tipo peculiar que no se encontrara en los locos y en los normales mismos: 2) en que al lado del factor individual, el *social* es también muy importante, si bien no el único, como otros, erróneamente, quieren; 3) en que entre los criminales hay muchos locos, idiotas y débiles de espíritu, que, sin razón las más veces, se cuentan con aquellos; 4) en que la mayoría de los signos degenerativos son *patológicos* y pueden, á veces, indicar un cerebro que no funciona normalmente, pero nunca ser síntomas de criminalidad.

Esto es todo. La Antropología criminal tiene que añadir, pues, más principios, para lo cual necesita; 1) definición exacta del material de sus investigaciones y lo más internacional (?) posible; 2) métodos y medidas exactas anatómicos, fisio-

lógicos y psicológicos que la defiendan todo lo posible del subjetivismo; 3) aplicación rigurosa de la estadística; 4) comparar en todas partes las clases inferiores de donde salen la mayoría de los delincuentes (1) y en todos sus elementos; 5) establecer qué debe entenderse por *signo degenerativo, atavismo, etcétera*; 6) estudiar la *moral insanity* (locura moral) para abolir esta palabra ó limitarla y definirla *internacionalmente*; 7) hacer lo mismo con el *delincuente nato*; 8) métodos y diagnósticos para distinguir exactamente en la conducta general, y especialmente en el delito, los factores endógeno y exógeno (2); 9) distinguir los elementos patológicos y semipatológicos de la delincuencia y de los demás órdenes, tanto para el trabajo científico como para su tratamiento; 10) estudiar el cerebro *macro y microscópicamente*, con gran extensión y comparativamente con los de locos y normales.

8. J. Orschansky. *Les criminels russes et la théorie de C. Lombroso, étude médico-psychologique*.—(*Archivio di Psichiatria*, XIX, 1, págs. 1-27.)

Pasando de Alemania á Rusia, el profesor Orschansky, de Kharkow, se propone ensayar la doctrina de Lombroso en los delincuentes de su país. Comienza haciendo una breve historia de la Antropología criminal y exponiendo particularmente las teorías del maestro de Turin y las del de Viena, M. Benedikt, aparecidas casi conjuntamente. Cada uno de cuantos hacen esta historia encuentra siempre un nuevo precursor, más ó menos remoto. M. Orschansky menciona al alemán Regiomontanus, del siglo XVI. Creo que es posible afirmar que la Antropología criminal ha existido siempre, sin solución de

---

(1) Esta es una de las ideas características de Näcke; ¡pero cuánto pudiera decirse de su exactitud! Sin duda él se refiere á los delincuentes á *quienes se castiga*; no á aquellos otros, más terribles, de *cuyos pechos*—según la frase del poeta—*hoy cuelgan cruces*.

(2) Cuestión inútil, cuando no imposible. Esta eterna disputa sobre si el delincuente *nace ó se hace*, recuerda un poco el viejo problema sobre quién fué antes, el huevo ó la gallina.

continuidad en la conciencia social, instintivamente. En los sabios, acaso ha podido faltar; pero parece cierto que en los dos grandes yacimientos científicos de la Historia, en la Filosofía griega y en el Renacimiento, se encuentran, cuando se buscan, intuiciones y tentativas cada vez más frecuentes. M. Vailati, por ejemplo, comunica al mismo *Archivio di Psichiatria* (1), fragmento aristotélico en que puede leerse algo de atavismo prehumano («los ojos hundidos son indicio de delincuencia, como resulta de la semejanza con los monos»). Volviendo á M. Orchansky, prosigue refiriendo las dificultades de que está rodeado el estudio del delincuente en Rusia. Cuesta trabajo visitar las cárceles, faltan noticias sobre los presos, ó las que hay no son las que necesita el estudioso; en fin, los prisioneros son muy recelosos y desconfiados. Él ha podido estudiar en las prisiones de Kharkow hasta unos 3.000; pero el número de sus mediciones craneanas no pasa de 200. Estas medidas no le han revelado ninguna grande anomalía; de igual modo, la fotografía no descubre en las fisonomías nada de típico ó característico. «Al hojear su colección, no veréis sino una serie de fisonomías comunes.» De igual modo, cuando visitaba un tren de criminales conducidos á la isla de Sakhaline, quedó admirado de su aspecto floreciente. Sin embargo, no es posible dudar de que entre los habitantes de las prisiones rusas se encuentran enajenados y locos morales por el estilo de los que, tan artística como exactamente, ha descrito Dostoyewsky. Pero, en general, el estudio de la doctrina de Lombroso en los criminales de Rusia es negativo, debiendo buscarse sus caracteres en las condiciones sociales. Ya en el Congreso de París, M. Orchansky había anticipado estas conclusiones. «*El delincuente ruso—decía—es una función de la cultura rusa.*

Confírmalas en el presente trabajo, analizando los rasgos propios de la delincuencia de su país (distribución del delito,

---

(1) Vol. XIX, fasc. I.

formas más comunes, caracteres de los delincuentes.....) en relación con el estado social en general. Rusia es un pueblo joven, que ha vivido poco en la Historia, y como tal, su organización psíquica lleva la huella de su falta de madurez, de su estado primitivo. Esto es lo que explica los lados oscuros de su delincuencia. El autor concluye su trabajo, indicando su opinión en cuanto á la naturaleza del delito (cierta especie de *atavismo social continuo*) y la función de la penalidad.

«En toda sociedad—dice—hay siempre una gran mayoría de sanos, y escasos enajenados é idiotas; entre el límite de unos y otros existe, además, un grupo, poco constante, que oscila según las épocas, de *retrasados psíquicamente*, ó de individuos mal desarrollados. De igual modo estos tres elementos se encuentran en una proporción varia y oscilante entre los criminales.....» En cuanto al tratamiento de estos, M. Orchansky es partidario de una *higiene*. «Cualesquiera que sean los sistemas punitivos, no dejarán de ser simples paliativos. Para luchar con éxito contra el delito, es menester cambiar las condiciones que le originen. Para extirpar el gran mal de la delincuencia se necesita levantar el nivel moral, material y psíquico de las masas.»

9. A. Marro: *La pubertà studiata nell'uomo e nella donna in rapporto all'antropologia, alla psichiatria, alla pedagogia ed alla sociologia*.—Turin, Bocca, 1898.

El nuevo libro de A. Marro—el *De Jussieu de la Antropología Criminal*—es el maduro fruto de muchos años de estudios hechos en millares de jóvenes de ambos sexos, con la delicadeza y minuciosidad que distinguen sus escritos entre todos los de la nueva escuela italiana. Rico en aplicaciones para todas las ciencias que en su portada se mencionan,—*et quibusdam alias*—me limito á resumir las *relaciones de la pubertad con la delincuencia y la locura*, según su autor las expuso en el Congreso de Antropología Criminal de Ginebra.

En el desarrollo de la pubertad se da una situación natural predisponente á la delincuencia, en que hasta ahora no se



ha detenido suficientemente la atención de antropólogos y psicólogos.

En las condiciones naturales de los animales de los varios grados de la escala zoológica, el instinto sexual se presenta en forma de una emoción compleja que resulta del movimiento de dos mecanismos: *a)* uno interno y visceral, que tiende á la satisfacción material del instinto; *b)* otro externo, que se manifiesta en una tendencia agresiva contra los obstáculos que se oponen á aquel deseo.

Diariamente observamos esta combatividad en los animales domésticos, que en la época de la pubertad y del celo se hacen agresivos y feroces con sus semejantes. No falta tampoco en el hombre. A la llegada de la pubertad se nota cierto regreso en su estado físico y moral. El desarrollo de la parte de la cara destinada á albergar los órganos de los sentidos, adquiere en el púber mayores dimensiones proporcionalmente á la frente, protectora de los hemisferios cerebrales. Al mismo tiempo se presentan ciertas modificaciones psíquicas denunciadas por tendencias impulsivas que antes faltaran ó eran menores. La estadística criminal muestra justamente que la criminalidad violenta contra las personas, casi nula en edades anteriores, llega á su máximun desde la de 18 á 25 años. A este mismo espíritu de combatividad debe referirse el *sadismo* (1), por virtud de la ley del *transfert* expuesta por Sully é ilustrada por Ribot y otros psicólogos. La acometividad reservada primeramente para con los rivales, adquiriendo mayor violencia, traspasa sus confines y se extiende á la hembra misma poseída.—En la mujer, el mecanismo exterior del instinto sexual no se dirige á la combatividad, sino á la coquetería. En ella, aquel instinto está más bien relacionado con la maternidad, como medio defensivo de la prole.

---

(1) Crueldad que acompaña á la Venus. Lleva este nombre del Marqués De Sade, ejemplo el más típico.

En relación con el otro mecanismo indicado de la pubertad, se presenta la predisposición á la locura, motivada por causas emocionales que obran mediante reflejos viscerales. Aquí, en cambio, no encontramos en el hombre la mayor predisposición notada en la tendencia á la criminalidad. Los movimientos emocionales de las vísceras son en el hombre tan fuertes como en la mujer; pero en ésta, la reacción, si no de intensidad mayor, es de mayor generalidad, como emociones sexuales propiamente dichas y como emoción del instinto materno en tan directa dependencia de aquellas.

Resulta, pues, de este estudio, que en ambos sexos es mínimo el desarrollo de la criminalidad y la locura en las primeras edades, y ocasionada esta principalmente por detenciones del desarrollo motivados por graves degeneraciones hereditarias ó ligada á enfermedades orgánicas cerebrales. Llegada la época de la pubertad crece rápidamente la proporción de los delitos y las psicopatías en los jóvenes de ambos sexos; pero mientras en el masculino la criminalidad es mayor y más precoz (puesto que en la mujer sólo tiene su máximun con la maternidad), al femenino toca la superioridad en la locura.

10. A. Niceforo. *Il gergo nei normali, nei degenerati e nei criminali*.—Turín, Bocca, 1897.

De los varios caracteres del delincuente, su lenguaje especial (*jerga, germania, hampa, bibria, caló, argot....*), llama particularmente la atención de los nuevos criminalistas. Un nuevo estudio de A. Niceforo viene á acrecer su literatura.

La jerga, en su opinión, es un instrumento de defensa en la lucha que ciertas agrupaciones sociales mantienen con el ambiente. A medida que crece el interés de la defensa se hace más complicada é incomprensible. El autor desarrolla estos dos conceptos, estudiando la lengua jergal desde sus más sencillas manifestaciones: la pareja de amigos. «En el café, en el círculo, en paseo, en medio de extraños tienen necesidad de comunicarse una idea, un pensamiento cualquiera. He aquí ya la necesidad de luchar contra el ambiente que les circunda y

de disfrazar sus palabras. La jerga está dispuesta para ello. La lucha es leve y leve por tanto el arma.» Redúcese, por ejemplo, bien á truncar las palabras, bien á introducir una sílaba constante entre las varias de que consta cada una (*mazedaze-maze*, por *madama*). De los amigos se pasa á los amantes. Aquí la lucha es mayor y el organismo defensivo se complica: aparecen la metáfora llena de sentimental coquetería y los significados de las flores, las posiciones del bastón, el abanico, el pañuelo, etc.

La jerga obscura de los anormales comienza á presentarse en la pareja de amantes contra natura (onanista, lesbica, pederasta) y en los medios equívocos de las bajas estratificaciones sociales (*prostituta-souteneur*; talleres de mujeres; jerga de la calle). En toda esta parte el autor presenta la obscenidad como nota característica de la jerga, quizá insistiendo con demasía y repitiéndose con frecuencia, haciendo animados cuadros de género, pero de tintas harto cargadas. En estos libros, como en los de literatura corriente, es hora de ir pidiendo algo menos de erotismo, que «*no sólo de carne vive el hombre.*»

Por fin se llega á los criminales, la parte menos completa y la más descuidada de la obra. Menos completa, porque mientras se destinan páginas enteras á la jerga de antiguas asociaciones criminales, no se tiene presente la de los actuales *maffiosi*, camorristas, etc.,—la última tan exactamente esbozada en el libro reciente de Di Blasio (1).—Más descuidada, porque los documentos son de segunda mano, mientras proceden de observaciones personales las noticias sobre los talleres femeninos, etc. Siendo el autor un fiel discípulo de Lombroso, no es de extrañar que encuentre en la jerga de los criminales sorprendentes analogías con las lenguas primitivas y salvajes. El *atavismo*, en una palabra (2).

(1) *Usi e costumi dei camorristi*. Nápoles 1897.

(2) «El atavismo entra en mayor dosis que cualquiera otra causa. Se hablan (los delincuentes) de distinto modo que nosotros (antes, sin em-

11. Mad. P. Tarnowsky. *Criminalidad femenina* (en el *Mensajero del Norte*, San Petersburgo, Julio, 1897).

12. G. Ciruolo. *Delitti femminili a Napoli*.—Milán, Kantowicz, 1897.

13. V. Mellusi. *La madre delinquente*, con prefazione di C. Lombroso.—Roma, E. Loescher, 1897.

14. R. de Ryckère. *La femme en prison et devant la mort*, préface du Dr. Lacassagne.—Lyon, Storck, 1897.

La señora Tarnowsky es el genio protector de la Antropología criminal en Rusia, como Catalina II lo fue de los hermanos Grimm (1) y de la Filología comparada (Lombroso). Sus estudios versan casi exclusivamente sobre la *donna delinquente*.

Todos los autores están acordes en que la delincuencia es más rara en la mujer que en el hombre. En la primera mitad de nuestro siglo, Quetelet calculó esta proporción como uno á cinco. Verdad es que la mujer como autora, cómplice ó instigadora de delitos permanece en muchos casos desconocida (*cherchez la femme*); pero también lo es, como Foinitzky obser-

---

bargo, ha dicho que cada corporación, cada oficio, cada familia, toda agrupación social tiene su jerga particular), es porque no sienten de la misma manera. Hablan como salvajes, porque lo son realmente, en medio de la brillante civilización europea. Como los salvajes, emplean con frecuencia la onomatopeya y el automatismo; como los salvajes, personifican las ideas abstractas..... Así, cuando veo en la jerga la expresión *mammella* por tierra que arranca del culto á Cibeles y la de *serpiente* por año, que recuerda los jeroglíficos de Egipto, me siento inclinado á referirles más á un regreso psicológico hacia el hombre primitivo que á cualquier herencia arqueológica ó erudita.» (Lombroso, *Hombre delincuente*, t. I, cap. X. Compárese, de un lado—en pro—con Niceforo, especialmente pág. 150; de otro—en contra—con nuestro Salillas, *El delincuente español, el lenguaje, passim*).

(1) Se ha hecho notar que aquí el profesor de Turin incurre en error, confundiendo al crítico francés Federico Grimm (1723-1807) con los célebres filólogos alemanes que escribieron después de la muerte de aquella Emperatriz.

va, que en general su participación es tan escasa que sólo llega en Rusia á un décimo, en Prusia á un quinto, en Italia, Francia y Austria á un sexto de los delitos comunes (1). Sin duda la inferioridad de su fuerza física, sus ocupaciones domésticas y su escaso alcoholismo son para ella verdadera salvaguardia del delito. La mujer delinque ó por celos, ira, amor, desarmonía conyugal ó por venganza y aversión sexual. En 160 homicidios observados por la autora, 70 se cometieron por una de las causas apuntadas y sólo 32 por móviles de intereses materiales.

En Rusia el delito femenino más frecuente tiene por víctima algún miembro de la familia, y se explica por las condiciones sociales de las clases bajas. Apenas una jovencita ha cumplido los diez y seis años, sus padres la obligan á casar con un hombre á quien la mayoría de las veces no ama. Al ingresar en la familia del marido, la joven se ve obligada á las fatigas más duras y á sufrir las malquerencias de la suegra. Otras veces ocurre que la niña no es núbil, de suerte que, por razones fisiológicas, el matrimonio y el marido la inspiran repugnancia, que acaba en odio. Cansada de sufrir física y moralmente, la desgraciada joven quiere libertarse á cualquier precio de su miserable situación, y apela entonces al envenenamiento del marido, medio homicida que siempre ha preferido la mujer, que, conociendo la inferioridad de su fuerza física, recurre á la astucia y al engaño. Otras causas de uxoricidio son los malos tratamientos, el adulterio, el alcoholismo

---

(1) Que la mujer, á pesar de su atavismo y misonéismo comprobados — pues es ella el último refugio de supersticiones, ritos y ornamentos (verbi gracia, los pendientes) remotísimos, — que á pesar de su *eterna enfermedad* y su inferioridad biológica, sea menos delincuente que el hombre, es una de las contradicciones de la Antropología criminal, por muchos explotada en son de crítica. Colajanni, por ejemplo, hace de ella la más extraña de todas (*Sociologia criminale*, vol. I, pág. 299). Lombroso no parece que la haya explicado satisfactoriamente.

del marido, etc., desdichas de que legalmente la mujer no puede sustraerse, pues el divorcio está rodeado de tantas dificultades para las clases bajas, que resulta en la práctica inaccesible. Hay también otra causa poderosa que impulsa á la mujer á dar muerte á su marido ó á otro miembro de la familia; causa egoísta que tiene por objeto mejorar la posición económica. Estas delincuentes presentan la dolorosa característica de un adormecimiento parcial del sentido moral; parcial solo, porque estas mismas uxoricidas ú homicidas dan pruebas de superior afecto maternal.

Tres consecuencias deduce Mad. Tarnowsky de su estudio; 1) que la delincuencia de la mujer se diferencia de la del hombre como el carácter y las costumbres femeninas difieren de los masculinos; pero, en general, los móviles son los mismos; 2) sólo el infanticidio es peculiar del sexo débil y el estupro del fuerte; 3) todos los demás delitos se cometen indistintamente por uno y otro, con la única diferencia del número, que varía según los casos.

La autora insiste en la necesidad de estudiar cada vez más de cerca las causas de los delitos, y presenta un ensayo de clasificación fundado en la motivación psicológica: 1) homicidios por interés (¿económico?); 2) homicidios por pasión; 3) homicidios por desarmonía conyugal y aversión sexual; 4) homicidios por adormecimiento parcial del sentido moral; 5) homicidios por causas fortuítas (locura, etc.)

Finalmente, la doctora rusa hace observar las ventajas que la humanidad puede obtener de la Antropología criminal, de la ciencia que enseña las causas de los delitos y los medios para combatirlos y precaverlos. «Mucho le queda aún que hacer—concluye—pero lo que ya hay hecho, es decir, la supresión de las represalias (1), que están en completa contradicción

---

(1) Mad. Tarnowsky se equivoca. La supresión de las represalias no viene de la Antropología criminal. *Suum cuique tribuere*; esta idea es de la Ciencia penitenciaria.

con el espíritu cristiano que exige auxilio fraternal para el caído y el enfermo, basta para confirmar la alta misión á que está llamada.»

Acabamos de ver la desproporción de la criminalidad del hombre y la mujer en todas partes. Quizá en Italia esta desproporción se acentúa. Pero en Nápoles, de improviso, los delitos femeninos crecen más que en Roma, en Venecia ó en Palermo, y se aproximan á los masculinos. G. Ciruolo estudia las causas de este fenómeno.

Vienen estas de tiempos muy antiguos ejerciéndose continua y progresivamente. La pasada influencia española y el papel de la *camorra*, son las dos más importantes, que probablemente pueden reducirse á una sola, pues parece la camorra una importación de los españoles (1).

Nápoles, además, ha sufrido una parálisis de civilización. La densidad de la población es tal, que en 780 hectáreas aloja 525.000 habitantes. De aquí una intensa y constante lucha por la vida y una completa absorción de la vida personal en la colectiva. La mujer, obligada á trabajar desde niña en pequeñas industrias que comprometen su moralidad, falta de la influencia del hogar, y viviendo siempre en la calle, hace la vida del hombre, y en este medio social las diferencias de sexo son tan poco acusadas, que la criminalidad de ambos se confunde por su frecuencia y caracteres.

El autor describe y analiza los delitos femeninos más frecuentes (complicidad y encubrimiento en la *camorra*, delitos pasionales por amor, celos y venganza, riñas y colisiones en la calle, etc.), y hace notar la escasa acción del Gobierno y la policía.

---

(1) Nuestro Salillas (*Spanisches Verbrechenertum Professionelle Organization*, en *Zeitschrift für Criminal Anthropologie*, I, págs. 288 y 382), ha declarado que los pretendidos orígenes españoles de algunas asociaciones criminales italianas, son una leyenda sin fundamento, cuyo origen se encuentra en los *Misterios de la Inquisición*, de Féréal. Ya era hora de que reaccionáramos contra tradiciones tan poco halagüeñas.

El crimen característico de la mujer, según Mad. Tarnowsky, es el infanticidio. Un estudio de V. Mellusi sobre la *madre delincuente*, va á enterarnos de sus condiciones y tratamiento.

En la introducción, Lombroso reúne y examina los caracteres antropológicos de 32 infanticidas. La conclusión que de ellos saca es que en la generalidad de las ocasiones, la infanticida, más que delincuente congénita, es delincuente ocasional. Sólo una de aquellas era epiléptica é histéricas dos. Una sola vez notó la mandíbula voluminosa, ocho la asimetría craneal, etc. Ninguna era reincidente, y el mayor número víctimas de seducciones precoces en el seno de la miseria ó de oficios serviles.

Pasando ya al trabajo de Mellusi, el lector encontrará en sus dos capítulos primeros un concienzudo estudio de la psicología de las madres solteras.

La infanticida es, por lo general, el resultado de dos procesos de *inconsciencia*: uno *fisiológico* y *morboso* el otro. Hay, en efecto, siempre, según viene demostrando la moderna Psicología, al lado de la actividad consciente ordinaria, una actividad psíquica inconsciente que modifica, no sólo la inteligencia, sino también la voluntad y el sentimiento, sin que el sujeto mismo en que se verifica advierta este trabajo. El fondo de esta actividad inconsciente, es, en la infanticida, el conjunto de las representaciones y significación de su estado de madre soltera. Sumándose á este proceso *fisiológico*, los procesos morbosos del parto y el puerperio añaden una nueva *inconsciencia patológica*.

En semejantes condiciones ¿cuál será la responsabilidad de la infanticida?

Este es el asunto del capítulo tercero y último, el cual comienza con algunas observaciones generales sobre el delito y la pena. Según el autor, todo delito tiene un elemento objetivo, ciertamente; pero también otro subjetivo que conviene integrar con los datos de la Antropología y Psicología crimi-



nal de una parte, y con los de la utilidad general por otra. Además, él cree—con Ferri—que no se puede hablar de impuntabilidad, si el individuo no ha llevado al delito el cúmulo de los varios motivos inferiores. Ahora bien; resulta del estudio: a) que falta el elemento subjetivo en cuanto el infante no es aún persona, es decir, sujeto de derecho (?); b) que falta el elemento subjetivo por la doble actividad inconsciente de la madre; c) que la *causa honoris* demuestra la motivación superior del hecho. Aquí el autor encuentra, sin embargo, que es menester satisfacer la opinión pública; por lo cual no pide la irresponsabilidad absoluta, y como la cárcel sería inútil y peligrosa, propone la relegación á una colonia penitenciaria ó á alguna población lejana donde estaría sujeta á vigilancia. Además, conviene no olvidar medidas preventivas, debiéndose reclamar especialmente la sanción legislativa de la investigación de la paternidad.

Como conclusión de estos estudios sobre la mujer delincuente, debe leerse el libro del magistrado belga R. de Ryckère acerca de la *mujer en prisión y ante la muerte*.

«En estos tiempos de feminismo, este libro — dice su prologuista, el Dr. Lacassagne—llega á tiempo. M. de Ryckère, en su calidad de magistrado, ha podido ver de cerca numerosas criminales y está perfectamente preparado para bosquejar un cuadro de la mujer prisionera y hacernos ver el gran papel que desempeña la mentira en esta psicología. Insiste particularmente en su calma imperturbable y sus soberbias actitudes ante la muerte.... Mucho se ha escrito á propósito de la mujer en la escuela, en el taller, en las Facultades, etc. Falta observarla en prisión y próxima á la muerte. Los feministas estarán satisfechos. Gracias á M. Ryckère estamos enterados de todo.»

15. S. Sighele. *La coppia criminale; studio di psicologia morbosa*; 2.<sup>a</sup> edizione completamente rifatta.—Turín, Bocca, 1897.

16. —*La delinquenza settaria*.—Milán, Treves, 1897.

Como un lazo de unión entre la Antropología y la Sociología criminal, son los estudios de S. Sighele, dedicados—como es sabido—á la delincuencia colectiva.

Una segunda edición completamente rehecha del *Delito de dos* (1) y el tratado sobre la *Delincuencia de las sectas*, han salido á luz el pasado año; faltando sólo para dar por completa la obra entera, los estudios dedicados á la «*significación biológica de la asociación en los organismos*» y á «*la asociación de malhechores*».

El *Delito de dos* ó *la pareja delincuente* es la aplicación á la Criminología de un fenómeno psíquico que se presenta en toda asociación, aun la más elemental: la *pareja*. Este fenómeno es la *sugestión*; la absorción del más débil en el más fuerte formando una sola personalidad psicológica. El fundamento del delito colectivo, es, en efecto, la *sugestión*; la imposición fisiológica de la voluntad del más fuerte en el más débil, del *incubo* en el *sucubo*, según la nueva terminología que recuerda la expresión de los antiguos encantos. La nueva edición de esta obra, ya conocida del público español, se ha enriquecido con nuevos datos y observaciones. Lleva, además, como apéndice un estudio sobre la *evolución del suicidio al homicidio en los dramas de amor*, antes publicado en la cuarta edición del *Omicidio-suicidio* de Ferri. Hasta ocho fases distingue Sighele en la marcha del suicidio al homicidio por amor. Son estas: 1) Suicidio del amante; 2) Doble suicidio de los amantes; 3) Homicidio del amante que presta su consentimiento y suicidio inmediato del homicida; 4) Homicidio sin consentimiento y suicidio inmediato; 5) Homicidio también sin consentimiento, no seguido de suicidio; 6) Homicidio y suicidio frustrado por emoción; 7) Homicidio y suicidio frustrado por voluntad; 8) Homicidio.

*La delincuencia sectaria* debe leerse tras la *Muchedumbre delincuente*. El cuerpo social tiene su psicología propia, como

(1) Trad. de Dorado Montero, publicada por LA ESPAÑA MODERNA.

la tienen también los varios elementos colectivos que le componen, los cuales, según Sighele, se manifiestan evolutivamente de esta suerte: 1) las muchedumbres; 2) las sectas; 3) las clases; 4) el Estado. La secta es la misma muchedumbre modificada por la acción del tiempo y la influencia de un jefe, el cual, á su vez, es siervo de una idea. Dotadas de un sistema central, la criminalidad de las sectas es menos inconsciente que la de las multitudes y más disciplinada en su móvil y en sus medios. La distinción de la delincuencia en *atávica* y *evolutiva*; el sentido de la *función social del delito*, aplicaciones á la política, etc., son otros tantos temas incidentales de este libro.

B.—SOCIOLOGÍA CRIMINAL.

a) Hechos sociales delictuosos y afines:

18. E. Durkheim. *Le suicide; étude de sociologie*.—París, Alcan, 1897.

La literatura del suicidio se ha enriquecido el pasado año con una nueva obra, sólo comparable á la de Brière de Boismont y Morselli. Su significación, sin embargo, es bien distinta, pues tiende á presentar aquel fenómeno como un hecho social producido por fuerzas colectivas reales, capaces de abolir el sentimiento de la conservación personal en cierto número de individuos.

Desde la introducción, el autor anuncia que llevará sus investigaciones principalmente á los factores sociales. La parte primera, no obstante, está destinada á una revisión de las causas suicidógenas *extrasociales*, *individuales* y *cósmicas*. Ciertamente un degenerado puede llegar más fácilmente al suicidio que un normal; pero, en opinión del autor, no existe ningún *estado psicopático* que mantenga con el suicidio una relación regular y constante. Los *estados psicológicos normales* (raza, herencia) tampoco tienen sino una influencia predis-

ponente vaga, susceptible de tomar las formas más diversas según las circunstancias, que permite, sí, el suicidio, pero que no le implica necesariamente, y, por tanto, no llega á explicarle. En cuanto á los *factores cósmicos*, se atribuye al clima y las estaciones un gran valor. Morselli, por ejemplo, insiste en su influencia. Durkheim, por el contrario, fundándose en estadísticas numerosas, no la acepta. «El hombre abandona la vida en el tiempo en que lo encuentra más fácil. Si se divide el año en dos semestres, uno comprendiendo los seis meses de calor (Marzo á Agosto) y otro los de frío, se verá siempre que el primero—contra lo que se ha creído—cuenta más número de suicidios. No hay país alguno que sea excepción á esta ley.»

Preséntanse, en fin, los *factores sociales*. Pero estos pueden considerarse, ya como el resultado de la acción de individuos sobre individuos, es decir, como *imitación*, ya como efecto de la relación mutua del individuo en el cuerpo social. Los filósofos de la *imitación* (Bucheze, Bagehot, Tarde), han exagerado su papel. La imitación no es más que un medio y un índice á la vez de las causas reales generadoras del hecho. Estas están, para el autor, en la relación mutua de individuo y sociedad.

Toda la parte segunda analiza las causas y tipos sociales del suicidio. ¿Por qué el individuo abandona su puesto en la sociedad? Durkheim presenta tres tipos fundamentales de suicidas, interiormente subdivididos, y produciendo por su combinación tipos mixtos, en cada uno de los cuales la doble acción y reacción es varia. Estos tipos son: 1) el suicidio *egoista*; 2) el suicidio *altruista*; 3) el suicidio *anómico*.

El suicidio *egoista* es el resultado de un estado de espíritu en que el yo individual se afirma excesivamente frente á la sociedad y en perjuicio de esta: es el resultado de una individualización desmesurada. La estadística ha revelado al autor que el número de suicidios está en razón inversa del grado de integración á un tipo social determinado (religioso, doméstico,

político). El niño y el viejo se suicidan poco, porque en ellos sólo el hombre físico existe, y en el uno la sociedad está ausente y en el otro comienza á retirarse.

Pero si el hombre á quien la sociedad es indiferente, es decir aquel que no se une á un objeto que exceda de él y le sobreviva, está dispuesto á matarse, también, recíprocamente, aquel otro que se encuentra fuertemente integrado en un tipo social cualquiera, puede llegar al suicidio por *altruismo*. Entran en este tipo un gran número de hechos considerados honrosos y heroicos. El suicidio altruista, producido por la idea de que el individuo no se pertenece á sí mismo por estar la determinación de su conducta colocada fuera de él, tiene dos variedades principales. A veces se realiza como un *deber* (*suicidio altruista obligatorio*: de los individuos que han llegado á cierta edad en las sociedades primitivas, suicidio de la mujer á la muerte de su marido, suicidio de clientes y siervos á la de su patrono). Otras es puramente *facultativo*. El autor estudia particularmente este tipo en el suicidio de los militares. Está probado que en todos los pueblos europeos los militares se suicidan más que los paisanos, á pesar de reclutarse aquellos por selección cuidadosa. Para explicar este hecho se han aventurado diferentes hipótesis (por ejemplo: el celibato, no tan influyente como á algunos parece, por cuanto á 100 suicidios de paisanos célibes, corresponden 160 de militares). La causa verdadera reside en el mismo espíritu militar. El ejército tiene la estructura de las sociedades inferiores: grupo macizo y compacto que oprime al individuo. La impersonalidad de este tipo social hace de él el terreno natural del suicidio altruista. Su facilidad y frecuencia están en razón directa del desarrollo del espíritu militar (años de servicio, reenganches, cuerpos escogidos, etc.). La misma decadencia del suicidio de militares en nuestro tiempo, en que decae á la vez el espíritu militar, es una nueva prueba.

El suicidio *anómico* se presenta por consecuencia de graves y bruscos desequilibrios y alteraciones en el cuerpo social, por

crisis familiares, etc. Toda ruptura de equilibrio, aun cuando de ella resulte mayor bienestar y mejoras en la vitalidad general, impulsa á la muerte voluntaria. En el mundo mercantil é industrial, donde actualmente no existe ninguna reglamentación ni imposición religiosa, política ni corporativa, y cuyo campo de acción es tan vasto, el suicidio anómico es frecuente. La anomia doméstica por orfandad, viudez, divorcio ó separación, etc., proporciona otros interesantes ejemplos al autor.

En el último capítulo de esta parte, resume de este modo los tipos de suicidios y sus formas individuales.

*Clasificación etiológica y morfológica de los tipos sociales de suicidios y de las formas individuales que revisten.*

|                        | CARÁCTER FUNDAMENTAL                                         | VARIEDADES SECUNDARIAS                                                                                                                                          |
|------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPOS ELEMENTALES..... | Suicidio egoísta....                                         | Apatía.....<br>Melancolía perezosa que se complace en sí misma.<br>Sangre fría, escepticismo.                                                                   |
|                        | Suicidio altruista....                                       | Energía pasional ó voluntaria.....<br>Con el tranquilo sentimiento del deber.<br>Con místico entusiasmo.<br>Con valor apacible.                                 |
|                        | Suicidio anómico.....                                        | Irritación, disgusto.....<br>Recriminación violenta contra la vida en general.<br>Recriminación violenta contra una persona en particular (homicidio suicidio). |
| TIPOS MIXTOS..         | Suicidio ego-anómico.....                                    | Mezcla de agitación y de apatía, de acción é ilusión.                                                                                                           |
|                        | Suicidio anómico-altruista...<br>Suicidio ego-altruista..... | (Efervescencia exasperada.<br>Melancolía atemperada por cierta firmeza moral.                                                                                   |

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
 ATENEO BARCELONÉS DEL

La última parte del libro de Durkheim aborda las siguientes cuestiones: del elemento social del suicidio; de sus relaciones con otros fenómenos sociales y de algunas consecuencias prácticas.

Con motivo de la primera, el autor insiste en la preponderancia de los agentes sociales,—«como fuerzas tan reales como las fuerzas cósmicas, aunque de distinta naturaleza»—en la producción del suicidio.

En cuanto á la relación de este con otros hechos sociales, interesa principalmente ver la que tiene con el delito. ¿Es realmente un hecho criminológico? El autor, después de un estudio histórico de las varias opiniones religiosas y legales, opina por la afirmativa. El suicidio debe estar prohibido, no sólo porque el hombre se sustrae de este modo de sus obligaciones para con la sociedad, sino también porque es una ofensa á la personalidad humana. La hipótesis (de Morselli y Ferri) sobre la línea doble é inversa de homicidio y suicidio, hipótesis que haría de este un homicidio subjetivo, mediante el cual la sociedad se desembarazaría automáticamente de ciertos elementos perjudiciales, ocupa asimismo la atención de Durkheim. Pero él llega á relaciones muy variables entre homicidio y suicidio (coexistencia, exclusión, acción paralela, antagonismo), siendo los casos de antagonismo los más numerosos. El suicidio, en efecto, no es un derivado del homicidio. Compréndese así fácilmente tratando del suicida altruista; pero aun el egoista, si bien la constitución moral de que resulta significa una regresión, en modo alguno equivale á un homicida abortado. La anomia, por su parte, tanto puede producir el suicidio como el homicidio.

Por último, en las consecuencias prácticas, Durkheim vuelve á repetir su teoría de la normalidad del delito. Como es normal la delincuencia dentro de ciertos límites, lo es también que las gentes se suiciden en cierta proporción. Pero en nuestro tiempo parece haberse traspasado, y la corriente suicida ha tomado carácter morboso, particularmente en el suicidio

egoísta y anómico. Es que los grupos sociales carecen en la actualidad de la consistencia debida. ¿Cómo devolvérsela? Ni el Estado (con penas) ni la religión (con excomuniones ni privaciones) pueden robustecer los vínculos sociales en lo que han menester. Si la familia misma está debilitada, ¿cómo pedirle una virtud profiláctica? El autor, escéptico en materia de remedios, preconiza como el mejor el renacimiento de las corporaciones profesionales y todo cuanto signifique atar los individuos á las sociedades. A veces, sin embargo, el remedio trae otro mal. Por ejemplo: para evitar el suicidio anómico familiar, convendría hacer indisoluble el matrimonio; pero esto equivaldría á sacrificar á las mujeres por salvar á los hombres.

Numerosas estadísticas y documentos ilustran esta importantísima contribución al estudio social del suicidio.

19. E. Florian y G. Cavaglieri. *I vagabondi; studio sociologico-giuridico*. Vol. I.—Turín, Bocca, 1897.

Como una transición entre la actividad honrada y la delincuente, en la *zona media*, como se dice, se ofrece el estudio de la vagancia.

Dos escritores italianos—E. Florian y G. Cavaglieri—que de algún tiempo á esta parte vienen publicando observaciones sobre este tema (1), presentan ahora una obra importante, cuyo primer tomo, único hasta hoy dado á luz, examina en sus tres partes la *evolución de la vagancia*, los *modernos sistemas represivos* y la *prevención* de dicho fenómeno social. Se debe á Florian la primera y segunda; la última á Cavaglieri.

El vagabundo es, como el nombre lo indica, el hombre que, por hábito de vida, va de un lugar á otro. Hasta cinco fases sociales encuentran los autores en su evolución, á saber: 1) sociedades nómadas; 2) sociedades de esclavos; 3) socieda-

---

(1) *I vagabondi* en *Scuola Positiva*, 1894; ponencia al Congreso de Ginebra; *Il reato di vagabondaggio* en el *Filangieri*, 1896.



des de servicio de la gleba; 4) de aprendizaje obligatorio; 5) de economía capitalista. La distinción entre una vagancia *funcional* ó *fisiológica* y otra *anormal* ó *morbosa*, dominante aquella en la primera fase y con tendencias á prevalecer en la última y prevaleciendo la otra forma en las fases intermedias, preside toda la obra. La varia proporción en que se encuentran ambas clases de vagancia, forma la materia de la evolución de este hecho.

En la parte segunda se estudian los sistemas represivos de la vagancia en los Estados modernos, concediendo especial atención á la legislación italiana y á aquellas otras que ofrecen sistemas típicos de tratamiento.

La última, en fin, contiene los métodos preventivos tratados de igual modo. De día en día la acción de la beneficencia sobre la vagancia, tiende á ser más amplia é intensa, especialmente en los países donde, por efecto del régimen capitalista, ha tomado una forma crónica que va perdiendo el carácter delictuoso.

**b) La responsabilidad y la pena.**

20. A. Hamon. *La responsabilité* (*Archives d'Anthropologie criminelle*, XII, págs. 601-638).

El autor resume en este artículo tres de las lecciones de su curso de Criminología en el Instituto de estudios superiores de la nueva Universidad de Bruselas, de que antes dimos el programa (1). Siguiendo textualmente á Letourneau, halla en el instinto reflejo de defensa la raíz biológica del derecho; y desde este punto de partida procede á examinar la evolución de la responsabilidad y su concepto. En esta primera fase, en que la venganza individual—primera manifestación de la pena—«se desata como un resorte», no hay otra idea de responsabilidad

---

(1) Posteriormente ha publicado en la *Biblioteca internacional de ciencias sociológicas* un estudio más amplio: *Determinisme et responsabilité*, París, Reinwald, 1898.

que la simple atribución del acto á cualquier ser ú objeto (piedra, flecha, roca, río, etc.;—«salvo el rayo y los demás meteoros lanzados por la mano de los dioses», como con expresiva frase hubiera podido leer en Platón). Pero la acción *refleja* (instintiva) llegó á convertirse en acción *reflexiva* (consciente); y aunque durante cierto tiempo coexistió con la descarga pasional inmediata, comenzó el trabajo de la humanidad sobre la responsabilidad y la pena. La colectividad de que era miembro el individuo ofendido observó que también á ella tocaba la ofensa, y la responsabilidad se hizo colectiva, alcanzando á los parientes, compañeros, etc., del autor. Más tarde, sin embargo, una nueva evolución regresiva volvió á hacerla individual; estado en que nos encontramos, pero sin que hayan desaparecido vestigios de la antigua forma en la opinión pública y sin que falten—añadiría por mi parte—tendencias de nueva regresión á lo colectivo (1). Mientrastanto, lentamente, pero sin cesar, las cosas inorgánicas, los animales y los cadáveres humanos iban siendo declarados irresponsables. Llegó, en fin, á no exigirse responsabilidad á ciertos hombres vivos. Era que un nuevo elemento se introducía en la idea de responsabilidad: la posibilidad de haber querido ó no el acto realizado. Esta idea, flotante en sus comienzos, fue analizada y sistematizada por teólogos y filósofos. Los legisladores la tomaron y quedó como base de la responsabilidad el libre albedrío. El proceso restrictivo de este concepto no terminó aquí. Llegó á presentarse el caso de la locura. Antes de 1789 no había locos..... desde el punto de vista legal. Es verdad que los comentaristas de la

---

(1) En los autores, v. gr. nuestro Dorado (*La responsabilidad por causa de delito y su difusión*, en *Problemas jurídicos contemporáneos*, Madrid, LA ESPAÑA MODERNA). En las legislaciones una ley serbia de 20 de Marzo de 1892 extendiendo la responsabilidad colectiva á los habitantes de las aldeas respecto á ciertos delitos cometidos en sus territorios. (*Jharbuch der internationalen für Vergleichenden Rechtswissenschaft*, tomo I. Berlín, 1895, pág. 22.)

Ordenanza de 1670 dicen que no puede castigarse al furioso ni al insensato; pero el valor práctico de estos comentarios era nulo; y por otra parte, eran los magistrados los que apreciaban el estado de espíritu de los reos. Fue precisa la fama de los trabajos de Pinel sobre las enfermedades mentales para conmover el tradicionalismo de los juristas y obligarles á abandonar su misoneismo. Juristas y médicos se entregaron al estudio de los estados de demencia, y comenzó entonces su lucha, que el autor cuenta detenidamente y con gran copia de noticias y referencias de interés. La última fase de esta lucha es la admisión por parte de los juristas de una responsabilidad *atenuada y parcial*, que el autor, con razón, juzga absurda (1). Resultado de la polémica ha sido el abandono del libre albedrío como base de la responsabilidad y la investigación de sus nuevos fundamentos. La más original tentativa para salvar la crisis en que se encuentran es la de Tarde; pero ni

---

(1) Nos hallamos de nuevo con la cuestión que De Boeck trataba en el Congreso de Medicina legal de Bruselas. Lo mucho que hoy sobre ella se discute (véase, por ejemplo: Puglia, *Sulla semiresponsabilità penale*, *Archivio di Psichiatria*, XVII, I-II, 47-73; Sumien, *Essai sur la théorie de la responsabilité atténuée de certains criminels*, *Revue critique de Législation*, XXVI, 5-8; Bonvecchiato, *Pro e contro la semiresponsabilità*, 1895) exige alguna explicación. La posibilidad de una responsabilidad atenuada ó de una *responsabilidad parcial* ó de una *responsabilidad incompleta*, en una palabra, ha nacido de la doctrina de las *manías* (Esquirol). Defendida entonces por algunos psiquiatras y medicolegistas, la jurisprudencia la ha aceptado en una fecha en que la ciencia mental ha abandonado aquel concepto; hecho que es á la vez una demostración del retraso con que la ley sigue á la ciencia y de una situación de espíritu en aquella que, viendo de día en día disminuir el número de *responsables* (pues no puede haber *ninguno* desde el punto de vista en que se coloca), no se resigna á perder *semiresponsables* á quienes *penar*. Hasta la jurisprudencia española ha llegado esta cuestión. (Véase González del Alba, *Locura ó imbecilidad incompletas*, doctrina del Tribunal Supremo, en la *Revista de Legislación*, tomo XC, pág. 769; Freyre, *¿Existe jurídicamente la semi-imbecilidad y la locura parcial?* 1893).

ella ni cualquier otra lo ha logrado. La responsabilidad ha llegado al máximum de su proceso restrictivo: se ha extinguido. No hay otra que la que resulta de vivir en sociedad, de la defensa y conservación del organismo. La escuela italiana vuelve á la base de la simple atribución del hecho, como en los comienzos de la humanidad. Es menester reemplazar, por consiguiente, el término de responsabilidad por el de *reactividad social*, reactividad que hoy ha de tener por resultados, no penas y castigos, sino un tratamiento preventivo, una higiene y una profilaxis sociales, una constante acción sobre las causas mismas de los actos perjudiciales.

21. J. Makarewicz. *Evolution de la peine* (*Archives d'Anthropologie criminelle*, XIII, págs. 127-177).

En estos últimos años, el campo de la Historia se ha ampliado notablemente. Los estudios antropológicos y etnográficos de pueblos salvajes contemporáneos nuestros, han permitido traspasar retrospectivamente el límite de las *antigüedades jurídicas*, hasta hace bien poco buscadas en la India ó en Egipto, en la Grecia heroica ó en Roma primitiva. Se ha podido llegar así, por vías indirectas, á los orígenes de la humanidad, tan desnuda de cuanto en ella han puesto las civilizaciones y el progreso, como el mismo hombre primitivo al encontrarse en el mundo. Numerosos investigadores han contado sus delitos y sus penas, y aquella historia ideal á que se llama *evolución* en nuestro tiempo, y unas veces prescinde de fechas, territorios y nombre alguno propio, y otras semeja una historia del *jus gentium*, en que se mezclan las épocas y lugares más distintos, componiéndose en la perspectiva de la marcha homogénea de los sucesos.

M. Makarewicz toma la evolución en este segundo aspecto, sirviéndose del método etnográfico comparado que empleó en su anterior libro: *Das Wesen des Verbrechens; eine Criminal Sociologische*, etc. Wien. 1896. Preceden á la evolución algunas consideraciones sobre la *esencia de la pena*. Según él, ésta no es sino el grado máximum de la reacción moral de cen-

ura. Las dos tienen el fondo común de herir con un *mal* (1) mayor ó menor al individuo que obra de modo contrario á los intereses de la sociedad, según que estos intereses sean más ó menos esenciales para la existencia de ésta.

Esto sentado, el autor comienza la historia evolutiva de la pena afirmando que el *origen de ésta no es la venganza personal* (individual), en contra de las opiniones de Tissot, Loeffler, Letourneau, Steinmetz y el mismo Hamon, como hemos visto. La venganza individual, ciertamente ha existido desde los primeros tiempos; pero el nombre de pena debe reservarse para la reacción que posea estas dos notas: *a)* emanada de todo el grupo social; *b)* cierta en sus resultados. Penas, pues: la *reacción social cierta* contra las ofensas á los sentimientos esenciales del grupo social. Por no ser reacción social, no es pena la venganza; por no ser cierto en sus efectos, no lo es tampoco el duelo, que Steinmetz considera, no una prueba judicial, sino, á la vez, el proceso, el juicio y la ejecución.

De todas suertes, la raíz biológica de la venganza y la pena es una misma, «porque una multitud puede conside-

---

(1) Makarewicz, continuando un antiquísimo concepto, escribe á este propósito: «*la reacción contra el delito ES Y SERÁ SIEMPRE: malum passionis quod infligitur propter malum actionis*». De que, en efecto, así ha sido ¿qué duda cabe? Pero de que será *siempre* así ¿quién certifica? Bastaría recordarle el libro de su compatriota V. Vargha para hacerle dudar. Lleva este libro un expresivo título: *Die Abschaffung der Strafknechtschaft* (*La abolición de la servidumbre penal*. Graz, 2 vol., 1896-97). Sin espacio para indicar su contenido, pero con reserva de hacerlo en otra ocasión, he aquí los títulos, no menos expresivos, de sus capítulos. Tomo I: 1, La reforma del Derecho penal; 2, El método científico de la criminología; 3, La ilusión psicológica del libre albedrío; 4, La locura y el delito; 5, La concepción científica. Tomo II: 6, La moralidad del delincuente; 7, La esencia de la pena; 8, *La abolición de TODAS las penas afflictivas*; 9, Justicia represiva y reforma social; 10, *La TUTELA PENAL mediante sociedades de patronato*.

rarse como un individuo colectivo (1), y decirse que, desde el punto de vista psíquico, es idéntica á una persona física.» De aquí también que su evolución sea semejante. Todo el § II está destinado á la relación de pena y venganza individual. Primeramente, ambas reacciones son paralelas. La sociedad reobra contra las ofensas á sus intereses; el individuo contra los ataques á los suyos. La comunidad, por ejemplo, no se interesa en homicidios, adulterios, etc., no los considera delitos; pero los ofendidos los castigan por sí mismos. Esta falta de reacción social contra semejantes atentados, ha llevado á algunos escritores célebres á la hipótesis de la absoluta inmoralidad é insensibilidad de las asociaciones primitivas y sus individuos, dada su actitud pasiva, sin reparar el modo con que la reacción se bifurca en social y personal. En una época en que los intereses sociales eran escasos, escasas habían de ser las sanciones penales, pero las venganzas individuales venían á ser como *sustitutivos* de ésta. El homicidio, el adulterio, etc., han podido no ser *penados*, pero han suscitado siempre una venganza de los particularmente ofendidos. En una segunda fase de la relación de ambas reacciones, puede observarse perfectamente la organización de la venganza privada como equivalente penal. La comunidad comienza á interesarse en las ofensas á los individuos, y entonces toma la venganza á su servicio, la reconoce y garantiza (ejemplo: muerte del seductor por el padre de familia, del ladrón por el propietario, del agresor injusto por el agredido). Después de esta fase de coexistencia, sucede la fase de absorción: la sociedad elabora un órgano para su defensa, y este órgano—el Estado—desde sus comienzos tiende á monopolizar el ejercicio de la reacción vindicativa, aunque ni por una parte lo haya

---

(1) Aquel—pudiera asimismo decirse—que *nunca muere*, como escribiría Comte, un hombre, en fin, *visto con microscopio*, según la comparación de que Novicow se sirve para sugerir el concepto del «organismo» ó «cuerpo social». (*Conscience et volonté sociales.*)

conseguido por completo (poderes disciplinarios, familiares, de ciertas personas colectivas), ni, por otra, él esté libre de la reacción de sociedades más extensas (Estado internacional, violación de sus leyes [tratados], guerra).

Comenzando por el estudio de la reacción individual, Makarewicz encuentra una primera fase de *venganza ilimitada*, contenida, más tarde, en una segunda, que puede llamarse del *talión*, es decir, del equilibrio mecánico entre el daño y la represión. La venganza no es sólo un derecho, sino un deber glorioso y sagrado que cuando no se cumple produce nuevas reacciones. Ciertas ofensas, no obstante, se consideraban *remisibles*, creándose para ellas *medios reparadores*, tales como el matrimonio entre los representantes de dos familias hostiles, la adopción del delincuente en una de ellas, su reducción á la esclavitud, su humillación por el perdón que habrá de solicitar, etc. Pero ninguno de estos medios adquirió la importancia de la *composición económica*; hecho que debe estar en relación con el desarrollo de la propiedad individual, puesto que entonces entra en juego un sentimiento más fuerte que la venganza: el deseo de acumular bienes. Dos tipos parecen ser los fundamentales de estas composiciones: uno que puede considerarse europeo, en el cual lo que se compra es el precio del daño causado, y otro, asiático, en que el precio más bien significa la renuncia á la venganza.

Pero detrás de estas composiciones que se expresan en las tarifas minuciosas de las leyes bárbaras, detrás de todas las formas de reacción individual, existe el verdadero derecho penal de los pueblos, el cual, según Makarewicz es sólo el que reglamenta la reacción social motivada por ofensas á la sociedad misma.

En él existen las mismas fases que acabamos de ver en la venganza personal.

Como en ella, la primera reacción social es puramente vindicativa, de una venganza sin límite psíquico alguno. El *lynch law* puede servir de ejemplo de ella; pálido, sin embargo, que

no en vano ha transcurrido el tiempo. La pena de muerte es su más alta expresión. Hasta que, por consecuencia de diferenciaciones sociales, la sociedad produce su verdugo, aquella se ejecuta por el grupo entero, reservándose á los ofendidos, á los testigos, etc., la primera piedra, por ejemplo. Cuando menos, el pueblo presencia la ejecución de la pena. Un equivalente de la muerte, es la *exclusión de la comunidad*. El delincuente es puesto *fuera de la ley* y se le elimina por esta segunda forma: el destierro. Ninguna forma más expresiva de él que la costumbre germana de embarcar á ladrones y asesinos en una embarcación desmantelada, abandonándola en alta mar. La misma costumbre se encuentra en la isla Tobi: aquí, además, se atan los miembros del culpable y se barrena la embarcación. En todas las partes de la tierra se encuentran prácticas análogas que responden al mismo estado de espíritu de la humanidad. Pero no le basta eliminarle de esta suerte. Para que no vuelva, para que, de volver, perezca ó abandone la comarca, su casa es demolida, cegados sus pozos, incendiadas sus propiedades.

Con el transcurso del tiempo, reacción individual y reacción social, experimentan modificaciones cuya expresión se encuentra en la *ley del talión*. El pueblo no se arroja ya sobre el criminal para lapidarle ó arrojarle de su territorio; por primera vez trata de establecer un equilibrio entre ofensa y defensa, según la idea de justicia metafísica expresada en estas palabras: *suum cuique tribuere*. «Alma por alma, ojo por ojo, diente por diente», dice la ley de Moisés. Desde este *talión material* se pasa al *talión simbólico*, ó, mejor dicho, según Makarewicz, á una especie de *penalidad expresiva y análoga al delito* (al ladrón se le corta la mano, al difamador la lengua ó los labios, al reo de delito *contra natura* se le castra). La comunidad expresa de esta suerte su pensamiento de impossibilitar al delincuente para el delito. La basta, en fin, en ciertos momentos, conocer que una persona delinquirió por ciertas señales. Entonces aparecen las marcas, la decalvación, la picota,



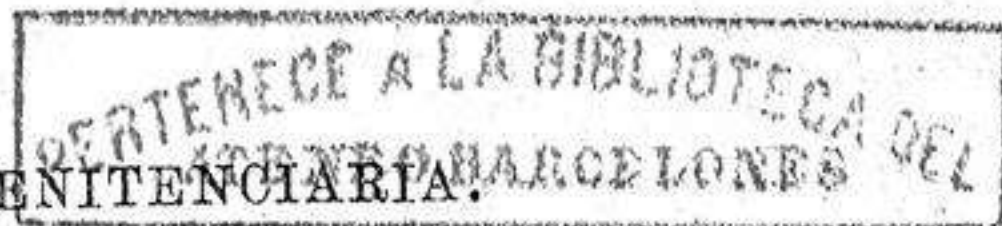
el paseo humillante al desnudo sobre un asno; todo lo cual equivale á lo que es hoy la hoja de antecedentes penales, el casillero.

Lo mismo que la venganza individual se aplaca y da lugar á las composiciones, la sociedad admite también este recurso, con la única diferencia de que en vez de pagarse al individuo, se paga á la sociedad, y, en su representación, al Rey. Con el tiempo, la corriente de la composición se divide: una da lugar á la *pena pecuniaria*, otra al resarcimiento del daño causado á la víctima (*responsabilidad civil*).

Al llegar á este punto, en que Makarewicz cierra su evolución de la penalidad en la serie de fases que han precedido inmediatamente á la constitución del Estado moderno, el Derecho penal es un compuesto de estos factores: a) *reacción social ó sistema de las penas*; b) *composición* del daño causado á la víctima ó *reparación civil*; c) *venganza privada* contenida en estrechos límites marcados por las leyes.

Concluye el estudio, nutrido de documentos y lleno de observaciones incidentales, con algunas páginas dedicadas á la *jurisdicción familiar y sagrada*.

C.—CIENCIA PENITENCIARIA.



22. A. Delvincourt. *La lutte contre la criminalité dans les temps modernes*.—París, Chevalier Marescq et Cie., 1897.

Es esta una interesante y bastante completa relación de los medios con que hoy se hace la *lucha contra el delito*; medios que, á pesar de destinarse á esta batalla, nada tienen de *armas ofensivas*. Esto es lo que salta á la vista en la primera de las partes de que consta la obra. Al leer las «medidas preventivas y represivas para la infancia abandonada ó culpable», se ve perderse el límite del Derecho penal en el campo de la beneficencia y la pedagogía. La parte segunda desenvuelve con gran riqueza de datos los asuntos siguientes: 1.º, la re-

presión del delito en los adultos; 2.º, la ley Berenger; 3.º, el régimen penitenciario; 4.º, la libertad condicional; 5.º, el patronato; 6.º, la rehabilitación; 7.º, la relegación; 8.º, la agravación de las penas por reincidencia; 9.º, las medidas tocantes á la mendicidad y vagancia. Una idea que el autor no declara terminantemente, pero que desde el fondo de lo inconsciente le ha impuesto la división de su obra en dos partes, es la de que en el presente existen dos derechos penales bastante diferenciados, ó dos clases de lucha contra el delito: el Derecho penal para los *menores* y el Derecho penal para los *adultos*, idea exactísima sobre la que conviene insistir en beneficio de unos y otros, para que en aquellos se asegure y se extienda á estos.

23. T. Chiarone. *La condanna condizionale*.—Treviso, Longo, 1897.

24. R. di Notaristefani. *La condanna condizionale*.—Nápoles, Pierro, 1897.

25. F. Manduca. *La condanna condizionale in Italia* (en *Giustizia Penale*, Abril, 1898; col. 353-369.)

26. F. Puglia. *La condanna condizionale* (íd., col. 476-482).

Discútese ahora sobre la condena condicional en Italia, y de estos cuatro escritos que conocemos (1), dos de ellos le son favorables, dos adversos.

El de Chiarone, después de breves consideraciones acerca de las penas cortas de prisión y sus substitutivos, expone el sistema de la condena condicional en la legislación comparada en los dos tipos que él llama *anglo-americano* y *continental europeo*. Estudia luego la institución en relación con otras (derechos de la víctima, arbitrio judicial, derecho de gracia) y propone un sistema harto restringido para introducirla gradualmente en la práctica judicial sin comprometer el porvenir.

También el breve opúsculo del fiscal R. de Notaristefani,

---

(1) No conozco una comunicación *Sulla repressione giudiziaria e la condanna condizionale*, leída por el prof. Pessina el 23 de Enero de 1897 á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Nápoles.

que es el resultado de una conferencia en el Círculo jurídico de Nápoles, presenta un proyecto de ley de adaptación de la condena condicional en Italia, más amplio y confiado en la bondad del nuevo régimen.

El Consejero del Tribunal de casación de Roma, F. Manduca, no cree, por el contrario, que pueda prosperar en su país. Advierte, en primer lugar, que por bueno que sea un sistema cualquiera, no es posible instaurarle cuando faltan condiciones morales y ambiente adecuado para su vida. Ahora bien: el ambiente de Italia está viciado: la delincuencia crece continuamente, según vienen demostrando los últimos estudios de Pugliese, Alongi, Magri, Bosco, etc., y crece la agitación de los sistemas subversivos del orden social (movimiento anárquico-socialista.) La condena condicional supone un ambiente puro y fisiológico; el ambiente italiano es morbo y patológico.

Además; el carácter del delincuente es otro coeficiente que debe tenerse en cuenta. Una reorganización psíquica, según la entienden los filántropos, es imposible. Aquí el autor se extiende en consideraciones, de las cuales resulta: a) que «más positivista que los positivistas mismos», como le dice Puglia, para él, «el carácter *del delincuente* (de todos, por lo visto) es intransformable»; b) que ignora que corregir al delincuente no es *santificarle*, sino dotarle del mínimo de fuerza moral necesaria para no reincidir.

Por otra parte, la condena condicional viola la naturaleza y fundamento de la pena. Esta no puede ser otra cosa que una *noxae vindicta*, como hace siglos dijo Ulpiano. «El sistema evangélico de la remisión y el perdón, *no es propio del organismo humano.*» ¿Qué dirán la víctima y sus deudos al ver al ofensor en libertad? La experiencia ha enseñado, con ocasión de la libertad condicional, que al interpelar á la parte ofendida si perdona á su ofensor, aun habiendo pasado doce, quince años, sistemáticamente contesta: no. De aquí que algunos autores, Garofalo, v. gr., no admitan la condena con-

dicional, sino subordinándola al consentimiento del ofendido. Nuevos argumentos en contra cierran el trabajo de Manduca.

Combatida la condena condicional por este autor en nombre principalmente de la Antropología criminal, con la autoridad de «Gall, Diey, Foulmouche, Fregier, Du Camp, Laverigne, Ferrus, Thompson, Maudsley, Nicholson, Hastings, Guillaume, Stockholent, Wahlberg, Minzloff, Le Bon, Lacasagne, Arboux, Moreau, Garraud, Jöhronirg, Lombroso, Garofalo, Ferri, Marro, Virgilio, Magri, Colajanni, Tanzi, Tamburini, Puglia, Tamassia, Porto, De Bella, Sergi, Bianchi (1), todos los cuales afirman doctamente la teoría de la intransformabilidad del carácter», combatida de esta suerte, uno de los jefes de la escuela antropológica y de los mismos citados por Manduca, el profesor Puglia, se apresura á rectificarle: a) en su hipótesis del carácter del delincuente, mediante nueva explicación de *factores individuales, cósmicos y sociales* en la formación de aquél; b) en su ruda manera de comprender la pena y los sentimientos de las gentes, y c) como resultado de ambos, en que los nuevos estudios no pueden proscribir la condena condicional. Esta es, para él, una institución esencialmente *preventiva*, con todos los caracteres de una *fuerza psíquica inhibitoria*, que debe tener un puesto de por sí, no ya como sustitutivo de las penas cortas de prisión, en todo sistema penal que, abandonando la idea de *venganza*, se inspire en la *tutela del orden jurídico*. Puglia contesta también á los argumentos en nombre de la *cosa juzgada*, la *revisión*, el *derecho de gracia*, etc., conciliándola con todas ellas. Promete tratar en otra ocasión de su adaptación en Italia.

27. Kosuke Tomeoka. *Prison system of Japan* (en *The*

---

(1) Como se ve, el autor lo toma desde largo. ¿Por qué no empezar la relación por el nombre de Galeno, cuya semejanza con el de Gall hace pensar á Franzolini? Por lo demás, no es cierto que muchos de esos autores afirmen la intransformabilidad del carácter. Hoy, ni el mismo Lombroso suscribiría esta tesis.

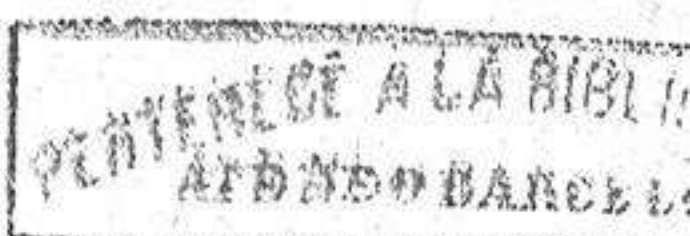
*Far East*, ed. inglesa de la *Kokumid-no-tomo*, de Tokio, Agosto, 1897).

Mientras en Italia se declara la inaplicación de la condena condicional, el Japón se apresura á introducirla en la revisión de su Código penal (1). El estado actual de la reforma penitenciaria en este país, ha sido resumido por Kosuke Tomeoka en la publicación citada arriba.

Esta reforma comenzó hará sólo unos treinta años. En Diciembre de 1869 se creó una dirección de prisiones, redactándose en el siguiente año un reglamento para la reforma penitenciaria, inspirado en los siguientes principios: *a)* condiciones sanitarias de las prisiones; *b)* formación é instrucción del personal correspondiente; *c)* clasificación de los delincuentes por edades y delitos; *d)* trabajo retribuido de los presos, destinando una parte de sus rendimientos para la espiración de la pena; *e)* instrucción y educación de los presos; *f)* prácticas religiosas; *g)* construcción y reforma de edificios. En 1881 se redactó un nuevo reglamento, que es el vigente. Va precedido de las advertencias que siguen: «Una prisión es un lugar destinado á la reclusión de los delincuentes. El objeto de la pena no es torturar, sino corregir á los detenidos. Sólo en los casos de extrema necesidad, podrá hacerse uso de los castigos corporales. Tengan impresos en la mente estos preceptos cuantos por su empleo han de tratar á los delincuentes.» El autor entra en una porción de detalles interesantes, haciendo notar el camino recorrido en breve espacio. Las civilizaciones asiáticas, por ejemplo, no han conseguido librarse por completo de la antigua práctica que conmemoraba las grandes desgracias reales con sacrificios humanos. En el Japón, en cambio, la muerte de la Emperatriz madre ocasionó gran amnistía general de unos 15.000 prisioneros, para atender á cuya futura suerte se gastaron cerca de 400.000 *yens*.

---

(1) Comunicación de M. Tomii á la Sociedad de Legislación comparada de París (*Bulletin de la S. de L. C.*, Marzo, 1898.)



28. P. Mimande. *Criminopolis*.—París, Calman, Levy, 1897.  
 29. — *Forçats et proscrits*. París, id., 1897.  
 30. Feillet, *La colonisation pénale en Nouvelle-Calédonie, communication à la Société générale des prisons (Revue Pénitentiaire, XXI, págs. 646-656)*.

Concluimos esta REVISTA con tres trabajos que se refieren á la cuestión de la deportación, hoy tan discutida.

Los dos de que es autor Mimande, son, más que de estudio propiamente dicho, libros de *género* del gusto francés, impresiones de viaje, recuerdos y observaciones personales en la *Nouvelle*. El autor, después de haber visto de cerca *forzados y proscritos*, no cree en el factor antropológico, ni menos en el atavismo. Ni uno solo de los hijos de los deportados es criminal, de donde deduce una herencia de *contraste* (del padre avaro, hijos pródigos, etc.). El factor verdadero para él es el económico social y éste es el que debe remediarse.

Del tercero y último trabajo, de la comunicación del Gobernador de Nueva Caledonia á la *Sociedad general de prisiones*, sólo diré que es la demostración de la bancarrota, como se dice ahora, de la colonización penal francesa. «La leyenda de la Australia—dice el autor—ha sido fatal á la Francia.» La sensación que estas revelaciones han causado ha sido grande, y ya se advierten en los escritores franceses, tan partidarios de la deportación, sus efectos (1). Por el mismo tiempo en que se hacían, la Unión Internacional, sin embargo, votaba en pro de ella, como vimos, á pesar de las palabras de D. Drill recordando las de Feillet mismo.

Traspasa ya esta crónica los límites consentidos en una REVISTA. Ponemos, pues, punto en ella, esperando saber hacerla otra vez más comprensiva en menos palabras.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.

Madrid, Junio, 1898.

(1) Beauchet, *Transportation et colonisation pénale á la Nouvelle Calédonie*, en la *Revue politique et parlementaire*, Enero, 1898.

# BAJO LOS AUSTRIAS

---

## LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA

---

### III

La exaltación de la mujer en el escenario de la vida pública social, y en la palestra de la inteligencia, llegó en el último tercio del siglo XV en España al punto crítico de la mayor revolución que en pro de los derechos de esta hermosa mitad del género humano se había verificado en la historia desde el drama redentor del Calvario. Esta transformación iba á tomar figura humana desde las altas gradas del solio de Castilla, pues había de personificarse en aquella virtuosa Infanta que, sin ser inmediata heredera del trono, por sus eximias prendas de carácter había de elevarse á él y desempeñar en sus cimas el papel de las más legendarias idealidades de la historia.

Desde su primera edad su educación se dispuso para tan alto ministerio. ¿Fue el espíritu de rebeldía que desde príncipe manifestó Enrique IV contra su padre el Rey Don Juan II, el que inspiró á los grandes hombres de Estado que entonces produjo la casa de Mendoza y que llevaban, aun sin aparentarlo, la nave de la opinión, el que despertó la previsión de los sucesos, é indujo á tener preparadas soluciones nacionales

para los conflictos del porvenir? El reinado de Enrique IV, con la debilidad que este monarca mostró sobre el solio y el total abandono que hizo de su poder en manos del Duque de Alburquerque, D. Beltrán de la Cueva, aumentó las inmoralidades del antiguo valimiento de D. Alvaro de Luna, y puso en mansa conmoción y anarquía á toda Castilla. Aunque muy joven el Infante D. Alfonso, todos los ojos descansaron en él, y hasta su propia hermana doña Isabel inclinó su simpatía del lado de los que depusieron á su padre, libraron la batalla de Olmedo y le proclamaron para la corona. El primer pleito-homenaje que á éste se rindió fue el de la popular Princesa, y Gómez Manrique nos ha conservado uno de los documentos de esta pleitesía, aunque en forma literaria y poética, en aquellos *Momos*, fiesta interior y doméstica de palacio, que en 1467 mandó hacer, y en que ella misma tomó parte, juntamente con doña Mencía de la Torre, que enfadó al joven Príncipe anhelando que «las dichas é venturas obedezcan su deseo»; con doña Elvira de Castro, que le auguraba «conservar en justicia lo que su poder ganase»; con doña Beatriz de Sosa, que le deseaba que sin cansarse de dar, lo que tuviese fuera tanto, «que nin falle fin á tus bienes la grandeza de tu gasto»; con doña Isabel Casteña, que pedía que «le diese Dios por memoria una loable victoria de todos y más de tí»; con doña Juana de Valencia, que de tal modo quería que «en la cadera de amores» dispusiese del Dios de amor,

Que en todos tus enoios  
Miren tan enamorado,  
Que donde pongas los oios  
Levantes nuevo cuidado;

con doña Leonar de Luxan, que del mismo modo, en otra órbita de la común adhesión,

«..... seas tan bien querido,  
Sean hombres ó mugeres,  
De cuantos tú bien quisieres,  
De los contrarios temido»,



y con doña Beatriz de Bobadilla, que deseaba á la extensión de su poder,

«Sin ningund contraste, llano,  
Todo quanto el sol rodea  
Só tu poderosa mano.»

El fado de la señora Infanta, en fin, le reclamaba venturoso

En triunfos y victorias,  
En grandezas temporales;  
E sean tus fechos tales,  
Que merezcas ambas glorias  
Terrenas é celestiales.

Gómez Manrique, de la casa de los Duques de Nájera y de los Condes de Paredes, y hermano de Jorge Manrique, estaba casado con doña Juana de Mendoza, y esta señora, amiga y confidente, hasta que se metió en religión, de doña Teresa de Cartagena, habían influído mucho en la educación literaria y moral de la Infanta, proporcionándole la lectura del libro de *Las Mujeres ilustres*, que escribió, tiempos atrás, Alonso de Cartagena, por mandato de la Reina Doña Catalina de Lancaster, del que se habían hecho algunas traslaciones manuscritas, y que servía como de doctrinario de las damas de la alta sociedad de Castilla y de Aragón. Decíase de él, que su autor había procurado retratar en los varios caracteres que eligió de las historias antiguas las prendas y el semblante moral de aquella *Oriana*, pseudónimo de doña Isabel Osorio, á la que consagró siempre devoto sus decires, sus esparzas y sus canciones. Lo que sí era indudable que en las virtudes que exaltó en cada una de sus biografías se había modelado doña Teresa de Cartagena, que en 1460 era en Burgos y en Segovia oráculo de las letras por su erudición pasmosa, y oráculo de las gentes por su apacible genial; que en los mismos moldes estaba vaciada el alma de su amiga y confidente doña Juana de Mendoza, y que la Infanta Isabel había procurado en sus ejemplos reflejar la diafanidad de sus virtudes. Un estu-

diante de Salamanca, corazón espontáneo é inteligencia viva y despierta, en quien la modesta posición hizo vivo el aforismo de Horacio *Paupertas impulit audaci*, consagró á Doña Isabel un poema titulado *La criança y virtuosa dotrina*..... «donde en especial hallará los peligros del camino de nuestro vivir y la casa de Júpiter, con las costumbres que á la política juventud conviene, con aparato de la mesa y orden que se debe tener en los manjares; con la danza y cinta, que se hizo en la pronosticación de los hados y buena fortuna de su alteza»; pero este libro no se publicó hasta después que con la muerte de Don Alfonso, en 1467, fue declarada Doña Isabel para el honor del trono.

El mismo Gómez Manrique, que posteriormente se adhirió con toda su fe á los enemigos de Enrique IV, no celebró á la señora Infanta sino como mera Infanta, á quien en unas estrofas suyas deseaba que

Este Dios soberano  
Que vos hizo generosa  
Tanto discreta y graciosa,  
Sobre todas virtuosa,  
Vos faga Reina temprano,  
Dándovos Rey por marido,  
Señor muy excelente,  
Mozo, gentil y valiente:  
De los suyos muy queriente,  
De los extraños temido.

Pero en esta aspiración no había escondido nada de los pensamientos políticos que en torno de la augusta Princesa se desarrollaron después; porque por aquel tiempo Gómez Manrique era tan adicto á Enrique IV, y tan cortesano de Doña Juana de Portugal, su mujer, que en un loor que consagró á esta señora, la colmó de elogios, en que á veces la llamaba

En virtudes más completa  
Que quantas regnan agora;

en otras le decía:

De las más bellas, la flor;  
Y sin dubda la mejor  
De las buenas y mejores.

Y siempre ponderando el dechado de sus virtudes, en otro lugar añadía:

Vuestras virtudes querría  
Que recontase mi pluma;  
Pero fallo tan gran suma  
Que turba la mano mía.

Y para colmo de encomios aún se dilataba en los siguientes conceptos:

Nunca fue tanto complida  
Vista jamás fermosura,  
Tan amiga de cordura  
E contraria de soltura,  
Como en vos, esclarecida,  
Señora muy excelente.

Y por último:

De bondad y de virtud:  
Así Dios me dé salud;  
Ninguna fue tan amiga.

Más tarde fue cuando el poeta tomó el camino de la rebel-  
día, ó empujado por la corriente de la familia de su mujer,  
ó inducido por propias convicciones; y aun así las nuevas  
*trovas* y *estrenas* del nuevo culto fueron para Don Alfonso, *el*  
*dozeno*, á quien ya consideraba como Rey, y no para la Infan-  
ta. Cuando después de la muerte del Infante entró en el ca-  
mino que condujo al triunfo definitivo, entonces inspiró otras  
*trovas* en el anhelo de las paces entre Castilla y Aragón, cuyo  
fundamento no podía ser otro que la unión de la Infanta doña  
Isabel con el Príncipe de la última Corona, lo que argüía la  
unión de las dos dinastías y la unión de los dos Estados en un  
símbolo común de unidad para la patria.

¡Qué papel de tan alto vuelo toma en todos estos cuadros el influjo de la mujer, tanto por el ascendiente y la imposición de sus virtudes privadas, como por el progreso efectivo de su educación moral, fundada en los nuevos horizontes de su educación intelectual! Teniendo en consideración los datos apuntados sobre el ambiente literario que rodeó á la Infanta doña Isabel desde la cuna, no parece que es una Reina, sino una musa la que iba á escalar las gradas del Trono. Y, en efecto, como una musa y una mujer inspirada dió su consentimiento á los grandes para su sucesión en la corona; como una musa y una mujer inspirada celebró sus nupcias con el Príncipe de Aragón y Sicilia; como una musa y una mujer inspirada llegó hasta la batalla de Toro para dar á su Estado el primer beneficio de la paz interior; como una musa y como una mujer inspirada presidió la educación de sus hijos; como una musa y una mujer inspirada transformó toda la legislación, que produjo el cambio de la moral y de las costumbres públicas; como una musa y como una mujer inspirada acometió la conquista del último baluarte de los moros en la Península; como una musa y una mujer inspirada casó á sus hijos con los herederos del Imperio de Alemania, con Portugal, con Inglaterra; y como una musa y una mujer inspirada protegió la aventura inverosímil de Colón y se hizo copartícipe del descubrimiento y de la redención de un Nuevo Mundo. ¿Qué mucho que todo el apolineo coro contribuyera á la dilatación de su fama inmortal al ofrecerle á manos llenas las coronas del Pindo? La musa popular en sus romances celebró cada una de sus hazañas en las plazas y en la adoración de las masas, por la voz de Fr. Ambrosio Montesinos, Bartolomé de Torres Naharro, Juan de Timoneda, Lorenzo de Sepúlveda, Ginés Pérez de Hita y Alonso y Diego de Fuentes. El alto coturno y la lira épica en su honor la manejaron Gómez Manrique, Pedro Gracia Dei, Fernando del Pulgar, Pedro de Cartagena, el portugués Alonso de Brito, Crespi de Valdaura, Trillas, Juan del Encina, D. Francisco de Castilla, el comendador Román, Anto-

nio de Nebrija, Fray Íñigo de Mendoza, Diego de Guillén de Ávila, García de Bobadilla, el siciliano Lucio Marineo y el milanés Pedro Mártir de Angleria.

Cuando la Infanta se encumbró; cuando la Infanta fue Reina, así como Pedro Gracia Dei años antes quiso dirigirla en su *crianza y virtuosa doctrina*, Gómez Manrique y Fernando del Pulgar se apresuraron á encaminarla por entre las sirtes de la soberana autoridad. Gómez Manrique le consagró en trovas un *Regimiento de Príncipes*; Fernando del Pulgar, en prosa, un ejemplario de *Los claros varones de España*; pero en el proemio usó de la rima, y con acatamiento noble, mas con la noble franqueza del soldado, la llamó á la cima de sus altos deberes, puesto que la consideraba

A remediar nuestros males  
Desiguales  
Por gracia de Dios venida;

y le ofrece, para no volver á caer en los peligros pasados, cuya repetición crearía una situación más embarazosa y grave, un dechado

Donde puede ser sacado  
Y labrado  
El modo con que la gente  
Gobernéis discretamente;

bien que reconociera, que para aconsejarla,

..... no me fallo tan loco  
Que no sé que sé tan poco,  
Que no toco  
Al pie de vuestra excelencia.

Y añadía humildemente:

Pero la real prudencia  
Con paciencia  
Comporte mi grosería,  
Tomando de la obra mía  
Por su guía,  
No la grosera aparienciá,  
Mas mi gana y mi sentencia.

PERTENECER A LA BIBLIOTECA DEL  
SENADO Y CORTES DE LAS CORTES DE LEONES

El esplendor del acertado poder se impuso desde luego. Las iniciativas audaces, aunque inspiradas en la buena intención, se refrenaron. La admiración y el entusiasmo hacia la augusta Princesa crecieron de día en día y se convirtieron en filial adoración, y las musas rompieron al cabo el himno santo de los éxitos afortunados, dirigidos por una sabia mano y una enérgica voluntad. Entonces Pedro de Cartagena lanzó aquellas *Coplas* en honor de aquella Reina

De otras Reynas diferente;

y dió forma poética culta á sus encomios pindáricos, aunque sabía que

Quando más se ensoberbece  
El río, en el mar no mella;  
Que echen agua: no lo acrece,  
Ni tampoco lo desecan  
Porque saquen agua della.

¿A qué los ejemplarios históricos, escribalos Alonso de Cartagena ó escribalos Hernando del Pulgar? El ejemplo vivo es más elocuente, y aunque

En historia hay afamadas  
Reinas de la nación nuestra;  
Mas al cotejar llegadas,  
Las corónicas pasadas  
Serán sombra de la nuestra.

La figura de Isabel toma relieve divino. La subordinación á un poder tan inteligente se convirtió en un culto; y cuando en la historia no se halló figura con que compararla, Pedro de Cartagena le decía:

Es que sois mujer entera,  
En la tierra, la primera,  
Y en el cielo, la segunda.

Del entusiasmo nacional participaban los extranjeros, que acudían á tomar parte en las empresas conquistadoras de Cas-

tilla, bajo la disciplina y la seducción de aquella mujer singular. Cada cual procuraba emular, por agradarla, en las originalidades de su ingenio; y el portugués Alonso de Brito formó un rosario rítmico de epítetos de admiración en tantas estrofas como letras tiene el nombre de ELISABET, constituido por palabras que necesariamente empiezan con la inicial respectiva que á cada estrofa corresponde. La llama «En Europa elegida», «Lúcidamente lustrida», «Imágen imperial», «Subrimante, supridora», «Altísima, abastante», «Buen blasón, buena bonanza», «Esguardada, elegante», y por último, terminaba:

Libertaste libertad,  
Levantaste la loanza;  
Lealtaste la lealtad;  
Letificas la lianza;  
Limas la lengua latina.... etc.

y expone otra multitud de conceptos rudos y rudamente contrahechos y tejidos; pero que revelan aquella disposición universal del espíritu á ofrecerla en obsequios, el obsequio más grato á sus cultas inclinaciones, el obsequio del ingenio y de la inteligencia, que fue el supremo símbolo de la fuerza de su poder y de los triunfos de su reinado (1).

Al lado del entusiasmo de los poetas de aquel siglo quedan postergados los cronistas y los historiadores. Las poesías, hasta del género culto, que encerraban los elogios de aquella Rei-

---

(1) La idolatría hacia la Reina doña Isabel llegó hasta el extremo de que Antón de Montero la igualase con la Virgen en una copla que decía:

Alta Reina Soberana,  
Si fuérades antes vos  
Que la hija de Santa Ana,  
De vos el Hijo de Dios.  
Recibiera carne humana.

Francisco Vaca, otro trovador de aquel tiempo, sin negar las virtudes de la Reina, impugnó la lisonja sacrilega, y en el *Cancionero del Castillo*, publicado en Valencia en 1501, se insertó esta impugnación. Con todo, en las ediciones posteriores la censura prescribió una y otra poesía.

na y de aquel Rey, su augusto marido, rebasaban las fronteras de la sociedad selecta para quien se escribían; el ritmo ayudaba á retenerlas en la memoria, y se cantaban en cada hogar, en las faenas del campo y del taller y en los campamentos del soldado. Todas las alabanzas parecían cortadas por un mismo patrón, lo que demuestra la unidad de sentimientos que las inspiraban á los poetas cortesanos, como Juan del Encina, que siguió á la corte en sus viajes, como á D. Francisco de Castilla, que las escribía en Roma. Juan del Encina escribía en Segovia ó en Toledo:

¡Oh Rey Don Hernando et Doña Isabel!  
 En vos comenzaron los siglos dorados;  
 Serán todo tiempo los tiempos nombrados  
 Que fueron regidos con vuestro nivel;

y D. Francisco de Castilla respondía en la capital del orbe católico:

¡El Rey Don Fernando con Doña Isabel,  
 Clarísima Reina que fue de Castilla,  
 Tuvieron la cumbre de su clara silla  
 Regida con peso de justo nivel.  
 Después de la era del padre de Abel,  
 No gozan los reynos de España famosos  
 De Reyes tan altos y tan poderosos  
 Debajo de un solio y un solo dosel.

La muerte de la Reina no entibió estos afectos. Crespi de Valdáura y Trillas, en el *Sextí*, que escribieron juntos entonces, decían que la muerte

Ennoblecer quiso un bajo sepulcro  
 D'aquella tan alta, despues de la Virgen,  
 Y sanctas benditas.....

y hablando de los lauros de la inmortalidad, añaden:

Si el cuerpo comprehende pequeño sepulcro  
 Su réal fama le queda columpna  
 Tan grande, qu'al cielo, do mora la Virgen,  
 Allega, y consigna la más alta piedra.



Pedro Gracia Dei, contestando las diez preguntas que sobre la persona y hechos de la Reina formuló el Papa Julio II, así la describía:

*¿Quién era?* --Muy alta, muy poderosa,  
Del mundo mayor señora:  
Muy justa, muy piadosa,  
Muy liberal, muy hermosa,  
Y muy recta Regidora:  
Muy devota, muy servida;  
Muy amada, muy temida,  
Y sobre las soberanas  
Judías, moras, cristianas  
La muy más esclarecida.

Las demás respuestas corresponden á estos juicios entusiastas.

Figura de mujer de tamaño magnitud histórica, necesariamente habría de ahogar en su deslumbrante limbo las demás que llenan y condecoran su teatro. Pero no es así: al lado de aquella Reina sublime toman mayor realce, porque con ella juntamente representan la victoria de una gran reparación. El siciliano Lucio Mariano Sículo, que entró familiarmente en el seno íntimo de aquella corte, no pudo menos de dejar documentados á la posteridad los juicios de su admiración que le inspiraron tantas mujeres insignes. Formaban parte de la cámara y comitiva regia de doña Isabel, aquella doña Juana Henríquez, Marquesa de Villena, que él no sabía si comparar con Julia, la mujer de Pompeyo, ó con Porcia, la mujer de Marco Bruto, pues tenía la grandeza de Artemisa, la Reina de Casia que alzó al cadáver de su marido el Mauscolo, y era semejante á Cornelia y Marcia. En Zaragoza conoció á doña Juana de Aragón, la madre del Rey Católico, y al profundizar aquel corazón invencible y aquel cuerpo infatigable, y al estudiarla «maravillosa siempre, así en las cosas de la paz como en las de la guerra», comprendía bien que en el matrimonio reinante, en las dos Coronas, reconocíase el influjo de

una naturaleza tan gigante. Portuguesa era doña Guiomar de Castro, mujer del Duque de Nájera, D. Pedro Manrique de Lara, y siciliana doña Ana de Cabrera, mujer del Almirante de Castilla D. Fadrique Henríquez; pero tan unidas al eje de la insigne castellana, que desde su augusto sitial lo iluminaba todo, que no brillaban, en medio de sus altas cualidades personales, sino con la luz refleja que de aquella recibían. La Duquesa de Alba, doña Isabel Pimentel, de la casa de los Benavente, era un astro de primera magnitud, y la casa de los Mendoza, así del Conde de Tendilla como la nueva del Marqués de Zenete, tenían: la primera, dos hijas, la Condesa de Monteagudo y doña María Pacheco, la después heroica mujer de Juan de Padilla, y la segunda, una doña María de Mendoza, que casó con el Duque de Calabria D. Fernando de Aragón, que cada una, por su cultura intelectual y su alto ingenio era capaz de dar nombre al siglo en que floreciesen solas. Otra doña María de Mendoza, la mujer del Condestable de Castilla, Conde de Haro, D. Pedro Fernández de Velasco, recibió los homenajes de la mayor parte de los poetas cortesanos de su siglo, que en ella admiraban las aptitudes de una inteligencia vivísima, iluminada por los esplendores de la más sólida literaria ilustración.

En el palacio de los Reyes católicos conoció Lucio Marineo Sículo á Beatriz Galindo, mujer de Francisco Ramírez de Madrid, Regidor de esta Villa y general de la Artillería de España. Ella era «*Isabellæ Reginae catholicæ concubiliaria simul et conciliaria, litteris et moribus ornatissima; quæ, cum propter alias virtutes suas, tum verò propter eruditionem fuit plus quam charissima, et propter linguam latinam, quâ maximè polebct, Latina fuit cognominata.*» En el mismo palacio platicó muchas veces en latín correcto con las hijas del Conde de Tendilla, D. Íñigo de Mendoza, ya citado; mientras que en sus excursiones literarias por toda España Marineo Sículo conoció y trató en Barcelona con doña Ana Cervaton, dama de honor que fue después del segundo matrimonio de D. Fernan-

do el Católico, de la Reina doña Germana de Foix, y á quien se celebraba más por su erudición y talentos que por la peregrina hermosura de que estaba dotada; en Valencia, con la tierna doncella doña Angela, hija del Barón de Carlet, á quien, como textualmente escribe Marineo en su *Obra de cosas memorables de España*, «ponemos, no solamente so las mugeres señaladas en letras; mas en el número de los varones que son más sabios. Cuya fama—añade—de su grande erudición oymos los días passados de como era aquella virgen muy adornada, no solamente en letras latinas, sino tambien en griegas y docta en otras lenguas. La cual no sólo compone epístolas y oraciones elegantísimas, mas también las escribe de su mano muy hermosamente. Mas yo, sin dubda, creo ser verdad lo que de la doctrina desta donçella se oia, assi por la nobleza de su ingenio, como por amor tenido por preceptor al dottissimo varon Andrés Estranco.» En Valencia también «oymos assi mesmo la erudición y grande ingenio de otra donçella prima de la dicha doña Angela ser dina de grandes honras: cuyo nombre, según pienso, deue ser Doña Leonor».

«Vimos los días passados en la villa de Alcalá de Henares—añade—á la doncella Isabel de Vergara, dottissima en letras latinas y griegas. La qual en toda disciplina seguía la manera y órden de estudiar de sus hermanos, que son dottissimos, como en otra parte decimos. En Salamanca conocimos á Luisa Medrana (de Medrano), doncella eloqüentissima. A la que oymos, no solamente hablando como orador, mas también leyendo y declarando en el estudio de Salamanca libros latinos públicamente. Assí mismo, en Segovia, vimos á Juana Contreras, nuestra discípula, de muy claro ingenio y singular erudición. La qual despues me escrevió cartas en latin elegantes y muy dottas. Mas, de la fé muy perfetas, grande esfuerço y mayor constancia, de tres señaladas mugeres que tuvieron por su Rey de Aragón al Senior Don Juan, de las quales una dezían *Cathalana*, la otra *Zapatera* y la otra Isabel Montaña, escrevimos todo lo que fué necessario en la *Historia de Aragón*.»

El cuadro diseñado por el propio Lucio Marineo Sículo, es verdaderamente espléndido, y resulta más completo que las noticias, ya abreviadas, ya parciales, que sobre estas ilustres mujeres que determinaron el nuevo giro de la educación científica en España en el siglo de Isabel la Católica, dieron el Maestro Gil González Dávila en su *Teatro de Salamanca* y en su *Teatro de las grandezas de Madrid*; Jerónimo Quintañilla, en la *Historia de Madrid*; D. Gutierre Marques de Carcaga, en *La poesía defendida y definida*, que va unida á la edición de las *Lágrimas panegíricas*, por el Doctor Juan Pérez de Montalbán, que en 1631, publicó D. Pedro Grande de Tena; Cabrera de Guzmán, en la *Defensa de la inmunidad del libro*; Fray Benito Jerónimo Feijóo, en el discurso XVI de su *Teatro crítico universal*; el abate *Lampillas*, en la *Historia de la literatura española*, su traductora, doña Josefa Amat y Borbón; en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, leído en junta de la Real Sociedad Aragonesa, y publicado por la de Damas de Madrid, Fray Alonso Alvarez, agustino y Prior del convento de Ciudad Rodrigo, en sus *Memorias de las mujeres ilustres de España*; Clemencín, en el *Elogio de la Reina Católica*, y el Conde de Casa Valencia, en su *Discurso* de recepción en la Real Academia Española (1).

Aun así y todo, del tapiz de Marineo Sículo escaparon otras figuras eminentes que no pueden ser preteridas. Sobresalen en primer lugar las dos doctas toledanas Angela y Lui-

---

(1) En el ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL—*Papeles de Estado*—Leg. 3.234, se halla el expediente de FRAY ALFONSO ALVAREZ, Regente de Teología del Colegio de Agustinos de doña María de Aragón, que había escrito una obra titulada *Las mujeres ilustres de España*, y que en 15 de Setiembre de 1797 pidió licencia para imprimirla y dedicarla á la Reina doña María Luisa de Borbón, mujer de Carlos IV. La instancia de Fray Alfonso tiene al margen el decreto autógrafo del Príncipe de la Paz, que dice:—«Dígasele que si la obra es digna de S. M., y por supuesto, se sujeta á las censuras precisas, se le admitirá la dedicatoria, y devuélvasele el prólogo.»—No hay noticia de que este libro se publicara.

sa Sigea, que si avanzaron hasta la época de Carlos V, bajo el reinado de Doña Isabel comenzaron á ser distinguidas por su saber. Luisa casó en Burgos con Francisco de las Cuevas, Señor de Villanamur. Después, dominando á la perfección el latín, el griego, el hebreo, el siríaco y el árabe, con su hermana Angela, de igual modo maestra en el latín, el griego, las artes y la música, se establecieron en Lisboa, de cuyas cátedras públicas las sacó el Rey Don Manuel para confiarles la educación literaria de su hija la Infanta doña María, y la de otras damas de su palacio. Desde allí, Luisa se correspondió con el Papa Julio II, y escribió el poema latino titulado *Cintra*, que elogiaron el portugués Andrés de Rezende y el castellano Fernando de Villegas. Tamayo de Vargas, en el siglo XVII, guardaba adoración por su recuerdo, y en honor de Luisa escribió este epitafio:

*Si te fama velit linguas cerebrare vetustas,  
A te linguarum possit oportere opem.*

La Reina Católica confió la instrucción literaria de sus hijos el Príncipe y las Infantas, al famoso Antonio de Nebrija, á quien hizo escribir todos los libros de su científica educación. A par que en el aula regia Nebrija coronaba la labor de su docto magisterio con los éxitos más fructíferos, en el aula doméstica instruía á su hija Francisca, á quien la Universidad de Alcalá de Henares consagró más tarde cátedra pública de retórica en sus estudios.

Marineo Siculo no conoció en Barcelona á Isabel de Rocaberti, que en el encierro de un convento, y trocado su ilustre nombre de familia por el de Sor Hipólita de Jesús, ocultaba bajo la modestia de sus tocas y la muralla de sus rejas el raudal de ciencia que atesoraba; ni en Burgos á doña Teresa Enríquez, de la casa del Almirante de Castilla, la cual, habiendo contraído matrimonio con Gutiérrez de Cárdenas, hidalgo pobre, ayudándole con su saber y sus talentos, le hizo ascender á Comendador mayor de León y á Contador de Castilla; ni en

Valencia, nido entonces, al igual de Zaragoza, de ilustre pléyade de damas discretas y sabias, á doña Isabel de Villena, de la sangre real de Castilla y de Aragón; ni en Italia, á donde con el prestigio de su nombre, de su cuna y de su ciencia fueron la poetisa doña Leonor Ramírez de Montalvo, conducida á Nápoles para fundar conventos trinitarios; ni á aquella doña María de Mendoza, hija del Marqués de Zenete y esposa del Duque de Calabria, D. Fernando de Aragón, que al aparecer en aquella hermosa península, disputó los laureles de la belleza y del talento á Lucrecia de Borja, la Duquesa de Ferrara, á Victoria Colonna, la Marquesa de Pescara; á Constanza Dávalos y á Julia de Aragón.

De la Reina Doña Isabel había sido el impulso, y los resultados victoriosos en ninguna parte fueron tan patentes como en el estrecho círculo de sus propios hijos. El malogrado Príncipe D. Juan, no sólo adoraba la poesía, y aun hizo *trovas*, que se han perdido, sino que en toda especulación recibió, por cuidado de su augusta madre, conocimientos científicos, hasta en el manejo de las armas, y hasta en el juego del ajedrez: de modo que, para que con sus hermanas estudiara gramática, la Reina dispuso que Antonio de Nebrija escribiese su *Arte ó Tractado*, y su *Lexicon*, y para adiestrarle en las estratagemas tácticas del juego que nos trasmitió el más remoto Oriente, mandó del mismo modo al Doctor Iohan Remírez de Lucena, Embajador y del Consejo Real, que su hijo Luis, muy diestro en este recreo, escribiese la *Repetición: de amo | res; E arte de axedres | con CL iuegos de | partido*, que, como era natural, consagró «al serenísimo y muy esclarecido don Iohan el tercero, príncipe de las spañas», y á cuyo libro Francisco de Quirós dedicó *los primeros versos laudatorios* que acompañaron las producciones literarias de nuestra antigua Minerva desde aquel tiempo, y no desaparecieron hasta muy entrado el siglo XVIII, con una oda *in laudem repetitionis quam de amoribus composuit eloquentissimus Lucena*.

Las Infantas Doña Isabel, Doña Juana y Doña Catalina

eran cultísimas. De la madre de Carlos V hacen encomios repetidos los más eximios escritores de su tiempo por su dominio sobre las lenguas, su penetración en el derecho y la perfección de sus conocimientos teológicos y morales. Doña Catalina, que con Enrique VIII fué á compartir el trono de Inglaterra, versificaba en latín, en castellano, y después hasta en la lengua inglesa. Al llegar á Londres el príncipe británico, entonces enamorado de su hermosura, le regaló un precioso libro de horas, en cuya guarda primera había el Rey escrito la declaración de sentimientos galantes. Doña Catalina respondió escribiendo de su mano, bajo la miniatura de Santa Margarita:

*By daysly probe you shall un finde*

*To be to you both loving and kinde.*

(En la prueba del tiempo, á cada instante

Me encontraréis solícita y amante.)

Después, en las crueldades de su divorcio, dulcificaba el mar de sus penas escribiendo sus libros de *Las lágrimas del peccador* y las *Meditaciones sobre los Psalmos*, que se conservan, y oyendo los versos castellanos que en su loor hacía el bachiller Alonso Sánchez de Badajoz, ó bien exhortando á Inglaterra á volver al seno de la fe y á la obediencia á Roma por mano de aquella mujer augusta, cuyos dolores despertaban la compasión de muchos de los señores que lamentaban los derribaderos de su monarca.

No se sabe que la Infanta Doña Juana, ni como Condesa en Flandes ni como Reina y enamorada en Castilla, escribiese nunca. No necesitaba esta sanción de su mérito. ¿Acaso el poema de sus dolores no lo inmortalizó ella con el peso de sus infortunios? El tiempo y los sucesos que nos alejaron de esta mujer excelsa se limitaron á transcribirnos su romántica locura. La poesía le levantó otros altares, y después de haber pasado al sueño del olvido las *coplas* que con diversos motivos solemnes de su vida escribió el poeta de su augusta madre, Pedro Gracia Dei, D. Luis de Zapata, al exaltarla en el poe-

ma que escribió de su hijo *Carlofamoso*, encumbró á las cimas divinas de aquel verdadero amor «el nuevo exemplo», y de aquella suma virtud las imitaciones heróicas que sugirió en su siglo.

El poeta describe el amor de la Reina á Felipe el Hermoso, su marido, y luego la muerte de éste y la desesperación de Doña Juana, que

Gritó, gimió, lloró, suspiró tanto  
Que desde allí quedó en perpetuo llanto;

pinta el cuadro de aquella pasión frenética, que no le consiente del esposo amado

Ser apartado ni aun después de muerto;

unje el cadáver de olores preciosísimos; bésale los pies y las manos,

Y le henchía de llantos sin provecho  
Que el seno al Rey bañábanle y el pecho;

cortábale la barba, el cabello y las uñas, que después de muerto le crecían; mudábale cada día de nuevos vestidos, y en esto pasaba la vida sin atender á otros cuidados. Aquel espectáculo de fidelidad y amor nunca se había visto en la Historia. Era Doña Juana Reina y despreciaba el trono. Poseía un poder absoluto y soberano, y sólo lo empleaba en vivir siempre al lado de aquel féretro, para el que no existía lugar bastante seguro que lo guardara al perenne arrebató de sus celos, y en tener siempre delante de sí aquellos apagados ojos, que podían despertar del silencio de la muerte, aquellos secos labios que podían quejarse de la ingratitud de la soledad. Lo sublime de aquella pasión sugestionó y formó proselitismo, y Luis de Zapata cerró el elogio de la Reina Doña Juana encumbrando al escabel de su heroismo á las que le siguieron en la dignidad y en el honor de su viudez: á doña Estefanía de Requesens, mujer de



D. Juan de Zúñiga, á quien, por la muerte de éste

El dolor, y la pena y la agonía,  
Y desto el insaciable y crudo llanto,  
Como gotera en piedra enternecida  
Quitó también al fin á ella la vida:

á la marquesa de Priego, «que siempre tendrá perpetua fama» y la que se proscribió para siempre en su propio hogar á las miradas del mundo; á la Condesa de Feria, que se metió en religión; á la Condesa de Ureña, doña María de la Cueva, á quien Garcilaso con sus loores «tanto la puso á prueba», y que se tejió la misma reclusión absoluta, y cuando D. Bernardino de Mendoza cayó herido, aunque cubierto de gloria, en San Quintín, á su viuda doña Elvira Carrillo, que se encerró con los despojos navales que en sus batallas del mar ganó su heroico marido de Cara-Mami y otros generales turcos, y abrazada con aquellas memorias del hombre que amó, renunció á la vida social hasta la muerte. Del número de estas heroínas, imitadoras secuaces de Doña Juana la Loca, fueron además, y del mismo modo recibieron los honores pindáricos en el poema de D. Luis de Zapata, la Marquesa de Villanueva, doña María Enríquez de Rivera, que «reducida á un rincón con sus dolores, siempre con nuevas lágrimas se cebó», y por último, la Condesa de Niebla, doña María de Mendoza, flor del mundo y valor del día presente, larga, sabia, gentil, buena y prudente.»

¿Pudo pedirse más al luminoso cielo que iluminó la legendaria figura de Doña Isabel la Católica, y que abrió, en el curso de la historia, nuevo horizonte á la dignidad y la cultura de la mujer? No obstante, en este cuadro, en que se ha tenido que rebasar el justo límite del siglo que se ha descrito, no hay más luz que la de la aurora de un nuevo día que ahora nos toca presenciar en todo su esplendor.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

(Se continuará).

# LA PRENSA INTERNACIONAL.

---

## LA MUJER FRANCESA EN EL SIGLO XVIII

---

### I

EL NACIMIENTO.—EL CONVENTO.—EL CASAMIENTO.

En el siglo XVIII, cuando nace la mujer no la recibe en la vida el júbilo de una familia. El hogar no festeja su llegada; su nacimiento no da al corazón de los padres la embriaguez de un triunfo: es una bendición que aceptan como un desengaño. No es el hijo apetecido por el orgullo, llamado por las esperanzas de los padres y de las madres en aquella sociedad gobernada por leyes sálicas; no es el heredero predestinado á todas las continuaciones y supervivencias todas del nombre, de los cargos, de la fortuna de una casa. El recién nacido no es más que una hija, y ante aquella cuna donde sólo hay el porvenir de una mujer, el padre permanece frío, la madre sufre como una reina que aguardara el nacimiento de un príncipe heredero de la corona.

Muy pronto una nodriza lleva lejos á la criatura, á quien su madre no va á ver en casa de aquélla sino en tiempo de los cuadros de Greuze y de Aubry. Destetada la niña, vuelve á la

casa paterna, donde la ponen en manos de un aya, y vive con ésta en las habitaciones del sotabanco. El aya procura hacer de la niña una mujercita, pero despacio, con muchos halagos y mimos; en esa niña, á quien no corrije nunca y á la cual casi permite hacer su santísima voluntad, prepara ya para lo futuro una señora que, al casarse, ha de asegurarla una modesta fortuna. La enseña á leer y á escribir. Hace que entretenga los ojos en mirar las figuras de la Biblia de Sacy. La enseña el mundo por un agujero, aprendiendo geografía con una bonita caja de óptica por donde se ve el interior de San Pedro, la fuente de Trevi, la catedral de Milán con todas sus figurillas, la iglesia de San Pablo, el nuevo palacio de Sans-Souci, el Retiro (*l' Ermitage*) de la emperatriz de Rusia. Pone en sus manos los *Consejos de un padre ó de una madre á su hija*, algún *Tratado del verdadero mérito*. La recomienda también que se tenga derecha y haga reverencias á todo el mundo. Eso es, poco más ó menos, lo que un aya enseña entonces á una niña.

Los cuadros del siglo XVIII representan á esa criatura, la niña, esé comienzo de la mujer de aquellos tiempos, con la cabeza cargada con una cofia llena de plumas ó cubierta con un gorrito adornado con una cinta ó una flor á un lado. Llevan uno de esos grandes delantales de tul con ramos bordados, por donde se transparenta, haciendo viso, el azul ó el rosa de una falda de seda. Tienen chupadores magníficos y sonajeros de plata, de oro, de coral, de cristales tallados; rodéanlas de juguetes fastuosos, de muñecas de madera pintadas con un colorete rabioso, con frecuencia más grandes que ellas, y las cuales á duras penas pueden sostener en sus bracitos. A veces se las ve en medio de un jardín á la francesa, llevándose unas á otras por la arena de un paseo en cochecitos con ruedas, modelados según el estilo grotesco de las conchas de Venus que se ven en los cuadros de Boucher. No se dejan ver sino con cintas y perendengues, cargadas de encajes de plata, ramos de flores y lazos; su tocado es la miniatura del lujo y de

los magníficos vestidos de sus madres. Apenas si por la mañana las dejan ir de trapillo, con ese vestir llamado *traje corto ó á la saboyana*, un lindo *corpiño* de tafetán pardo con saya corta de la misma tela, guarnecida con dos ó tres hileras de cintas de color de rosa cosidas por ambos bordes, y ese bonito y sencillísimo adorno de cabeza hecho con una pañoleta de gasa anudada por debajo de la barba, tocado encantador, tan cómodo para la niñez, en que su frescura va tan bien acompañada y su gracia tiene tanta libertad. Pero no es así como las niñas gustan á sus padres; necesitan verlas vestidas y engalanadas al gusto de ese siglo que tan pronto como andan solas las encierran en un *cuerpo* de ballenas, con un traje aparatoso, y les dan maestro de baile, maestro que las enseñe á andar. En un grabado de Canot se ve á la personilla arqueando los brazos y cogiéndose con las puntas de los dedos ambos lados de la falda ahuecada, con grave aspecto y aires de señora, mientras el profesor repite:

—Vaya usted con medida, á compás..... Sosténgase firme..... Pero, ande..... Dé vuelta..... Demasiado tarde..... Muertos los brazos..... Derecha la cabeza..... Pero, gire usted, señorita..... La cabeza un poco más sostenida..... Eche el paso..... Más audacia en la mirada.

La primera educación del siglo XVIII sólo tiende á hacer que las niñas jueguen á señoras. Corrige en la criatura todo lo que es viveza, impulso natural, infancia; reprime su carácter como comprime su cuerpo. La induce con todas sus fuerzas á adelantarse á su edad. Si mandan á la niña á paseo á las Tullerías, aconséjanla que se pasee con aire serio y que no salte, como si no bastase el guardainfante para impedir sus pueriles locuras. Si es madrina, si tiene esa ventura (una de las grandes ambiciones de la infancia de aquel tiempo, el primer papel que se le hace representar en la sociedad), se la ve subir al coche como una mujer, con plumas en los cabellos, una sarta de perlas en la garganta y un ramito de flores en el hombro izquierdo. Llévanla á un baile de niños (porque es

preciso, casi desde la cuna, habituar á la mujer á la sociedad para la cual ha de vivir, al placer, que será su vida); la colocan en la cabeza una inmensa almohadilla sobre la cual se arma con gran golpe de alfileres y pelo postizo una monstruosa pelambarrera, coronada por un sombrero colosal; hacen que se ponga un cuerpo nuevo y un pesado tontillo relleno de crin y con aros de hierro; la adornan con un vestido todo cubierto de guirnaldas, y la conducen al baile diciéndola: «No te quites el colorete, no te despeines, no arrugues la ropa, y diviértete mucho.»

Así se forman esas chicuelas amaneradas que juzgan de una moda, resuelven acerca de un traje, en todo se meten con desparpajo; niñas monísimas, que no pueden sufrir á una señora sin perfumes y sin lunares postizos.

De las pequeñas habitaciones donde el aya guardaba á la niña, ésta no descendía al aposento de su madre sino un instante, por la mañana á las once, cuando entraban los familiares y los perros en aquella estancia, con las contraventanas casi cerradas. «¡Cómo te has puesto!—decía la madre á su hija al darle ésta los buenos días.—¿Qué te pasa? Tienes hoy muy mala cara. Anda á darte colorete; no, no te lo des; hoy no sales conmigo.» Luego, dirigiéndose á una visita que entraba: «¡Cuánto amo á esta criatura! Ven, bésame, nena mía. Pero, ¡qué sucia estás! Vete á limpiarte los dientes..... No me hagas tus preguntas de costumbre; eres, realmente, inaguantable.» — «¡Ah, señora, cuán tierna madre! — decía la persona que estaba de visita.—¿Qué quiere usted! — respondía la madre—estoy loca por esta criatura.....»

Ninguna otra sociedad ni comunión entre la madre y la hija, sino esta entrevista vulgar y de conveniencia, comenzada y concluída casi siempre por un beso de la niña dado á su madre debajo de la barba para no quitarla el colorete. Durante largos años no se encuentra ningún indicio de educación maternal, de esa primera enseñanza en que los besos se mezclan con las lecciones, en que se responde riendo á preguntas

hechas tartajeando. El alma de los hijos no crece sobre las rodillas de las madres. Las madres ignoran esos vínculos de caricias que unen por segunda vez al hijo con aquella que le llevó en su seno, y hacen crecer para la vejez de una madre la amistad de una hija. La maternidad de entonces no conoce las familiares dulzuras que dan á los hijos una ternura confiada. Conserva una fisonomía severa, áspera, gruñona, de la cual se manifiesta celosa. Cree propio de su papel y deber suyo, el conservar con su hija la dignidad de una especie de indiferencia. Por eso la madre se aparece á la niña como la imagen de una autoridad casi temible; de una autoridad á la cual teme acercarse. La timidez se apodera de la criatura; guarda dentro de sí sus ternezas espantadas, y ciérrase su corazón. Hay miedo, cuando sólo debiera haber respeto. Y conforme avanza en edad la niña, aparecen tan fuertes y marcados los síntomas de ese miedo, que los padres acaban por notarlo y les hace sufrir y les asusta. Acontece que la madre, hasta el mismo padre, extrañándose y doliéndose de recoger lo que sembraron, mandan á su hija que se esfuerce en suprimir el *temblor* que acompaña á su amor filial. «El temblor»: leo esta terrible palabra acerca de la actitud de las niñas, en una carta de un padre á su hija.

La niña aprendió lo poco que su aya la ha enseñado. Sabe leer bien y el catecismo. Ha recibido las lecciones del maestro de baile. Un profesor de canto la ha enseñado algunos rondós. Desde los siete años de edad la han hecho poner las manos en el clavicordio. Está terminada la educación casera; y se manda á la niña al convento.

¡El convento! No hay que pararse en esta palabra, ni en la idea que envuelve, si se quiere tener noción exacta y sentido histórico de lo que era realmente el convento en el siglo XVIII. En el instante en que la niña traspone sus umbrales, tratemos de pintar esa escuela y esa patria de juventud de la mujer de aquel tiempo. Reproduzcamos, si es posible, el carácter, las costumbres, la atmósfera, ese aire de claustro atravesado

á cada instante por el viento del mundo, por el hálito de las cosas de la época. Busquemos su alma, como se busca el genio de un lugar, en esas paredes severas donde se abren ventanas, se colocan balcones, se construyen chimeneas, se hacen cielorrasos para ocultar las zafias vigas; donde se ponen cornisas, entablamentos, puertas de dos hojas, artesonados broncíneos; donde la escultura, el dorado y la cerrajería artística cubren el pasado con el lujo y el gusto del siglo: imagen del convento mismo, de esos retiros religiosos á los cuales la abadía de Chelles parece haber legado la herencia de placeres, músicas, modas y artes superficiales, de mundanidades ruidosas y hechiceras con que la abadesa había llenado su convento.

El convento es entonces de mucho uso. Responde á toda clase de necesidades sociales. Garantiza las conveniencias en muchos casos. No sólo es la casa de la salvación, sino que produce mil utilidades de un orden más humano. En gran número de situaciones es la hospedería amueblada y el asilo decente de la mujer. Allí se retira la viuda que quiere pagar las deudas de su marido, como la Duquesa de Choiseul; allí va á economizar la madre que quiere rehacer la fortuna de sus hijos, como la Marquesa de Créqui. El convento es refugio y lugar de depósito. En él queda enclaustrada la joven Emilia, á quien los celos de Fimarcon arrebatan de la ópera; en él se encierran las queridas de los príncipes que van á casarse. Allí van á vivir las mujeres separadas de sus maridos. El convento recibe á las mujeres que, como la señora Du Deffant y la señora Doublet, quieren tener gran habitación, baratura y tranquilidad. También hay alojamientos para llevar vida de retiro y practicar ejercicios devotos; alojamiento donde en ciertas épocas del año se establecen grandes damas, princesas educadas en la casa; regreso por costumbre y por recogimiento á los lugares, á los recuerdos, al Dios de su juventud, que inspiran á Laclos la hermosa escena de la señora de Tourvel muriendo en el aposento donde pasó su infancia.

Todo ese gentío, toda esa vida mundanal que invadían el convento, produjeron gran mudanza en la austeridad de sus costumbres. La frase inscrita en el ático de las Nuevas Católicas, *Vincit mundum fides nostra*, ya no era sino letra muerta: el mundo había entrado en el claustro. Verdad es que todas esas locatarias, que eran como un compendio de la sociedad y de sus aventuras, solían habitar en cuerpos de edificio separados del convento. Pero desde sus estancias hasta el convento había harto escaso trecho, para que no llegase á haber eco y comunicación. Las hermanas conversas, encargadas de los trabajos interiores y exteriores de la casa, traían las cosas del exterior al convento, penetrado por los ruidos del siglo, y oyéndolos hasta en aquella voz de Sofía Arnould que cantaba entre las tinieblas de Panthémont. Las frecuentes salidas de las pensionistas traían como resplandores y relámpagos de la sociedad. El mundo entraba también en el convento con aquellas niñas casadas á la edad de doce ó trece años, las cuales eran recluídas allí para guardarlas hasta que fuesen núbiles. El mismo locutorio, donde el poeta Fuzelier era admitido para que recitara sus versos, había perdido su pristina dificultad: ya no estaba rígida, religiosamente cerrado; en él hallaban acceso las noticias de la corte y de la ciudad. Repercucía allí lo que se hacía en Versailles, lo que pasaba en París. Todo llamaba á sus puertas, todo penetraba desliziándose. La clausura no detenía nada de los pensamientos del mundo, las ambiciones, los insomnios, los ensueños, ni las fiebres por lo venidero. Apenas impedía su experiencia: recuérdense aquellos proyectos de la señorita de Nesle que llegó á ser la señora de Vintimille; aquel plan meditado, diseñado, resuelto, de quitarle el Rey á la señora de Mailly; toda aquella magna intriga imaginada, razonada, calculada por una jovencuela en el patio de un convento, desde donde juzgaba de la corte, pesaba á Luis XV, señalaba á Versailles como objeto de su fortuna. ¡Y qué otra prueba del poco aislamiento moral y espiritual de aquella vida de claustro! Es una prueba muy extraña: un li-



bro, *Confidencias de una mujer bonita*, escrito por una joven al salir del convento de Pauthémont. Tomada por amiga por aquella señorita de Rohan, que más tarde fue la hermosa Condesa de Brionne, la señorita de Albert adquiere, con las noticias transmitidas á la joven Rohan con las confidencias de su protectora, con todo lo que oye en derredor suyo dentro del convento, un conocimiento tan verdadero y tan particularizado de las costumbres de la sociedad, de Versailles y de París, que su libro tiene el aspecto de describirlas tomándolas del natural; y las personas por ella pintadas están lo suficiente parecidas para dar margen á que la encierren por algunos meses en la Bastilla.

Sin embargo, ¿no hay en el fondo de los conventos sordas lamentaciones de corazones destrozados, un gemir de almas prisioneras, el suplicio y la desesperación de los «votos forzados?» Las novelas han impetrado piedad para con aquellas jovencitas sacrificadas por una familia en aras de la fortuna de sus hermanos, rcdeadas, engañadas y asediadas por las hermanas desde la edad de catorce años, y constreñidas á entrar en religión al cumplir los diez y seis. Pero las novelas no son la historia, y es preciso proponerse poner la verdad donde se ha puesto la pasión. Sin duda la constitución de la sociedad antigua, como una ley de la naturaleza, únicamente interesada en la conservación de la familia, en la continuación de la raza, poco cuidadosa del individuo, autorizaba grandes abusos y grandes injusticias contra los derechos y hasta contra la persona misma de la mujer. No puede negarse que hubo casos de opresión y ejemplos de sacrificio. ¡Jóvenes nacidas para otra existencia que la vida conventual, llamadas fuera del claustro por el impulso de todas sus aficiones y de su alma entera; jóvenes cuyo corazón hubiera querido palpitar junto al corazón de un marido y de un hijo, empujadas y arrojadas al claustro por una familia sin piedad, por una madre sin entrañas, vivieron en una celda llorando sus ensueños desvanecidos!

Pero esos votos forzados son muy excepcionales: pugnan con las costumbres generales, con la conciencia y los usos del siglo XVIII. ¿No vemos en las Memorias de aquel tiempo jóvenes que resisten la orden formal de sus padres, queriendo imponerles el velo, y que triunfan de la voluntad de éstos? Por otra parte, va disminuyendo de día en día de ese siglo la dureza de la paternidad y de la maternidad, dureza por hábito y por papel más bien que del fondo y del alma. Y cuando La Harpe lee en los salones de París su *Melania*, inspirada (según dicen sus amigos) por el suicidio de una profesora de la Asociación, la religiosa por fuerza ya no es más que un personaje de teatro; los votos por fuerza no son más que un tema dramático.

Cuando se echan á un lado las declamaciones filosóficas y las tradiciones novelescas, el convento aparece más bien como un asilo que como una prisión. Ante todo, es el refugio de las existencias quebrantadas, el refugio casi obligado de las mujeres maltratadas por la viruela, enfermedad casi olvidada hoy, pero que entonces desfiguraba á la cuarta parte de las mujeres. La sociedad con todos sus consejos, la familia con todas sus exhortaciones, impelían hacia la sombra de un convento á la joven á quien sobrevenía esa desgracia. La madre misma, por abnegación, consentía en desprenderse de esa infeliz criatura á quien la fealdad apartaba de la sociedad, y que concluía por bajar la cabeza, sin sublevarse, ante el despiadado principio de aquel tiempo: «Una mujer fea es un ser sin categoría en la naturaleza y sin lugar en la sociedad». Doscientas mil feotonas (*laidérons*), como dice el príncipe de Ligne, ponían así á cubierto su amor propio y consolaban su orgullo con las ambiciones de la vida de convento, con los honores y prerrogativas de una abadía.

Hay otros votos más propios del siglo, y que en él se encuentran más á menudo: compromisos ligeros, casi de moda, y que sólo parecen poner en el tocado de una mujer los colores de la vida religiosa. Cierta número de jóvenes de la noble-

za ingresaban en órdenes que, sin exigirles pronunciar votos solemnes ni simples, las permitían vivir en el mundo y vestir de seglar, dándolas á veces un título y siempre algún atributo honorífico. Eran las canonesas, cuyo capítulo más famoso, el de Remiremont en Alsacia, tenía el destino de recibirse en él la sangre más pura de las casas soberanas, los nombres más ilustres del mundo cristiano. En esta asociación de las canonesas, divididas en *señoras sobrinas* y *señoras tías* (que habían pronunciado sus votos y estaban obligadas á residir en el cabildo dos años en cada tres), una vez admitida una joven adquiría relaciones, protecciones, amistades, quien la apadrinase; y como era costumbre en cada *tía* tomar á su cargo una *sobrino*, cada sobrina podía esperar la herencia de los muebles de una tía, de sus alhajas, de su casita, de su prebenda. La señora de Genlis refiere su recepción en el capítulo noble de Alix de Lyon, siendo muy niña. Se retrata vestida de blanco, en medio de todas las canonesas en traje de sociedad, con faldas de seda negra encima de los guardainfantes, y grandes mangas de armiño. Después de rezar el credo á los pies del sacerdote, éste la corta un mechón de pelo y le ata un pedacillo de tela blanca y negra, largo como un dedo, y que se llamaba un *marido*. Luego la pone al cuello una cruz esmaltada pendiente de un cordón rojo, y en la cintura un ceñidor formado por una ancha cinta de moaré negra. Y cátatela así engalanada, orgullosísima y llena de vanidad de niña de siete años, cuando la llaman con el título de las canonesas: *Señora ó Condesa*.

Ya se ve cómo á cada paso es menester que el historiador se desligue de los prejuicios, vuelva á preguntar á los hechos y restituya á la historia el verdadero aspecto, el carácter, el destino, los usos y costumbres de las comunidades religiosas. La novela lo ha desnaturalizado y disfrazado todo: después de poblar de votos forzosos el convento del siglo XVIII, ese convento cuyas tráfugas son acogidas y guardadas por el mismo Arzobispo de París, la novela lo llena de escándalos. Todo

se vuelve anécdotas y estampas donde se ve una silla de postas, parada por la noche, al pie del jardín de un convento, ó una pensionista descolgándose por una escala, bajo la cual la espera el amante, mientras la camarista aún está allá arriba, á horcajadas, sobre la barda de la tapia. Intrigas hilvanadas en el locutorio, amantes disfrazados de mandaderos, entrega de cartas á hurtadillas, corrupción de hermanas conversas que abren la reja, raptos de jovencitas en medio de una ceremonia de toma de velo, á través de una muchedumbre mantenida en respeto ante las pistolas: estos son los ordinarios efectos teatrales, las escenas que se suceden en tropel, en esas páginas á lo Casanova. Parece ver puesta en acción la moral de Bussy, al decir «que siempre era preciso arrebatarse algo: primero la hija, luego la amistad de los padres y después de morir éstos sus bienes».

Nada hay más falso ni más contrario á la realidad de las cosas, que este punto de vista; si se cuentan en el siglo XVIII los escándalos dados por pensionistas de conventos, aparecen pocos nombres. En aquel tiempo, en que la mujer casada tiene tan poca defensa, la falta de una joven soltera (y sobre todo, de una doncella bien nacida) es de extraordinaria rareza, no está en las costumbres; Rousseau hizo esta observación, y no es el único en hacerla. Además, el rapto no era cosa de juego, ni mucho menos; y sus consecuencias eran para hacer palidecer y desmayar á los más enamorados, á los más locos, á los más valientes. ¿No era para espantar á los seductores más decididos el terrible ejemplo del señor de la Roche-Courbon, condenado á cortarle la cabeza por el rapto, en 1737, de la señorita de Moras, del convento de Nuestra Señora de la Consolación? Su madre murió de pena; y él mismo, huído, expulsado de Cerdeña (donde se había refugiado junto á su pariente el señor de Sennecterre, Embajador de Francia), concluyó miseramente.

El gran convento del siglo XVIII, después del de Fontevraul, la casa de educación habitual de las Princesas de

Francia, es el de Pauthémont, regio convento de la calle de Grenelle, donde se educan las princesas, donde la más alta aristocracia introduce á sus hijas esperando para ellas del compañerismo, de la amistad comenzada en el convento con una Alteza, algún favor, alguna gracia, algún puesto de dama junto á la Princesa futura. Así colocó la señora de Barbantane á su hija junto á la Duquesa de Borbón, para que llegara á ser dama de honor de ésta, al salir del convento. Después del monasterio de Pauthémont, que es el mundo y hasta la corte en miniatura, y donde la joven, con su aya y su doncella, lleva una vida y recibe una educación particulares, viene otro convento predilecto de la nobleza y lleno de pensionistas de ilustres apellidos: el convento de la Presentación. En derredor, y por bajo de estas dos grandes casas religiosas, figuran todas las demás que reciben pensionistas: abadías, comunidades, conventos difundidos por todo París, cada uno de los cuales parece tener su especialidad y su clientela, la costumbre de recibir señoritas de un distrito de la capital ó de un orden del Estado. Pongamos como ejemplo á las monjas de Santa María, de la calle de Santiago: la magistratura y la banca parecen haber escogido para sus hijas esta casa, menos empingotada que la de Pauthémont ó la de la Presentación, pero muy respetable y famosa para el público, por la superioridad de sus estudios.

Disciplina, formas de educación, régimen interior, toda la regla de esos conventos no es más que una imitación, y á veces una relajación de la regla de Saint-Cyr. En todas partes se nota la inspiración y el espíritu de esta casa modelo, la huella de sus divisiones en cuatro clases, distinguidas según las edades por cintas azules, amarillas, verdes y rojas. En todas partes se ve una educación que flota entre lo mundano y el renunciamiento del mundo, entre el retiro y los talentos gratos al siglo, una educación que va desde Dios á un maestro de clases de adorno, de la meditación á una lección de saludo con reverencia. ¿No se diría que está representada por

ese traje de las colegialas, medio de religiosa, medio de mujer de sociedad? La basquiña y la mantellina son de estameña parda del Mans, pero el vestido tiene corpiño con ballenas. Llevan en la cabeza un lienzo blanco, pero ese lienzo se guarnece de encajes. Se manda que el peinado tenga aspecto de sencillez y de modestia, pero no se prohíbe acomodarlo á la moda del tiempo.

¡Dulces y felices educaciones esas de convento, regocijadas de continuo, redimidas de día en día de las severidades y tristezas del claustro, dirigiéndose poco á poco casi únicamente al mundo y á todo lo que forma las gracias y los hechizos de la mujer para la sociedad! En el siglo XVIII vense á menudo mujeres que se vuelven hacia ese comienzo de su vida como á un recuerdo donde se respira una felicidad de la infancia. La continuación de los estudios comenzados en la casa, la venida de los maestros, las lecciones de baile, de canto, de música, tales eran las ocupaciones y el trabajo de esos días de convento, cuya monotonía era interrumpida por tantas fiestas y abreviada su duración por tantas travesuras. Allí se bordaba, hasta se hacía calceta, ó se jugaba á labores caseras, se hacían golosinas ó tortas de convento, como aquellos panes de acitrón que las niñas enviaban ciertos días á sus padres. De vez en cuando se obtenían bellas recompensas, como el permiso de ir á la Misa del Gallo, permiso que se otorgaba á las niñas pequeñas que habían sido buenas y las equiparaba á las grandes. Y si había que castigar, las hermanas inventaban alguno de esos grandes castigos con los cuales también quitaban á la señorita de Raffeteau, cuando cometía alguna falta, las ganas de reincidir en ella. Tratábase de una paralítica recogida por la madre de esta joven, y cuyo cuidado confió á su muerte la madre á la hija. Aquella pobre mujer era conducida una vez por semana en silla de manos al locutorio exterior, y la joven tenía gozo en lavarla, peinarla y cortarla las uñas. Los días en que no se estaba satisfecho de la señorita de Raffeteau en el convento, no se le permitía el

placer de esa obra de caridad, imponiendo tal penitencia á su corazón.

Esta educación de las jóvenes en los conventos fue objeto de muchos ataques en el mismo siglo XVIII. ¿Cuál era, sin embargo, en dos palabras? La educación resumida así por el buen sentido de una mujer de aquel tiempo: «Instrucción religiosa, habilidades propias de la clase y estado que tendrá como mujer en el mundo, aunque sea el de conducir una casa.» Tales son los medios indicados por la señora de Créqui para educar bien á una joven, y son la justificación misma de la educación de convento, esa escuela de donde salieron tantas mujeres de quienes el siglo dirá que «sabían de todo sin haber aprendido nada.»

El vicio de esas educaciones conventuales no estaba en las lecciones del convento, no estaba (como tantas veces se ha repetido) en la insuficiencia de la instrucción ó en la ineptitud de las monjas para formar á la mujer para los deberes sociales. Estaba en la separación de la hija y la madre, en ese retiro lejos del mundo y al que los rumores mundanos llevaban sus tentaciones. La joven, apartada muy joven de esa vida brillante de la casa paterna entrevista como en un sueño infantil, llevaba consigo al convento la imágen de ese salón, de esas fiestas cuya brillantez se le reaparecía como en un ensueño. Desde la tranquilidad y el silencio que la rodeaban, corría, volaba imaginariamente en pos de sus recuerdos y de sus deseos. Trabajaba su imaginación y enardecía con todo lo que podía ver ó adivinar del exterior. Las cosas entrevistadas en una salida, los placeres, los homenajes de los hombres á las mujeres, pasaban una y cien veces por su cabeza, crecían en su pensamiento, irritaban sus impacencias, agitaban sus noches. Educada en casa de sus padres, la facilidad de esos goces, la vista diaria y el trato de gentes hubieran satisfecho muy en breve esas curiosidades y esos ardores que entre las jóvenes del siglo XVIII la educación monjil hacía estallar más frenéticamente en cuanto salían del convento.

Por lo común, la joven se casaba casi al salir del convento con un marido acepto y grato á la familia. Porque el matrimonio era ante todo un asunto de familia, un acomodo á gusto de los padres, quienes decidían con arreglo á condiciones de posición y dinero, á conveniencias de linaje y de fortuna. La elección estaba hecha de antemano para la joven, la cual no era consultada; pero sólo conocía que iban á casarla muy pronto por lo ocupada que de ella estaban en toda la casa, por el ajetreo de mercaderes y sastres, por el cúmulo de piezas de tela y flores y encajes traídos, por el trabajo de las costureras en su equipo de boda. Respecto al modo de galantearla y la amabilidad de su novio para su prometida esposa, vemos en las comedias de entonces el tono ligero, la impertinencia desenvuelta y deseosa de acabar pronto. «¡Ah! dadme las gracias; sois hechicera, y casi no digo nada..... El adorno es de lo mejor ideado..... Tenéis ahí un encaje de un gusto que me parece..... Dispensadme el elogio del encaje..... ¿Cuándo nos casan?» Y aún acusa Mercier de burda ilusión, ó más bien de imprudente mentira histórica á los autores cómicos de aquel tiempo por presentar en el teatro un galanteo, por poco que dure, sostenido por el hombre con la joven con quien ha de casarse, cuando todo el mundo sabe que las jóvenes de la nobleza y hasta de lo más elevado de la clase media, permanecen en el convento hasta el día de la boda y no salen de él sino para casarse. Aparte de eso, hay acerca del procedimiento ejecutivo de las uniones conyugales de aquel tiempo su manera de concertarse y concluirse entre los padres, la poca participación que en ello tenían los gustos ó las repugnancias de la joven casadera, hay, digo, un curioso documento, elocuente como una escena, vivo como un cuadro, y que va á darnos una idea completa del modo cómo era presentado el futuro marido á su futura mujer y del tiempo que á ésta se dejaba para conocerle, amarle y hacerse amar: es el relato del matrimonio de la señora de Houdetot.

Preséntase el señor de Rinville al señor de Bellegarde para



proponerle un marido para su hija Mimí, en la persona de uno de sus primos lejanos, de quien se dice que es muy buen partido. Como el señor de Bellegarde es un excelente padre, y ante todo quiere que el joven «agrade á su hija» (era una frase que solía decirse entonces), señalase día para vistas; y habiendo prevenido bien á Mimí, porque tiene la costumbre de no hacer caso nunca de nadie, van á comer á casa de la señora de Rinville, donde encuentran á todos los Rinville y los Houdetot del mundo. Lo primero, la Marquesa de Houdetot abraza á toda la familia Bellegarde. Siéntanse á la mesa. Mimí está junto al joven Houdetot; el señor de Rinville y la Marquesa de Houdetot se apoderan del señor de Bellegarde; y á los postres se habla abiertamente del matrimonio. Servido el café y luego de retirarse los criados, dice descaradamente el viejo señor de Rinville: «¡Vaya! Estamos aquí en familia; no tratemos esto con tanto misterio. Todo consiste en un *sí* ó un *no*. ¿Os conviene mi hijo, *sí* ó *no*? Y á vuestra hija, ¿*sí* ó *no* también? Ese es el *item*. Nuestro joven Conde ya está enamorado; falta ver si á vuestra hija no le desagrada. ¡Que lo diga!..... ¡Hablad, hijita mía!» Al oír esto, Mimí se ruboriza. Y como la señora de Esclavelles, tratando de detener las cosas, pida que se dé tiempo de respiro, replica el señor de Rinville: «Sí, vale más tratar primero de las cláusulas del contrato; y entretanto hablarán uno con otro los jóvenes.—¡Bien dicho, eso está bien dicho!» Y en seguida se van á un ángulo del salón. El señor de Rinville anuncia que el Marqués de Houdetot da á su hijo 18.000 libras de rentas en Normandía y la compañía de caballería que le compró el año anterior; la Marquesa de Houdetot da «sus diamantes que, son bellos, y tantos como tenga.» El señor de Bellegarde responde prometiendo 300.000 libras de dote y su parte de sucesión hereditaria. Y se levantan diciendo: «Todos estamos conformes. Firmaremos el contrato esta noche. Haremos publicar la primera amonestación el domingo, con dispensa de las demás, y celebraremos la boda el lunes.» Dicho y hecho. De paso se da cuenta al notario del

proyecto de contrato, se va á dar parte del casamiento á toda la familia, y se recalca en casa del señor de Bellegarde, donde aquella misma noche se firman las *cláusulas*, enmedio de la frialdad y el reparo de esas dos familias enteramente desconocidas una para otra. Durante la lectura del contrato, la Marquesa de Houdetot entrega á la señorita de Bellegarde, como regalo de boda, dos cofrecillos con diamantes, cuyo valor queda en blanco por falta de tiempo para tasarlos. Firma todo el mundo, siéntanse á la mesa, y se señala como día de boda el próximo lunes.

A esta unión improvisada, que nos representa tan claramente el matrimonio del siglo XVIII, la señorita de Bellegarde no opone mayor resistencia que las demás jóvenes de su tiempo. Déjase llevar, se presta á ello complacientemente como ellas. La extrema juventud, casi la infancia, la edad sin fuerzas y sin voluntad en que casaban á las muchachas, el afecto severo, la ternura sin efusión y sin familiaridad que hallaban en sus madres, el temor de volver al convento, las doblegaban á la docilidad, las decidían á una aquiescencia de primer impulso en seguida de la presentación. Aparte de eso, el matrimonio, y no el marido, era lo que las halagaba y seducía; aquel era su deseo y su ensueño. Aceptaban al hombre por el estado que iba á darlas, por la vida que iba á inaugurar para ellas, por el lujo y las coqueterías que iba á permitirles. Y esa misma señora de Houdetot lo confesará un día, estando un poco alegre con el vino bebido por su vecino de mesa Diderot, dejando escapar el pensamiento de la joven soltera y su secreto en esta confesión candorosa: «Me casé por ir á reuniones y ver el baile, el paseo, la ópera y la comedia.» Otra mujer, la señora de Puisieux, repetirá esta confesión de la señora de Houdetot, conviniendo en que ante la tentación de una berlina dorada, de una bella librea, de hermosos diamantes y buenos caballos, se hubiera casado con el hombre más antipático, para tener la berlina y los diamantes, para ponerse colorete y chapines bordados.

En la iglesia resonaban una ó dos veces estas amonestaciones: «*Hay palabra de casamiento entre el alto y poderoso señor... y la alta y poderosa señorita..., soltera, menor de edad, de esta parroquia.....*» Mientras que el grabado de la época, llamado á circundar con un poco de poesía todos los actos de la vida, ponía al margen de las esquelas de participación de enlace sus alegorías mitológicas.

Llegaba la víspera de la boda. La familia y los amigos iban á visitar, admirar y criticar el equipo de la novia, en el cual no faltaba más que la bolsa, entregada á la prometida dentro de un lindo ridículo y mano á mano por el novio, después de la ceremonia del contrato, como vemos en un grabado de Eisen. El día de la celebración del matrimonio, la desposada, con un descote atrevidísimo, lunares postizos, colorete y flor de azahar, vestida con un traje de tisú de plata con adornos de nácar y de brillantes, y zapatos de la misma tela, con rosetas de diamantes, era conducida por dos caballeros de mano. El anuncio de la salida para la iglesia la hacía apartarse de delante de su espejo: «entraba en el templo, abriéndose calle entre un gentío de plebe que la colmaba de alabanzas, de las cuales no perdía ni una sílaba; y pronunciaba un *sí*, del que no comprendía la fuerza ni las obligaciones». A veces, para desplegar más magnificencia, elegíase por vanidad la noche para esta celebración. Efectuábase el enlace, como el de la hija de Samuel Bernard con el Presidente Molé, en la iglesia de San Eustaquio, en una misa á media noche, iluminada con arañas, girándulas y candelabros de seiscientas velas, una misa que hacía estar de guardia cien hombres en la portada.

Al salir de la misa, de día, congregábanse ambas familias en gran banquete, donde la broma de aquel tiempo, bastante viva y salada con un resto de alegría gala, jugaba brutalmente con el pudor de la recién casada. Además, difundíase allí la poesía en epitalamios, los mejores de los cuales veían la luz en los *mercurios*, en las *noticias secretas*. Luego, por lo común, se despedían los esposos, pues era de rúbrica el ir á con-

sumar el matrimonio en una hacienda del campo. La recién casada (otra costumbre bastante seguida) besaba á cada mujer convidada á su boda, la regalaba un ridículo y un abanico, y, hecho esto, se iba con su marido.

Más allá de ese momento, callaríanse la historia y los documentos en cualquiera otra época. Pero el arte del siglo XVIII, ¿no es un arte indiscreto por excelencia, que no respeta misterio ninguno en la vida de la mujer, y que parece no haber encontrado nunca cerrada ninguna puerta en un aposento? No nos ocultará el acto de acostarse la novia. Y en una linda pintura á la aguada vemos á la joven esposa en traje de dormir, con una rodilla encima de la cama entreabierta, con los ojos bañados en llanto; una camarista la sostiene y la anima, mientras otra doncella tiene el apagaluces levantado sobre las velas de los candelabros del espejo. Sin embargo, tranquilicémonos: el pintor ha arreglado la escena para buscar lo dramático y el efecto. Diderot devolverá la verdad al cuadro, no prestando á la inocencia más que una sola lágrima, mostrándola sin doncellas cuando va al tálamo nupcial, sin pasar por vergüenza ninguna de ruborizarse ante su sexo, sostenida no más que por la noche.

Breve era la permanencia de los esposos en el campo. La mujer regresaba á todo escape á París, donde la atraían mil cosas. Tenía que hacer visitas, tomar posesión de su estado, gozar de sus nuevos derechos. Estaba impaciente por lucir «su ramillete y su sombrero de recién casada» en la Ópera. En la buena sociedad de París, la costumbre casi obligaba á una esposa joven á no dejar transcurrir la semana de su matrimonio sin presentarse en la Ópera con todos sus diamantes. Hasta había un día señalado para aparecer en dicho teatro, el viernes; y un palco especial para los recién casados con título y de elevada condición, el primer palco del lado de la Reina. Después, la más viva impaciencia de la mujer consistía, ante todo, en ser presentada en la corte de los Reyes.

¡Magno asunto el de la presentación! Tenía para la mujer

la importancia de una consagración social. Era lo que le daba su lugar, lo que la hacía tener asiento en su puesto de la buena sociedad; la sacaba de esa situación dudosa, equívoca hasta á los ojos de la corte, de esa semiexistencia de las mujeres no presentadas y sin recibir esos rayos luminosos de Versailles, que parecían sacar del limbo á la mujer. ¡Y cuán solemne el día de la presentación! La señora de Genlis nos ha conservado toda la historia de él. Había que ver á la señora de Puisieux haciéndola peinar tres veces, y sin quedar aún contenta la tercera vez. ¡Tanto es el talento, el trabajo, la paciencia, que un peinado de presentación requiere! Peinada ya la señora de Genlis, en seguida los polvos y el colorete, después el gran corpiño emballenado, con el cual se quiere que coma para que se acostumbre á hacerlo así. Acerca de la gorguera, se entabla una discusión sin término entre la mariscal de Estrées y la señora de Puisieux: cuatro veces se la ponen, cuatro se la quitan, cuatro se la vuelven á colocar. Son llamadas á decidir las doncellas de la mariscal, y ésta triunfa; lo cual no termina la disputa, sino que aún dura toda la comida. Se pasa al fin del tocado, á poner el tontillo y el bajo del vestido. Luego llega un ensayo general de las reverencias, enseñadas por Gardel; todo se vuelve consejos, observaciones, críticas acerca de la patadita dada por la señora de Genlis en la cola de su falda al retirarse andando hacia atrás, patadita que se califica de sobrado *teatral*. Por último, en el momento de partir, llégale otra vez el turno al colorete fuerte que la señora de Puisieux saca de su caja de lunares postizos, y con el cual pinta de rojo toda la cara de la señora de Genlis.

Imagínese al día siguiente de esa presentación, á aquella joven casada, avanzando por aquel escenario del gran mundo, cuya novedad la deslumbra y aturde, asustada del público, asombrada por esa sociedad que la mira, y á través de la cual va con paso vacilante, como en un país lleno de sorpresas. Vedla aún ignorante, ingenua, dócil á las timideces de su sexo y de su educación, á los instintos de su carácter; reservada,

modesta, indulgente, dulce para con los demás, dejando traslucir todas las candideces naturales de su edad, de su espíritu, de su corazón; vedla con ese continente un poco torpe, con ese apuro que no se quita en los primeros días, con esa desmaña de la inocencia que hace sonreír á las casadas veteranas; vedla con ese airecillo asustado, el aire de un pajarito que no ha aprendido aún ninguno de los cantos que le silban; vedla emitiendo débiles sonidos que no llegan á nada, sin saber decir casi nada, ni representar nada, ni disimular nada, ni siquiera un comienzo de ternura conyugal, ¡última de las ridiculeces! Entonces el siglo, con todas sus voces, la advierte, la reprende, la aconseja y la alecciona con sus burlas. ¡Oigámosle:

«¡Cómo! Hace ya seis meses que os une el sacramento, ¡y aún amais á vuestro marido! Vuestra modista tiene la misma debilidad por el suyo; pero vos sois Marquesa..... ¿Por qué este olvido de vos misma cuando vuestro marido está ausente, y por qué os adornais en cuanto regresa?.... Pedid prestado el Código del engalanamiento moderno, y leeréis en él que se engalana una para un amante, para el público ó para sí misma. ¿Qué extravagancia íbais á cometer el otro día? Estaban enganchados los caballos para llevaros al teatro, y contábais con vuestro marido, ¡un marido francés! ¿Queríais representar una comedia á la comedia misma?.... ¿Guardaréis por largo tiempo ese aire de reserva, tan fuera de lugar en el matrimonio? Si parecéis hermosa á un galán, os ruborizais. Abrid los ojos: aquí las señoras no se ponen coloradas sino con el pincel..... En verdad, señora, que perderíais la reputación. ¡Cómo es eso! Ante todo, una servidumbre que da lástima: unos lacayos que creen ser criados lo mismo del señor que de la señora, que imaginan estar en la casa sólo para trabajar, que son respetuosos con un buen hombre que llega á pie, que sacan un reloj de plata si les preguntan la hora; ¡unos lacayos sin facha de tales, y que tienen tres pulgadas largas por bajo de la estatura requerida!.... Se os encuentra levantada á las ocho, lo

cual sería de regla si saliéseis del baile. ¿Y qué hacéis? ¡Conferenciar con el cocinero y con el maestresala! Y lo último es acordaros de que tenéis que ir al tocador. Pero, ¡cuán poco os dais cuenta de su importancia, de su orden y de sus deberes! No tenéis más que dieciocho años y estáis allí sin hombres, nada más que con dos mujeres, á las que nunca reñís. El primer aderezo que os presenten, es precisamente el que os conviene. El traje que habéis pedido, os le ponéis, en efecto..... Llega la hora de comer, y os presentais en el comedor cuando aún suena la campana. ¿No teníais más perifollos que poner? Pero, ¡cuál es la sorpresa de todo el mundo! Vuestro maestresala se presenta á anunciar que el *señor* está servido... De sobremesa quisísteis prolongar la conversación. Fijaos en que estais en París. El aburrimiento hizo apelar muy pronto al juego; os ví bostezar, y era el *cometa*: ¡un juego de la corte! A propósito: recuerdo que llevaba jugándose ya cuatro días, cuando preguntásteis qué juego era aquél. Una plebeya del barrio del Marais hizo idéntica pregunta ese mismo día... Como entreacto, se sacaron las bolsas de labor. ¿Qué salió de la vuestra? ¡Unos manguitos para vuestro marido! ¿Habrá inventado Francia en vano los *nudos*, para distinguir las manos aristocráticas de las manos pecheras?.... Os ponéis sin haber dicho á los espejos que da miedo veros, que estais lo mismo que una loca..... Vais á las Tullerías los días de ópera, y al Palais-Royal los demás días. Hacéis algo peor aún: se os ve allí por la mañana..... Creeríase que sólo vais á paseo para estar bien de salud. Y cuando aparecéis en él los días señalados y á las horas decentes, ¿cómo vais puesta? ¡Con encajes de cincuenta escudos la vara nada más!.... ¿Qué hacíais el domingo último en vuestra parroquia, á las diez de la mañana? ¡Vestida ya! Y ¡quién lo creyera! sin *ridículo*. Una mujer de alta alcurnia, ¿va así, á las diez de la mañana, y oye misa en su parroquia? ¿Es verdad que concurrís á vísperas? El Marqués de \*\*\* os acusa de ello, diciendo que buscáis ridículamente la salvación de vuestra alma. Pudiera perdonárseos que

oigais algunos sermones, pero nunca los que convierten. Una mujer bonita está hecha para sermones bonitos: éstos se conocen á la legua por los muchos carruajes particulares que hay á la puerta de la iglesia, y por el precio de las sillas. Es innoble edificarse por cuatro cuartos.....» Y así continúa la burla, la instrucción acerca de todo lo que falta á la joven esposa. ¿Cómo es eso? ¡Sin gracia para asustarse de un ratón, de una araña, de una mosca; ni para quejarse del mal que se siente, ni del que no se siente! Hasta sin gracia para ponerse: vestidos de gusto, es verdad, pero los adornos no son de la Duchapt. Y luego un tontillo, á cuyo diámetro le falta un pie, y que no es de la buena constructora; hermosos diamantes, pero no montados por Lempereur. Y respecto á gracias de lenguaje, ¡qué pobreza! ¿No habla la joven señora con la última de las sencilleces? Respecto á las gracias de capricho, aún es peor: ¡es tan miserable en este capítulo! Si ha pedido los caballos para las seis de la tarde, vésele en carroza á las seis; el juego que propone, lo juega realmente; á la persona á quien recibió ayer bien, la acoge hoy lo mismo. En resumen: siempre es la misma, consecuente, constante, de una *ínfima llaneza*, frase que lo dice todo en aquel tiempo y que condena sin apelación.

En esta lección irónica dada acerca de las ridiculeces de la casada joven se oculta bajo la sátira el código de los usos de aquel tiempo, la constitución secreta de sus costumbres, el ideal de sus modas sociales.

En medio del amable mentir de todas las cosas, bajo el cielo de los salones y el firmamento de los techos pintados, entre esas paredes de seda azul celeste ó florida que mil espejos repiten, donde se dibujan las asechanzas del amor; en las labradas maderas de los entarimados, en el centro de ese pequeño museo de rarezas, de caprichos, de diminutas obras maestras, de joyas y figurillas desparramadas por los aposentos; en el campo mismo, en esos jardines que no son más que terrazas, balconcillos, escalinatas, anfiteatros y bosquecillos, la mujer



destruiría ese conjunto armónico si no se desprendiese de la sencillez y de la naturalidad. En ese siglo de universal retoque, de encantamiento general, que dobléga toda la materia al artificioso adorno de un estilo á su imágen y semejanza, rehaciendo hasta los aspectos de la tierra y acomodándolos á su gusto, poniendo en derredor del hombre y en el hombre mismo, hasta en el fondo de su pensamiento, la convención artística, la mujer está llamada á ser el modelo acabado de lo convencional, á ser por excelencia hija del arte. Es menester que esté acorde con aquel tiempo y aquella sociedad, que llegue á todas esas gracias artificiales, «gracias de azar formadas por cálculo, que comenzaron por la vanidad de los padres, que se desarrollan con el ejemplo y el trato de las demás mujeres, y que se perfeccionan por un estudio personal.» Gracias de moda, la buena sociedad se las pedirá á su persona entera, á su modo de vestir y de andar, á sus ademanes y actitudes. Exigirá de ella, hasta en las nonadas, esa distinción y perfección de las maneras que la clase media persigue y trata de imitar, sin poder alcanzarlo nunca. La impondrá esa hechicera comedia del cuerpo, las inclinaciones de cabeza, las sonrisas al descuido, los engallamientos de ostentación, las ojeadas, el morderse los labios, los gestos, arrumacos y enojos; y ese manejo del abanico (acerca de lo cual hizo casi un tratado Carracioli), abanico que se ve moverse sobre la mejilla y la pechera con tan linda rapidez, cuyo *cli-cli* anuncia tan bien la cólera, cuyo ir y venir como aleteo de paloma marca tan bien el placer y la satisfacción, cuyo golpe dado mimosamente con un «*acabad*» ¡tanto quiere decir! ¡Y cuántas otras más coqueterías que aprender: el arte de pintarse, de ponerse lunares, de darse brillo, de presentarse, de saludar, de comer, de beber guiñando los ojos, de sonarse las narices!

Maneras, fisonomía, metal de voz, modo de mirar, elegancia en moverse, afectaciones, descuidos, rebuscamientos, su belleza y su prestancia, todo tiene la mujer que adquirirlo y recibirlo del trato social. Tiene que pedirle hasta sus expre-

siones y palabras, el nuevo lenguaje que da brillantez y vivacidad al menor de los pensamientos de la mujer. Habitado el siglo á querer embellecerlo todo, pintarlo y colorearlo todo, á prestar al menor gesto una impresión de galanura, á la más leve sonrisa un matiz de encanto, quiere que en boca de la mujer se sutilicen las cosas, se espiritualicen, se divinicen. «¡Pasmoso, milagroso, divino!» son los epítetos corrientes en la conversación. Un lenguaje de éxtasis y de exclamaciones, un lenguaje al asalto de los superlativos, se introduce en la lengua francesa y sustituye su sobriedad por la hinchazón. Ya no se habla sino de *gracias innúmeras*, de *perfecciones sin término*. A la menor fatiga, se está *aniquilado*; al menor contratiempo, se está *desesperado* ó *prodigiosamente preocupado*, ó *sofocado*. ¿Se desea una cosa? Se está por ella *loco perdido*. ¿Desagrada un hombre? Hay que *tirarlo por la ventana*. ¿Hay jaqueca? Se está con una *tontera repulsiva*. Se aplaude á *rubiar*, se elogia *hasta el extremo*; se ama *hasta lo imposible*. Y esta fiebre de expresiones no basta: para ser una mujer «perfectamente al uso» es necesario cecear, modular, suavizar, afeminar la voz, pronunciando las palabras del modo más dulce.

Pero no sólo es la persona física de la mujer lo que la sociedad cambia de esa manera y modela á su antojo con arreglo á un tipo convencional, sino que aún es mayor la revolución que en su ser moral realiza. Con su voz y sus lecciones la mujer se reforma el corazón y se renueva el espíritu. Sus sentimientos nativos, su necesidad de fe, de apoyo, de plenitud por una creencia, un sacrificio propio, la regla, de la que la educación del convento la había dado la costumbre: se despoja de todas esas debilidades del pasado, como despojaría de la infancia á su alma. Apártase de toda idea seria para elevarse hasta ese nuevo punto de vista desde donde el mundo considera de tan alto la vida, no midiendo lo que contiene sino con estas dos medidas: el aburrimiento ó la distracción. Rechazando eso que llaman «fantasmas de modestia y buenas costumbres», renunciando á todas las religiones y preocupaciones

de que su sexo tuvo en otros siglos las cargas, las prácticas y las tristezas entenebrecedoras, la mujer se pone al nivel y al tono de las nuevas doctrinas, y llega á hacer gala de la facilidad de esa cordura mundanal que no ve en la existencia humana, falta de toda obligación severa, nada más que un gran derecho, un solo fin providencial, el recreo; que no ve en la mujer, exenta de la servidumbre del matrimonio y los hábitos del hogar doméstico, sino un ser cuyos únicos deberes consisten en brindar á la sociedad la imagen del placer, ofrecerlo y darlo á todos.

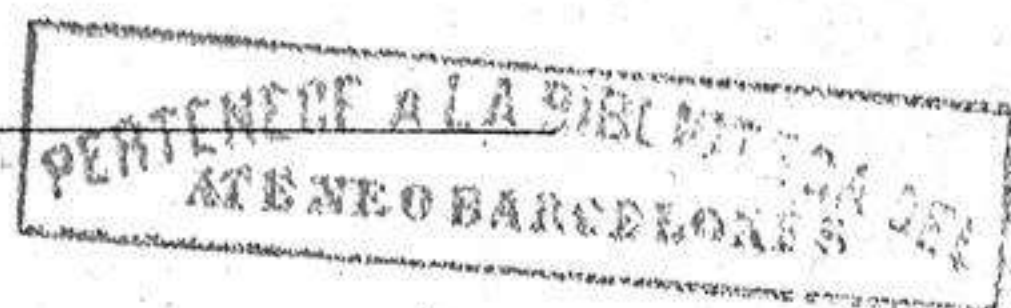
El marido, á quien la familia entregaba bruscamente la tierna doncella, ese hombre en cuyos brazos caía, no era siempre el marido repugnante, gran capitalista ó viejo señorón, ese tipo convenido que la imaginación se figura y suele dibujarse. Casi siempre la joven tropezaba con el encantador joven de aquel tiempo, un barbilindo barnizado de melindres y de elegancias, sin carácter, sin consistencia, aturdido, voluble y como lleno del aire ligero del siglo, un ser frívolo girando sobre un fondo de libertinaje. Ese joven, después de todo un hombre, no podía eximirse de una especie de agradecimiento á esa joven esposa, semivestida aún con sus cendales de doncella, que le revelaba en el matrimonio la novedad de un placer púdico, de una voluptuosidad emocionada, fresca, no conocida, deliciosa. Entretanto, agitábanse y se estremecían en la esposa juvenil ternuras hasta entonces prohibidas. Estaba turbada, llena de emoción por un no sé qué novelesco. Creía entrar en ese ensueño de una vida todo amor y sacrificio, que tentó y hechizó en el convento á su imaginación infantil. El marido, por su parte, halagado por todo ese trabajo de una cabecita que fantaseaba, por esa encantadora fiebre de sentimientos de que era objeto, dejábase llevar por esa juvenil adoración que le divertía, y alentaba con indulgencia la novela de la recién casada. Pero cuando tocaban á su fin todas las distracciones de las primeras semanas de matrimonio (presentaciones, visitas, viajecillos, arreglo de la vida, de la habi-

tación, del porvenir), cuando los cónyuges volvían en sí y el marido, fijándose en su mujer, se veía frente á una especie de pasión, quedaba de pronto asustadísimo. No había contado con que su mujer fuese tan á prisa y tan lejos: era un exceso de celo por parte de ella. Hombre de su siglo, marido de su tiempo, gustábale ante todo «lo pequeño y amable de las cosas». ¿Qué tenía que hacer la pasión en su hogar doméstico? No había contado con eso nunca, no convenía á su carácter ni á sus gustos, y no era tampoco para personas nacidas y educadas como él. Después, ¡qué terror, qué molestia, qué ataques á su libertad y á su placer: la adhesión exaltada, celosa, inquieta; los enfados, las recriminaciones, las exigencias, los interrogatorios, los espionajes, la inquisición á todas horas, las escenas, las lágrimas, las declamaciones! El tedio de ese descubrimiento era grande en un hombre casado ya desde hacía algunos meses y solicitado al fin del primer mes, á lo sumo, por la vida de soltero que había enterrado en una cena de mujeres alegres, atenaceado por sus vicios de joven, por los recuerdos y el apetito de sus añejos hábitos, por la monotonía de una felicidad no realzada con un saborejo de picardía.

Avergonzándose un poco y sacándole de quicio todo esto, trataba empero de ser cortés, con ese gran amor de su mujercita, y respondía á sus quejas con una ironía zalamera y una indiferencia compasiva, tomando el tono que se emplea con los niños para hacerles comprender que no son razonables. Luego iba estando menos tiempo junto á ella, desaparecía del domicilio conyugal más claramente cada día. Entonces la mujer, por la noche, á las cuatro de la madrugada, molida de insomnio y escuchando desde la cama, oía entrar de regreso la carroza del señor; y el paso del marido no venía hacia su dormitorio, sino que subía á un cuartito lejano de allí, que le daba la libertad de sus noches y de regresar de día, á veces (como á la sazón) al toque del *Angelus*. Por la mañana, la mujer esperaba. Por fin, á las once, el señor hacía preguntar ceremoniosamente si podía presentarse. Quejas, arrebatos, enterneci-

mientos, todo lo aguantaba con una zumba de sangre fría, con el aplomo del más perfecto trato de buena sociedad. Si al concluir tales escenas iba la esposa á visitar á sus parientes, quedábase asombrada al verlos tenerla lástima por su poquedad de ánimo y tratar de miserias sus grandes pesadumbres. En la cara y en las palabras de su madre parecía leer que es una especie de indecencia el amar á su marido de esa manera. Y al cabo de sus lágrimas veía la sonrisa de un cuñado, diciéndola: «Vaya, pongámonos en lo peor: aunque tuviera una querida, un trapicheo, ¿qué significa eso? ¿Os amaré menos en el fondo?» Al oír tal cosa, todo eran grandes gritos, una explosión de celos. Presentábase entonces el marido y decía amistosamente á su mujer estas palabras: «Debes distraerte, ir á sociedad, sostener relaciones, en una palabra, vivir como todas las casadas de tu edad.» Y añadía con dulzura: «Este es el único medio de agradarme, mi buena esposa.»

EDMUNDO Y JULIO DE GONCOURT.



## LÓGICA PARLAMENTARIA.

CCXLIV

Sobre todo, que vuestro razonamiento esté al abrigo de objeciones análogas á las que dirijais contra los argumentos de vuestros adversarios. Además, examinad con atención todas las partes de los argumentos empleados contra vosotros, para ver si podéis oponer á vuestro adversario las mismas objeciones que él os hace. Si lo conseguís en parte, produciréis buena impresión; si podéis devolver el argumento entero, el efecto será maravilloso.

## CCXLV

Cuando queráis dar á un argumento un giro burlesco, al perorar, pasad de un tono elevado á un tono bajo y familiar, al tono de la conversación.

## CCXLVI

Los argumentos de mayor alcance suelen estar con frecuencia tan mal presentados y tan negligentemente defendidos, que pierden toda su fuerza. Cuando advirtais que esto sucede, entonces podéis apropiároslos presentándolos de nuevo de una manera picante y capaz de producir efecto. No hablando antes de que el debate llegue á su fin, tenéis la ventaja de poder responder á todos los argumentos débiles que os hayan opuesto, y reunir todos los argumentos fuertes que estén á vuestro favor.

## CCXLVII

Fijando de antemano el momento en que tengais intención de tomar parte en la discusión ó el orador á quien queráis responder, fácilmente podéis dar á una premeditada salida á escena la apariencia de haber sido hija de la ocasión.

## CCXLVIII

Aguardad al momento oportuno y hablad después de una persona cuyo discurso haya sido aburrido. Parad mientes, no sólo en el orador que os ha precedido, sino también en la fase y en el momento de la discusión en que debais aparecer.

## CCXLIX

Cuando un argumento os es desfavorable, pasad sobre él lo más rápidamente posible; poned entonces empeño en hacer resaltar las consecuencias que temais para el caso de que la

Cámara no siguiera vuestro parecer. Siendo problemáticas hasta cierto punto las consecuencias de toda medida propuesta, siempre podéis suponer que serán tales como las apetezcáis según convenga á vuestra argumentación.

## CCL

Ved si la objeción, conveniente en sí misma, habrá dejado de serlo por no haberse hecho en el momento oportuno: en caso de no haber quedado destruída del todo, examinad si habrá quedado debilitada. Esto último puede ocurrir, ya por haberse hecho el argumento antes de tiempo, ya por haberlo presentado harto tarde.

## CCLI

Observad la marcha general de la discusión y la marcha particular de la argumentación en cada orador. Examinad qué impresión quiere producir vuestro adversario y qué medios y argumentos emplea para conseguirlo.

## CCLII

En el modo como discutais cierta cuestión ocurre á menudo que podais hallar un punto de apoyo para justificar vuestra actitud en otro asunto; cuando este otro asunto se discuta, entonces podéis referiros á vuestra actitud anterior. Conviene seguir y descubrir en los demás oradores esta práctica de tener puestos los ojos en una cuestión diferente de la que se está tratando.

## CCLIII

Al discutirse una medida cualquiera, examinad si vuestros actos pueden ser defendidos ó atacados por argumentos que se saquen de vuestra conducta en otra ocasión precedente, y ved si la conducta de vuestro adversario puede defenderse ó atacarse según la misma regla.

## CCLIV

La impresión producida en el curso del debate, es á menudo más intensa cuando insinuais en vez de afirmar, sobre todo en materia de acusación ó de vituperio; en tal caso, el procedimiento insinuatorio os hace más inatacables en la respuesta.

## CCLV

Cuando atacéis á una persona ó á un grupo, tratad siempre de encontrar alguna cosa digna de elogio. Así os conciliaréis, no sólo las personas indiferentes, sino las personas á quienes atacais; este procedimiento os dará un aire de imparcialidad y aumentará el peso de vuestras acusaciones.

## CCLVI

Cuando puedan caber dudas acerca del valor de una palabra, explicadla por medio de otra ú otras que parezcan sinónimas, pero que no lo sean.

## CCLVII

Recordad en una ú otra parte de vuestro discurso alguna antigua decisión del Parlamento que se refiera al asunto: esa cita da variedad y es una prueba de erudición.

## CCLVIII

Determinad de antemano cuál será en sentir vuestro la parte más bella de vuestro discurso, y cuando habléis, relacionad esa parte con alguna incidencia sobrevenida en el curso de la discusión; al llegar á esa parte premeditada, titubead y pareced como que estais cortado; emplead entonces una expresión que esté muy por encima de vuestra idea, y hecho esto, aparentad que por fin hallais como al acaso la verdadera



fórmula. Este artificio produce siempre un efecto extraordinario y da á lo que decís la apariencia del *genius ex tempore*.

## CCLIX

Si el asunto que se discute es de un carácter desagradable ó si vuestra situación personal es difícil, no hagais ninguna afirmación positiva, sino perdurad mientras podais en vagas generalidades; es un arte sumo el de producir impresión sin verse atado por palabras de un sentido positivo.

## CCLX

Llegad lo más rápidamente posible á lo sustancial del tema; evitad, en general, toda introducción ó todo preámbulo y no dividais nunca vuestro discurso en varios capítulos, como lo hacen los abogados. Nada disgusta tanto á una asamblea popular como un narrador que le participa su intento de hablar mucho tiempo; aun cuando tengais ese propósito, declarad lo contrario, á fin de ganaros poco á poco los oyentes. Y si comprendéis que vuestro discurso se alarga y que vuestro auditorio empieza á cansarse, deteneos para dar excusas; así comprometeréis á vuestros oyentes á prestar atención un poco más de tiempo.

## CCLXI

Examinad por separado los argumentos que tengais intención de emplear en defensa de vuestra causa y los que probablemente servirán á vuestros adversarios contra vosotros; comparadlos en seguida, y de esa manera os veréis en estado de reforzar los unos y refutar los otros.

## CCLXII

Ved, no sólo si los buenos argumentos militan en pro ó en contra de la opinión que hayais de defender en el debate, sino también si las disposiciones de la Cámara de los Comunes os son favorables ó adversas.

## CCLXIII

La *reductio ad absurdum* es la mejor forma de razonamiento en una asamblea pública. Por consiguiente, no basta que examinéis lo flojo de los argumentos de vuestros adversarios; también es preciso inquirir á qué absurdos puede ó debe llevar esa debilidad.

## CCLXIV

Considerad desde muy alto vuestro asunto; ved todos los aspectos que puede presentar. Con esa amplitud de miras llegarán á ser claras y metódicas todas vuestras ideas; y después de ese examen os convenceréis de que la mayoría de las cuestiones son mucho más restringidas de lo que parecían al principio.

## CCLXV

No dejéis de ser en una ú otra parte de vuestro discurso halagadores para con la Cámara, y en todas las partes de él respetuosos para con ella.

## CCLXVI

Antes de entrar en materia, ved en qué terreno va probablemente á plantear la cuestión vuestro adversario; haced notar cuáles son las bases de su razonamiento y qué marcha sigue; mostrad qué dificultades evita por el modo de presentar sus argumentos y las que necesariamente le saldrían al paso si los presentase con arreglo á la verdad.

## CCLXVII

Tratad de colocar vuestra causa en un terreno donde podáis evitar la mayoría de las dificultades que otros oradores encontraron.

## CCLXVIII

Con frecuencia sucede que las ventajas conseguidas en la discusión provienen de que los argumentos del orador han ido uno ó dos grados más lejos de lo que convendría en recta justicia; si hubiesen sido presentados con más moderación hubieran respondido casi tan bien al fin propuesto, pero no habrían causado el efecto de manifestar los absurdos del adversario.

## CCLXIX

A menudo es ventajoso hacer notar cuántas veces ha cambiado la cuestión en el curso del debate y presentar esas alteraciones de una manera jocosa.

## CCLXX

Fijad de una manera determinada y precisa en vuestro propio espíritu el estado de la cuestión, ó por lo menos aquello que deseéis que se considere como el estado de la cuestión. Los argumentos á los cuales trataréis entonces de responder entrarán en una de estas dos categorías: «los que no son verdaderos, y, si son verdaderos, los que no están en su lugar y no se aplican á la cuestión.»

## CCLXXI

Las concesiones que un hombre hábil hace en la discusión son á menudo las partes más sutiles de su argumentación; si se ve en apuro hace una concesión un poco desventajosa para él, por no verse constreñido á hacer otra que lo fuese mucho más. Haréis bien en emplear este artificio en provecho vuestro; por otra parte, produciréis grande efecto si hacéis ver que vuestros adversarios lo emplean.

## CCLXXII

Ni en la discusión ni en la conversación, no debéis conten-

taros con un solo examen del asunto: examinadlo siempre dos veces antes de expresar vuestro sentir.

## CCLXXIII

Cuando es absolutamente imposible justificar á una persona ó un acto sin prestarse al ridículo, sólo os queda un recurso: atenuar la falta cometida, demostrar luego que el error no fue tan grave como se pretende, y que no por haber dejado de ser bueno el motivo era tan malo como se había supuesto.

## CCLXXIV

Muchas veces ocurre que vuestro adversario presenta por error las cosas de una manera inexacta, cuando hubieran respondido mejor al fin propuesto si se hubiesen presentado de una manera exacta. Prodúcese buen efecto demostrando que así es y probando luego que esas circunstancias no tienen más valor de un modo que de otro.

## CCLXXV

Una medida justa ó injusta puede ser objeto de más ó menos objeciones, según las razones que en favor suyo se aleguen; y una medida indiferente puede ser peligrosa á causa del principio en que se apoyaren para defenderla. Una medida es temporal, y el daño puede cesar con la medida misma; pero un principio permanece y se invoca en todas ocasiones en lo futuro.

## CCLXXVI

Tranquilizad, halagad y alarmad.

## CCLXXVII

Haced frecuentes alusiones á los principios, á los dichos y á los hechos de vuestros adversarios.

## CCLXXVIII

No hay pensamiento que no pueda ponerse en ridículo, si se le aplica á propósito una imagen extravagante ó una sentencia sagazmente expuesta.

## CCLXXIX

Exagerad ó agravad lo que se alega contra vosotros y en seguida podréis mostrar su falsedad; ó bien, atenuadlo y admitidlo después, dentro de ciertos límites, excusándoos.

## CCLXXX

Cuando se asienta un principio que no se aplica á la cuestión, no os limitéis á decir ni aun á demostrar que nada tiene que ver con ella; añadid que para aplicarse al asunto, el principio debiera ser tal ó cual. En seguida pondréis de manifiesto lo que el principio es ó no es, manifestando lo que debería ser.

## CCLXXXI

Cuando se presenta como hipótesis una alegación demasiado violenta para que vuestros adversarios se atrevan á presentarla como un hecho cierto, presentadla tal como quieren darla á entender y haced observar cuán injusto es insinuar lo que no podría afirmarse con seguridad.

## CCLXXXII

Cuando una proposición se presenta con metáforas, despojadla de sus magníficos adornos y presentadla en términos sencillos. Eso os permitirá siempre combatirla más fácilmente, y, por lo común, lograréis dar á la cosa un aspecto ridículo.

## CCLXXXIII

Conviene examinar si vuestra argumentación os conduce á sostener un principio general ó á afirmar que es necesario apartarse de él en el caso concreto que os ocupa. En el primer caso, necesitáis sencillamente seguir el anchuroso camino de la declamación general, demostrar que es preciso atenerse á los principios generales y citar ejemplos particulares del perjuicio que causa el separarse de ellos. En el segundo caso, es menester manifestar, con ejemplos particulares, que no hay principio del cual no se hayan separado los hombres mejores de los mejores tiempos, y añadiréis que si se habla tan á menudo de principios *generales* y tan pocas veces de un principio *universal*, consiste en esa razón.

## CCLXXXIV

La distribución de un asunto debe depender, dentro de ciertos límites, del carácter de ese asunto.

## CCLXXXV

El método seguido por Hurd en sus *Cartas acerca de la caballería*, es excelente para investigar las causas, el origen y los progresos de una ley, de una usanza, de una costumbre ó de una política cualquiera.

## CCLXXXVI

La brillantez de la expresión conviene á los asuntos elevados, y la sencillez natural á las cuestiones de sentimiento.

## CCLXXXVII

Con reflexión y sagacidad fácilmente podéis estar á la espera y preparados contra incidentes á los cuales todo el mundo creerá que hacéis frente sin preparación. Podéis adivinar

acerca de qué punto se os atacará probablemente y quién; sabréis también de antemano cómo necesitaréis defenderos y dónde son vulnerables vuestros adversarios. Igualmente, nunca se discute una gran cuestión sin una serie de pequeñas discusiones preliminares; esos debates y las conversaciones os darán ocasión para anotar casi todos los argumentos que han de presentarse en la discusión definitiva.

### CCLXXXVIII

Acerca de las cuestiones que deben discutirse, preparad pequeños resúmenes adecuados á los pequeños debates de menor importancia que siempre se promueven con motivo de esas cuestiones.

### CCLXXXIX

Procurad que los diferentes aspectos de vuestra argumentación sean distintos y separados, para que no dependan de ninguna manera unos de otros. De ese modo sólo haréis resaltar los puntos de la cuestión necesarios en el debate y descuidaréis los otros sin inconveniente.

### CCXC

Tres maneras hay de expresarse para dar variedad á un discurso. Primero: sed sencillos, pero claros y vigorosos. Segundo: emplead expresiones que aclaren el asunto por medio de alusiones á otra cuestión. Tercero: valeos de expresiones familiares y de frases corrientes, que, siendo naturales sin ser vulgares, dan facilidad y sencillez á lo que decís. Swift abunda en frases de este género.

### CCXCI

Craso, en el diálogo *De Oratore*, estatuye como regla fundamental que el orador debe tener siempre aire de ansiedad y de preocupación al comenzar su discurso.

## CCXCII

Si vuestros adversarios han estado en el poder, examinad las medidas que propusieron, las leyes que presentaron, las discusiones parlamentarias y los periódicos del tiempo en que estaban al frente de los negocios públicos; esa investigación os proveerá, sin duda, de muchos argumentos *ad hominem*.

## CCXCIII

Hay cinco partes en la elocuencia: hallar lo que es preciso decir; disponerlo, no sólo con orden, sino también con juicio; revestirlo y embellecerlo por la expresión; grabarlo en la memoria; expresarlo con gracia y dignidad.

## CCXCIV

Antes de tratar el asunto mismo, esforzáos en conquistar las simpatías de vuestros oyentes; enunciad en seguida los argumentos; sostenedlos; refutad lo que se haya dicho en sentido contrario; por último, exaltad lo que esté en favor vuestro y atenuad lo que esté contra vosotros.

## CCXCV

Primero, una dicción pura; en seguida, facilidad y claridad.

## CCXCVI

Leyendo y escuchando, no os baste comprender el sentido de las palabras ó de los escritos; habituaos también á examinar y á criticar los asertos del orador ó del escritor.

## CCXCVII

Cuando un argumento gana en ser reforzado con un principio, á menudo se propende á hacer que ese principio preva-



lezca con exclusión de todo lo demás; sin embargo, todos los principios tienen sus límites, y á poco que se restrinjan como conviene, se conforman en vez de contradecirse.

## CCXCVIII

Dejad en el plan de vuestro discurso un sitio libre para que podáis responder á los ataques personales de que acaso seais objeto; de ese modo no os veréis molesto en las otras partes de vuestro discurso.

## CCXCIX

Cuando os ataquen, responded inmediatamente con alguna observación respecto al carácter, á la conducta pasada y á la situación actual del agresor. Este procedimiento siempre es de mejor efecto que la defensa propia; sin embargo, á veces es necesario que os defendais.

## CCC

En las personalidades, preferid siempre la ironía á un ataque directo y odioso.

## CCCI

Enriqueced la elocuencia con alusiones numerosas y variadas.

## CCCII

Cuando se pone en duda el sentido exacto de una cosa ó de un hecho, recurrid vosotros mismos á los documentos originales: no os fieis de los informes de quienes pretenden haberlos examinado.

## CCCIII

Siempre es sospechoso el formular primero una hipótesis y buscar después los argumentos para sostenerla. La hipótesis,

como en la filosofía experimental, debe ser la natural consecuencia de los hechos alegados.

## CCCIV

Las mismas causas no producen los mismos efectos, sino cuando obran sobre los mismos objetos.

## CCCV

Cortad con frecuencia el período oratorio y guardad para el final el sentido completo de vuestro pensamiento.

## CCCVI

No confundáis los vicios de forma con los defectos que provienen del fondo mismo de la cuestión.

## CCCVII

En cada argumento, considerad bajo qué falso prisma se les ocurrirá á vuestros adversarios presentarlo.

## CCCVIII

Si os proponéis reglamentar ó restringir alguna cosa, vuestros adversarios razonarán (y es hábil proceder así) como si tuvieseis intención de destruirla.

## CCCIX

Cuando hayais encontrado un hecho ó un ejemplo particular, transformadlo en un principio general.

## CCCX

Teniendo bien resuelto en vuestro ánimo lo que pretendais, buscad un principio en el cual podais apoyarlo.

## CCCXI

Revisad á última hora vuestro discurso, para ver si los mismos argumentos producirían mejor efecto en un orden diferente.

## CCCXII

Tratad de introducir en el discurso algún principio de moral, cuando menos se piense. Según Pope, la virtud que así se os atribuye por sorpresa produce buen efecto.

## CCCXIII

Ocurre con frecuencia que quienes combaten vuestra proposición como nociva se esfuerzan en otra parte de su discurso en demostrar también que carecería de eficacia; lo cual prueba, por lo mismo, que vuestra proposición no sería nociva.

## CCCXIV

Tratad de establecer una relación burlesca entre quienes, según toda verosimilitud, os buscarán una cuestión personal y una parte cualquiera del asunto de que os ocupéis.

## CCCXV

Recordad jocosamente las anécdotas del día que se presten á la sátira.

GUILLERMO GERARDO HAMILTON.

*(Continuará.)*

## CRÓNICA LITERARIA

---

La tercera serie de los *Episodios Nacionales*, de D. Benito Pérez Galdós.—La vocación de la novela histórica en Galdós.—*Zumalacárregui*.

Con la novela *Zumalacárregui*, inaugura el Sr. Pérez Galdós la tercera serie de sus *Episodios Nacionales*, obra ó colección de obras que fue el cimiento de su reputación de novelista, y que todavía, después de haber su autor dado á la estampa libros como *Doña Perfecta*, *La Desheredada*, *Fortunata y Jacinta* y *Angel Guerra*, figura entre lo mejor que ha producido la pluma de Galdós, y ocupa lugar de preferencia en la obra total de éste, en la verdadera biblioteca de novelas, en que ha colaborado con la fecundidad de su ingenio, la extraordinaria laboriosidad y constancia, rara entre literatos, con que cumple el *nulla dies sine linea*.

Aunque para los lectores españoles sea cosa conocidísima, como LA ESPAÑA MODERNA tiene también público extranjero, no creo ocioso recordar aquí que los *Episodios Nacionales*, comenzados á escribir hace más de veinticinco años, constaban, hasta ahora, de dos series de diez novelas cada una. La primera de estas series, puede decirse que tiene por asunto general la guerra de la Independencia, siquiera los dos primeros volúmenes, *Trafalgar* y *La Corte de Carlos IV*, sean

á manera de prolegómenos. En realidad, *Trafalgar* se sale un poco del plan que parecía impuesto por el asunto, á menos que consideremos que el heroísmo de aquella rota naval parece anuncio y complemento del heroísmo de los épicos sitios de Zaragoza y Gerona, que son las dos más gloriosas páginas de la resistencia contra el invasor francés. Es lo cierto, prescindiendo de esta coincidencia, que según confesión del propio autor, no se trazó de antemano un plan decidido y completo de la primera serie de los *Episodios*, como pudo hacerlo, y lo hizo ya con la segunda, cuando el favor del público le impulsó á proseguir y ampliar la colección de sus novelas históricas, bajo tan buenos auspicios comenzada.

Esta segunda serie, que abarca el reinado de Fernando VII, tiene, naturalmente, por asunto la lucha que llena todo aquel reinado, y le da su especial carácter: la contienda entre liberales y absolutistas, entre los partidarios de la tradición, un poco y aún un mucho traducida del francés, desde que ocuparon los Borbones el Palacio de Madrid, y los defensores de las ideas nuevas, que habían buscado también inspiración en la misma fuente, en la vecina Francia, sólo que entonces las aguas de esa fuente, en que tan comunmente saciamos nuestra sed de novedades, corrían por cauce muy distinto, tan distinto como lo es de la Monarquía á lo Luis XIV la concepción política de 1789.

Menos épico que la guerra de la Independencia, se prestaba, sin embargo, tanto ó más á la novela histórica, este otro asunto de las luchas constitucionales y políticas de España en el primer tercio del siglo. Era menos monótono, más variado, y si las miserias y ridiculeces de una época de declarada decadencia dejan ancho margen para la sátira y la pintura cómica de personajes y sucesos, la nota trágica halla también fácil y adecuado argumento en las sangrientas represiones y en los períodos de terror con que vengó el bando absolutista sus derrotas y quiso tranquilizar sus alarmas.

Con el último episodio de la segunda serie, *Un faccioso más*

y algunos frailes menos, llegó Galdós al término de este período, á la nueva época que abrió el reinado de Isabel II, época en la cual, consumándose la transformación que ya apuntaba en los últimos años del reinado de Fernando VII, trocáronse los papeles, pasando á ser facciosos los absolutistas, y defensores del Poder constituído los liberales.

Allí se detuvo por entonces el Sr. Pérez Galdós, pareciéndole que estaban todavía demasiado recientes los sucesos á cuyo límite había llegado, para que la novela histórica pudiera reclamarlos como asunto de su jurisdicción y competencia, y juzgando, además, expuesta á fatigar al público la prolongación de una obra que constaba ya de veinte volúmenes, aunque independientes entre sí, relacionados unos con otros, no sólo por el asunto general, sino por las conexiones de hechos y personajes, y la reaparición de estos últimos en los diferentes tomos de cada serie.

Acaso estuvo acertado entonces Pérez Galdós al pensar así y no pasar de la segunda serie de los *Episodios*, principalmente por la última de las razones dichas. Y es probable también que la continuada y perseverante labor que había dedicado á estas obras, publicando hasta cuatro por año, le impulsara á cambiar de horizonte y á buscar temas menos fatigosos y gastados, lanzando su ingenio por las nuevas sendas que le abrían las *novelas de la primer época* (como él las llama en sus catálogos), á las que no tardaron en seguir las *novelas españolas contemporáneas*, que constan al presente, si no me equivocó, de 28 volúmenes.

Los veinte años (año más ó menos) transcurridos desde que terminó la segunda serie de los *Episodios*, ha hecho desaparecer los inconvenientes que entonces podía ofrecer la continuación de esta obra. El público se ha renovado; para la actual generación de lectores, la tercera serie de los *Episodios Nacionales* será una novedad, y lo será tanto más, cuanto que la novela histórica no tiene apenas cultivadores en España. También en estos veinte años se han hecho más *históricos*,

más *pasados* los sucesos, según la concepción usual que sólo entrega al brazo secular de la Historia lo que está ya relativamente lejano. Mas en esto, preciso es reconocer que no ha habido gran variación. Lo que va á pintarnos Galdós en la tercera serie de *Episodios Nacionales*, la lucha de la primera guerra civil, no es todavía (por desgracia para España) cosa definitivamente pasada, cosa muerta ya en las pasiones contemporáneas. Pero, con todo, los años no han transcurrido en balde, y los antiguos bandos combatientes que aún siguen divididos y contrarios, tan distintos son de lo que fueron, que apenas los conocerían ni á unos ni á otros sus antecesores de la época que va á retratar el autor de *Zumalacárregui*.

A este volumen seguirán *Mendizábal*, *De Oñate á La Granja*, *Luchana*, *La campaña del Maestrazgo*, *La estafeta romántica*, *Vergara*, *Montes de Oca*, *Los Ayacuchos*, *Bodas reales*. Abarcará, pues, la nueva colección de *Episodios* toda la primera guerra civil, el período de las dos regencias y la primera dominación de Narvaez. La época es interesante y digna de estudio, y, dada la abundancia de libros y folletos políticos, estudios de costumbres, periódicos y toda clase de papeles impresos, que á ella se refieren y que suministran abundantes datos sobre la vida pública y privada de la España de entonces, no hay duda de que el Sr. Pérez Galdós hallará toda la materia histórica y toda la materia novelable que pueda apetecer para la tercera serie de sus *Episodios*.

Promete ser ésta interesante, y no es de extrañar que, atraído por los atractivos del asunto, haya querido continuar Galdós su crónica novelesca de nuestra historia contemporánea. Además, la vocación de la novela histórica es indudable en el autor de *Realidad*. La manifestaba ya en sus primeras obras, *El Audaz* y *La Fontana de Oro*, en las cuales se adivina al futuro autor de los *Episodios*, aunque no estén exentas aquéllas de defectos y acusen la inexperiencia propia del escritor que hace sus primeras armas en la novela. Realizó después cumplidamente esa vocación en los veinte tomos de los

*Episodios*, que sólo pueden compararse en la literatura contemporánea á las obras de Erckmann Chatrian, y las aventajan en finura literaria y en interés novelesco. Aun en las demás novelas de Galdós esta afición suya al género histórico se manifiesta en las alusiones que casi todas contienen á acontecimientos contemporáneos. En *Doña Perfecta* laten las pasiones de la última guerra civil; en *La familia de León Roch* se refleja el espíritu de reacción exterior, más aparente que real, de fórmulas y convencionalismos, que trajo consigo la Restauración; en *La Desheredada* hallamos un episodio inspirado en los atentados contra Alfonso XII; en *La Incógnita y Realidad* se descubren alusiones al famoso crimen de la calle de Fuencarral; en *Angel Guerra* vemos una escena de la sublevación militar de Villacampa, del 19 de Septiembre de 1886. Al escribir sus novelas, aun aquellas que no tienen intención histórica, Galdós no ha prescindido del medio histórico, de la influencia del ambiente que le rodeaba. Cuando no á sucesos públicos, alude á las ideas reinantes y las abre las páginas de sus libros. Así en *Nazaria* y en *Halma* hemos visto bien patente la huella del tolstoísmo y el neocristianismo de moda.

Aparte de esto, y desde otro punto de vista, puede decirse que algunas de sus *novelas españolas contemporáneas* tienen cierto carácter histórico, en cuanto pintan con absoluta exactitud costumbres y tipos contemporáneos. Son historia de la masa anónima; historia de los que no tienen historia, y podrían llevar como antetítulo el de *Historia contemporánea*, en el sentido con que lo usa Anatolio France en sus recientes libros *L'Orme du Mail* y *Le Mannequin d'Osier*, libros que, dicho sea de paso y sólo para los que no los hayan leído, pues para aquellos que los conozcan huelga la advertencia, no tienen parecido alguno con las novelas de Galdós, y sólo ofrecen con ellas esta mera coincidencia exterior de referirse á sucesos contemporáneos; mas en las obras del novelista español son episódicas estas alusiones y referencias, y en los libros del escritor francés el fin es filosofar ó discretear por boca de



algunos personajes novelescos sobre las costumbres, las ideas ó los acontecimientos contemporáneos.

\*  
\* \*

Pasando ya al examen de *Zumalacárregui*, creo necesario, para la fácil inteligencia de algunas de las observaciones que me propongo hacer respecto de esta novela, dar una somera idea de su argumento.

• El principal personaje de este libro, la figura saliente dentro de la perspectiva del cuadro trazado por el novelista, no es el famoso caudillo de la primera guerra civil, que da su nombre á la novela. Es un clérigo llamado José Fago, agregado al cuartel general de D. Carlos María Isidro. Este Fago llevó una vida disipada antes de abrazar el estado eclesiástico, contándose entre sus pecados y fechorías el haber sacado de la casa paterna á una joven nombrada Saloma, que sólo aparece al final de la novela, y que probablemente habrá de figurar en los episodios sucesivos de esta serie. La sotana no ha quitado á Fago del todo sus pasiones de seglar; persíguele el recuerdo de Saloma, y al mismo tiempo su natural belicoso le mueve á prestar á la causa de D. Carlos concurso más eficaz, dentro del orden temporal, que el de las oraciones. Esto le pone en comunicación con Zumalacárregui, quien le encomienda algunas comisiones militares, produciéndose así una serie de aventuras en que Fago pasa del campo carlista al cristino, asiste á batallas, y presencia los últimos momentos de Zumalacárregui.

La particularidad que ofrece Fago, es que su pensamiento es á manera de un *doble*, ó de un espejo del de Zumalacárregui, pues adivina y penetra siempre los planes del caudillo, como si una simpatía misteriosa les hiciese pensar al unísono y concebir las mismas ideas en lo tocante á las operaciones y lances de la guerra. Cual si las existencias de ambos estuvieran indisolublemente enlazadas, muere Fago al morir Zumalacá-

rregui. Verdad es que el primero carecía ya desde entonces de utilidad para el novelista, puesto que el papel principal que al parecer desempeña Fago en la novela, es el de reflejar el pensamiento de Zumalacárregui, siendo un medio indirecto de que se vale el autor, en ocasiones, para descubrir los planes y las concepciones militares del general carlista; medio que no era ciertamente indispensable, y que sirve principalmente para dar más animación y forma más dramática al relato, haciendo que sea un personaje de la novela, y no el mismo novelista, quien explique lo que piensa aquel personaje histórico. Mas claro está que esto podría conseguirse de otras muchas maneras, sin necesidad de un *doble* como Fago.

Se ha reprochado á Galdós que dejase relegada á segundo término, en su novela, la figura de Zumalacárregui. El general carlista no hace, en efecto, más que *pasar* por las páginas del libro, dejando al lector una imagen incompleta y algo borrosa, y una impresión poco profunda. Pero en *Gerona* tampoco vemos á Alvarez más que en breves apariciones, y Alvarez representaba más, sin duda, en aquel nuevo sitio numantino que Zumalacárregui en el primer período de la guerra civil, con haber sido él el organizador, y casi debe decirse que el creador de los primeros ejércitos carlistas. Aparte de esto, Zumalacárregui, que es sin disputa un personaje histórico, es un personaje poco novelesco. Cabrera, tan inferior á él desde el punto de vista moral, y aun desde el punto de vista militar, le supera infinitamente bajo aquel aspecto, pues no es el mérito intrínseco mayor ó menor de los personajes lo que les da patente de héroes de novela ó leyenda, sino la posesión de rasgos y caracteres, buenos ó malos, propios para herir la imaginación, ó bien el curso de aventuras y vicisitudes que impresionen asimismo la fantasía, ó exciten admiración justificada.

Digo esto, porque á mi entender los defectos que pueden señalarse en *Zumalacárregui* no dependen de que Galdós nos diga poco del caudillo carlista, ó le ponga contadas veces

en escena y aun estas sin concederle los honores de protagonista.

El autor de los *Episodios* no ha querido escribir una novela biográfica. El título de la obra no autoriza esta suposición, desmentida por el contexto del libro y aun por el carácter general de todos los *Episodios* anteriores, de los cuales es continuación el último. Ni es tampoco de extrañar que la novela histórica no busque para principales actores de su trama dramática á los grandes personajes de la Historia, que estudiados por ésta minuciosamente pertenecen ya al reino de la realidad más que al de la fantasía, y obligarían al novelador ó á la mera reproducción en forma más dramática y, á ser posible, más literaria, de lo que cuentan los historiadores, ó á repudiar la verdad histórica (y con ella el carácter histórico de la novela), forjando imágenes caprichosas de los tales personajes para acomodarlos á su argumento. Podrá la novela histórica tomar por personajes los de historias remotas y de lejanos tiempos, de que tan sólo nos quedan incompletas biografías y fragmentarios recuerdos, porque entonces todo lo que la verdadera Historia ignora, todo aquello cuya memoria se perdió en el trascurso de los siglos, deja margen para que la fantasía lo imagine y reconstruya con auxilio y por comparación de los datos conocidos, á la manera que en vista de las ruinas de antiguos monumentos trázanse reconstrucciones aproximadas de lo que fueron antes de que la acción destructora del tiempo los desmoronase y redujera á escombros. Así es como Flaubert, por ejemplo, puede presentarnos á Salambo y Amílcar; pero tratándose de personajes modernos, cuya biografía se conoce puntualmente año por año y día por día, apenas puede la novela apoderarse de ellos sin invadir los dominios de la Historia y convertirse en glosa de esta.

Más propio, sin duda, de la novela histórica es desenvolver una acción dramática en un determinado medio histórico, valiéndose de personajes imaginarios, meramente *posibles*, siendo los personajes verdaderamente históricos como un com-

plemento del medio, como figuras que pertenecen al fondo de la acción novelesca. Y si se ahonda y se medita un poco se advertirá que estos personajes posibles, imaginados por el novelista con arreglo á las condiciones sociales de una época, tienen también su realidad histórica, pues son una representación de los infinitos hombres de quienes nada dice la Historia, y que, sin embargo, contribuyeron á hacerla, aunque su modesto papel de colaboradores anónimos fuese acaso comparable al de los invisibles constructores de las islas madreporicas. Con poca ó mucha labor, con hechos oscuros ó con brillantes hazañas, somos todos obreros de la Historia, y la participación que en esa obra común corresponde á la masa anónima es, en conjunto, mucho mayor que la que pertenece á los grandes hombres, cuyos elogios son los únicos que cantan las trompetas de la fama, y cuyas faltas y crímenes suelen ser los únicos también que escribe en sus sentencias la justicia de la Historia.

\*  
\* \*

El defecto que encuentro en *Zumalacárregui* es el escaso interés de la acción novelesca. Quien dice novela histórica, dice historia y dice novela, pero principalmente novela, que es la naturaleza de la cosa de que se trata, indicada por el sustantivo. En *Zumalacárregui*, la parte histórica ahoga la parte novelesca. Diríase que el autor ha consagrado más atención y tiempo al acopio de materiales históricos que á la concepción y á la redacción de la novela. La acción novelesca es muy pobre y aun en la misma forma predomina el tipo narrativo, propio de la historia, sobre el tipo descriptivo y *representativo* propio de la novela. Fatigan los pormenores topográficos y militares, no por ociosos, sino por no estar suficientemente *dramatizados*, por presentarse al lector en la forma expositiva de los relatos históricos y no como sensación actual, como vida en acción de los personajes.

Sería injusto omitir, que si la acción de la novela es pobre

y poco dramática, pues se reduce casi en absoluto á las alternativas que experimenta Fago, oscilando entre la vocación religiosa y la vocación guerrera, y á los esfuerzos que hace para hallar á Saloma, de cuyos amores con él tenemos sólo algunas breves referencias en la novela, hay en ésta abundantes episodios llenos, algunos, del interés dramático que se echa de menos en la fábula general. La conducción del cañón al campo carlista, la escena de las *urbanas*, las conversaciones de Fago con el Consejero Arespacochaga y la última entrevista de aquél con Zumalacárregui, deben señalarse entre dichos episodios. Los personajes secundarios están pintados de mano maestra, como en casi todas las novelas de Galdós. Entre ellos es particularmente simpático el ermitaño Borra, una especie de Tolstoi rústico, que predica palabras de paz en medio de la sangrienta barbarie de las contiendas civiles. La escena final en que Saloma, viendo pasar el entierro de Zumalacárregui, dice: «Bien muerto está; mandó fusilar á mi padre», es de una hermosa sobriedad.

Como *Zumalacárregui* es el primer Episodio de la nueva serie, es de creer que en los sucesivos aumente el interés novelesco, puesto que trazado el plan de una colección de novelas, bien puede suceder que en la primera se limite el autor á hacer una especie de introducción al asunto que se propone desarrollar. En cada una de las dos series anteriores hay un argumento general cuyo interés va creciendo, y es verosímil que lo mismo suceda en esta.

Resumiendo mi parecer, diré que no es *Zumalacárregui* uno de los mejores *Episodios*, ni en general, uno de los mejores libros de Galdós. Mas no son tampoco tales sus defectos que le hagan indigno de su autor ni de la atención del público. Fuera obra de otro novelista menos notable y podría considerarse como un gran esfuerzo y hasta como un triunfo. Pero como el autor de *Realidad* vale y puede mucho, á mucho también está obligado.

\*  
\* \*

No me queda ya espacio en esta Crónica para hablar á los lectores de LA ESPAÑA MODERNA del notable libro intitulado *De Historia y Arte*, que acaba de publicar el Catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, escritor y crítico de verdadero mérito. Sin perjuicio de tratar más adelante de esta obra, me limito por hoy á recomendar su lectura.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

# CRÓNICA INTERNACIONAL.

---

Asuntos intercontinentales. — Número de tales asuntos. — Tristezas que sugiere hoy el comienzo de la próxima centuria. — Crímenes y errores del fin de siglo. — Complicación de todos los problemas europeos con el problema español. — Predominio de Alemania en Europa y de Rusia en Asia, por consecuencia del conflicto anglo-francés perpetuo. — Proyectos de británica inteligencia con América y el Japón. — Frustración de ambos planes. — Imposibilidad absoluta de que se cumplan las condiciones precisas de uno y otro. — Sajones y cartagineses análogos en sus finalidades y destinos. — Situación de Italia. — El comunismo italiano. — La reacción muy mal remedio. — La crisis ministerial en Roma. — La crisis ministerial en París. — Dificultad de la concentración republicana. — La guerra intercontinental. — Futileza de los motivos dados por el pueblo yankee al declararla. — Ingratitudes de los americanos con las naciones que fundaron su República. — Últimas hazañas de ésta. — Menosprecio por los americanos de las leyes divinas y humanas. — Reflexiones. — Conclusión.

Nuestros asuntos interiores y exteriores, en la tremenda crisis por que atravesamos, la más terrible de nuestra historia contemporánea, me han impedido hablar con el debido espacio de los asuntos exteriores, y de las varias fases presentadas en los meses últimos por las naciones extrañas, quienes no han dejado de tropezar con dificultades enormes, cuyo número é intensidad, á primera vista, parecen poco graves y peligrosos hoy, cuando para lo porvenir guardan incalculables daños, naturalísimos en problemas de largos planteamientos y de intrincadas soluciones. Las competencias de los Estados europeos en China moribunda; las vueltas y revueltas del Ja-

pón, indeciso en sus ambiciones; los esfuerzos de varios estadistas ingleses para constituir con los pueblos sajones del Viejo y Nuevo Mundo, no un gran mercado trabajador é industrial, según quería la progresiva escuela de Manchester, un gran Imperio, conquistador y guerrero, según querían los reaccionarios románticos cesaristas; el combate dado por la plebe italiana en Milán á la Monarquía plebiscitaria, con el movimiento regresivo que acaba de suscitar este combate; las sendas renovaciones de sus parlamentos en Alemania y en Francia, movidas por una indeliberada é inconsciente aspiración comunista, hoy más intensa que nunca en sus desapoderados apetitos, y más difícil de satisfacer en su intrínseca substancia; los mismos Gobiernos orientales, desmenuzándose hasta provocar la doble muerte de Turquía y de Austria, exigen atención detenida, y merecen vivo interés, no sólo por su importancia intrínseca en sí, por su trascendencia inevitable á nuestros males, que, dada la solidaridad planetaria y humana, cada día perturban á la tierra con mayor perturbación y cada día con mayor impulso impelen atrás nuestra especie en sus vías de libertad y de progreso.

Cuando veo las escuelas comunistas, que prolijos análisis destrozaran para siempre, tan en boga; los sajones, á quienes habíamos encomendado la formación de un *zolverein* planetario, convertidos en piratas y dados á perdurables rapiñas; la nación del idealismo puro, de la caballería tradicional, de aquella fe que hace los milagros, la Nación española, trucidada por aleve turba de voraces tiburones, enrojeciendo con purpúrea sangre humana caliente los mares celestes; la intolerancia religiosa, levantando su cabeza de serpiente hasta constituir partidos antisemitas, como el de Viena y de París, ó provocar una batalla en las calles, como la reciente de Belfast, por mantener los odiosos privilegios luteranos contra la emancipación católica de Irlanda y sus hijos ortodoxos ante las cenizas, no frías aún, de Gladstone, tiéntame pedir á Dios lo entierre á uno con el espirante siglo décimono-



no y le procure un verdadero consuelo, con la seguridad completa de no ver centuria como la centuria próxima, que con tales síntomas de retroceso y con tamaños ataques á la justicia se inaugura ó anuncia. Pero dejémonos de expresar tristezas, que deprimen el ánimo, y vamos á los hechos, pasados en revista con suma brevedad. No conozco uno solo sin relación estrecha con todo cuanto á los españoles ahora nos acaece. Nadie tiene tanto deseo como nosotros de saber si el Asia será dirigida y gobernada por la nerviosa inquietud japonesa ó por la secular inmovilidad chinesca. Ningún pueblo libra tantos intereses como nosotros, en que las inteligencias anglosajonas de aquende y de allende los mares se anuden, ó no se anuden. El combate de Milán, tan trascendente á la suerte de la europea plebe, no hubiera sucedido sin la carestía del trigo; y la carestía del trigo no se hubiera determinado sin la guerra hispanoamericana. De seguir dominando el partido imperialista en Inglaterra, seguirán prevaleciendo los aires de guerra, hoy reinantes allí; como, de seguir prevaleciendo los aires de guerra, hoy dominantes allí, sobrevendrá un conflicto universal, en cuyos holocaustos y sacrificios se querrá inmolar, antes que á ninguna otra de las víctimas designadas, al pueblo español, blanco primero de las iras protestantes, quienes aún buscan desquites de antiguas humillaciones. Y nosotros necesitamos tener más allá de nuestras fronteras orientales una República de paz y libertad, no un César de guerra y de rapiña.

El día que Alemania, so color de proteger los misioneros cristianos, desembarcó en las costas amarillas y tomó un pedazo de Imperio Celeste, vióse con claridad cómo quedaba destrozado el equilibrio asiático, y cómo este superior elemento de verdadera estabilidad no podía renovarse y rehacerse sino después de una guerra espantosa. En otro tiempo andaban de acuerdo las dos naciones liberales, Francia é Inglaterra, lo mismo respecto de Turquía que respecto de Egipto, lo mismo respecto de Egipto que respecto de China. Mas Francia é In-

glaterra se dividieron; y de tal división surgió, como la más natural consecuencia, una hegemonía germánica en el europeo continente, otra rusa hegemonía en el continente asiático; y como corolario de todas estas consecuencias, el conflicto perpetuo anglo-francés desde los arenales del suelo africano hasta las marismas del Celeste Imperio, con grave detrimento de sus mutuos intereses y mucha prosperidad ruso-alemana en todo el viejo mundo. Tal perturbación profundísima genera la inquietud general británica y los esfuerzos hechos por muchos hombres de pro ingleses para determinar en Asia una inteligencia con el Japón y determinar en América una inteligencia con los yankees. Mas estas dos inteligencias, anudada la una en secretas maniobras diplomáticas, y apercebida la otra en discursos resonantes, han fracasado con ruidoso fracaso y no han salido del raciocinio al hecho. El Japón, tan avenido con Inglaterra por las ambiciones moscovitas sobre Corea, y tan desavenido de Rusia, vira hoy en redondo, por seguridades mandadas desde Petersburgo con perfidia y recibidas en las tierras del sol naciente con entusiasmo, de que la presa caerá en sus manos, lo cual destruye, no solamente los planes ingleses, los mismos planes de América en el más viejo y más sagrado y más histórico de todos los continentes.

Pues tampoco han prosperado gran cosa los discursos resonantes que han propuesto una perdurable amistad anglo-americana. Los grandes movimientos diplomáticos externos deben generarse todos en grandes movimientos políticos internos, como se ha determinado en Rusia la unión estrecha con Francia y en Francia la unión estrecha con Rusia. Cuando una gran parte de la opinión nacional se opone á los acuerdos internacionales, nacen estos á la postre tan desmedrados como ha salido la inteligencia germano italiana, urdida mucho tiempo hace, y en Italia todavía no arraigada. Se necesita pertenecer á las más ilusas sectas, ó sustituir con el criterio subjetivo de una psicología egoísta el criterio de la observación y de la experiencia, verdaderamente objetivo, para

querer cambiar la índole fundamental de dos maduros pueblos, arrastrándolos desde las competencias industriales y mercantiles, creadoras de suyo, á esas otras competencias en incendios y degüellos, de suyo apocalípticas y exterminadoras. Cuando los sajones expidan sus ejércitos estipendiados contra los ejércitos nacionales, acaeceráles exactamente lo mismo que les sucedió á los cartagineses con Roma y los romanos. Mientras la gran ciudad mercantil del antiguo mundo peleó con regulillos africanos y las hordas africanas, vencieron sus mercenarios; pero, en cuanto peleó con una ciudad culta y un ejército ciudadano, los mercenarios fueron, amén de vencidos, exterminados. Las alianzas anglosajonas exigen primero que las mantenga el sentimiento inglés unánime; después que tomen los dos pueblos unidos otra complexión opuesta con la que ha constituido su poder, su provecho, su influjo, su gloria. Cuando yo he visto que ni Harcourt, ni Morley, ni Dilke admitían el convenio propuesto por Chamberlain, y que Salisbury mismo lo rechazaba por modo indirecto, he dado ese convenio por desvanecido, y helo puesto entre las utopías irrealizables, que no se comprenden ni explican en verdaderos políticos, y menos si estos políticos pertenecen al Gobierno, y menos si pertenecen á un Gobierno tan práctico y positivista como el Gobierno inglés. Así la primer tentativa, hecha por Inglaterra para convertir su imperio colonial de federativo en unitario, ha marrado ahora mismo. Australia, consultada en solemnes comicios para trasmutar su Constitución, ha votado por la estabilidad, burlando las esperanzas del ciego innovador, y oponiendo un veto suspensivo muy largo á sus temerarias innovaciones.

Violentísima situación la de Italia tras los desastres de Milán. Una guerra social formidable ha estallado; y aunque se la quiera en sangre ahogar, extirpárase por el hierro y el fuego una generación entera; no se podrá extirpar una idea, pues las más utópicas y extravagantes crecen al agujijoneo de la persecución. Dudo haya ningún publicista republicano, tan ene-

migo como yo, de las ideas socialistas, por creerlas un retroceso económico en el conjunto y suma de las libertades democráticas. Mas no quiero lanzarlas á un ocaso preparado por la violencia; quiero ver cómo la sociedad, en su química vital, concluye por desecharlas, aprovechando, si algo tienen, todo aquello que tengan de aprovechable y de útil. A la verdad, del movimiento último estallado en Milán, es imposible pedir cuentas al Gobierno italiano, por haber promovido tal catástrofe un fenómeno natural engendrado por un fenómeno político; la carestía del pan, aumentada por una calamidad tan enorme, verdadera plaga comparable con las plagas bíblicas del Egipto, por la guerra intercontinental. Y sin embargo, al agujoneo del hambre y de las ideas extendidas para remediar el hambre y las demás colectivas miserias, hordas, que parecen trastornadas, se difunden por las calles, como por desiertos de salvajes; las casetas de consumos y los cuerpos de guardia, destinados á los gendarmes, arden, así que se levantan las barricadas, cual si fuesen éstas volcanes; habitantes pacíficos y modestos, ajenos á los combates políticos, tienen que huir, pues su carácter y su traje de burgueses provocan las cóleras demagógicas; viejos almacenes y depósitos de armas son entrados á saco; la circulación de productos y personas por las vías comunes se suspende, una circulación indispensable como la misma circulación de nuestra sangre; los revolucionarios buscan auxiliares hasta en las escuelas de niños, dispersas, después de asaltadas; las mujeres enloquecen, según enloquecían las calceteras al pié de la guillotina francesa, y arañan é insultan á los soldados de las leyes; caen tejas desde lo alto como una granizada, y al cañoneo oscilan abajo los suelos como al estremecimiento de un terremoto; las plazas, como aquella tan célebre del Duomo, se tornan á una campamentos y los comercios cerrados y las fábricas paradas cementerios; por aquí las camillas de los heridos que van al hospital próximo de sangre, por allá los muertos llevados en hombros al depósito de cadáveres; y cuando las

noches de tres consecutivos días exterminadores sobrevienen, aquél Milán, inundado antes de luz y de música, se recoge dentro de un silencio tan profundo que diríais haberse la ciudad suicidado, desapareciendo para siempre del mundo y de la vida.

Grave situación la nuestra en verdad; y no menos graves las situaciones de Italia y de Francia. He dicho muchas veces que no hay pueblo tan socialista de suyo como el italiano. En Alemania están los pontífices, en Francia los vulgarizadores, en Italia los soldados del comunismo. Y así como un día las ideas liberales se condensaron en el Norte de Italia, hoy se condensan en el Norte de Italia las ideas comunistas. Todos los movimientos revolucionarios, desde que los pueblos han entrado en la libertad contemporánea, resultan estériles. El socialismo puede ir modificando lentamente la sociedad por una filtración serena de sus doctrinas posibles y practicables en la realidad y en la vida sociales. Pero el socialismo colectivista, como ahora se comprende tan erróneo ideal, no puede realizarse, ni desde arriba, ni desde abajo. El Imperio alemán ha demostrado con todos sus recursos que no puede realizarse desde arriba, y la Comunidad revolucionaria con todo su ascendiente parisién que no puede realizarse desde abajo. El fenómeno único, presentado por esta insurrección reciente, ha sido una prueba evidentísima, tangible, de que los intereses comunistas y los intereses reaccionarios se identifican en este período histórico. El Arzobispo de Milán aparece tan desatentado como cualquier tribuno de callejuela, y los frailes han mordido cartuchos como los últimos barricaderos. Sin embargo, me parece abominable la reacción política propuesta por Visconti Venosta contra males de la democracia, que solamente se curan por la libertad. Habitan los sofismas sociales, como las aves nocturnas, los abismos, adonde no llega el resplandor de las grandes y progresivas ideas.

El Ministerio, que acaba de caer en Italia por consecuencia del desastre democrático en Milán, aparecía como un mi-

nisterio sincrético, formado por los dos extremos de la política constitucional italiana. En un extremo se hallaba Zanardelli, quien guarda muchos puntos de contacto con los radicales monárquicos; en otro extremo se hallaba Visconti-Venosta, quien personifica y representa la tradición conservadora. Y como quiera que aparecieron reunidos en la batalla de Milán los dos extremos inconstitucionales fronterizos á las dos escuelas gobernantes, cada una de estas propendió á las soluciones respectivas en armonía y consonancia con su ideal permanente y con su antigua historia. Viendo Visconti-Venosta la plebe lombarda insurreccionada por la prensa democrática, propuso un proceder completamente restrictivo, es decir, una inmediata limitación al derecho de pensar, al derecho de creer, al derecho de votar, al derecho de reunirse y asociarse para fines lícitos, en los italianos. Zanardelli veía precisamente lo contrario que Visconti-Venosta. Zanardelli veía las ideas más exageradas por los diarios católicos difundidas: veía un Arzobispo faccioso negándose á poner el pabellón italiano en la catedral, cuando este maravilloso monumento se terminaba merced al presupuesto de Italia; veía los frailes capuchinos sacando armas de sus altares, y convirtiendo su monasterio en barricadas ó fortalezas; y al ver esto, con todas sus fuerzas separaba de la democracia los amagos apercebidos contra ella por Visconti-Venosta, y proponía medidas respecto del *executur* episcopal, capaces de refrenar y someter á los exagerados neocatólicos, puestos á disposición del Gobierno por la derrota, como los más exaltados demagogos cogidos con las armas en el puño, contra la Constitución y las leyes. Rudini ha prescindido así de Visconti-Venosta como de Zanardelli, con lo cual condena los dos extremos, reduciéndose á componer un ministerio novísimo, cuya política huya de medidas exageradas en cualquier sentido. Bien sabe Dios que le deseaba el mayor acierto; mas ahora vemos cómo se ha equivocado, y cuán irremisiblemente ha caído.

Ignoro qué mala hierba pisáramos los pueblos latinos, pues

todos nos vemos en crisis espantables y todos oímos iguales horóscopos é iguales agorerías acerca de nuestra desastrada suerte y de nuestro negro porvenir. Portugal en irremediable ruina; Italia en revolución social; Rumania en desmembraciones irremediables, explotadas por Austria y Rusia; nosotros en guerra internacional; Francia en crisis espantosa, cuyos sueños aparecen preñados de la reacción y de la dictadura, dícnos bien claramente que la estrella de nuestra raza y familia se va extinguiendo en los horizontes de la Historia y en los espacios del tiempo. La crisis ministerial francesa no me duele porque se cambie un Ministerio con otro Ministerio; me duele porque los cambios de ministros sin reposo acusan la imposibilidad allí de constituir una mayoría compacta en el Parlamento y un Gobierno duradero en el poder, cuando sin mayorías compactas y Gobiernos duraderos no hay régimen parlamentario vívido, y mucho menos régimen republicano. A la inestabilidad en los ánimos reinante allí cuadraba muy poco un Ministerio tan estable como el Ministerio Méline, quien fuera osado á vivir dos años, á pesar de una prensa que tritura todos los Ministerios sin empacho y de una Cámara que se los come con voracidad. Y como no puede acomodarse la colectiva neurosis á Ministerios durables, los partidos se desmigajan en fracciones por igual impotentes, y las mayorías jamás cristalizan en aquel hervidero de múltiples desatentadas pasiones. El partido radical no quiere consentir al partido conservador la formación de una mayoría con aportaciones católicas, mientras él está formado de antiguo con aportaciones socialistas, y no reconoce los votos por su número intrínseco, los reconoce y los cuenta por su carácter político republicano; medio indirecto de lanzar del derecho una parte considerable de aquellos ciudadanos y constituir una guillotina moral permanente, odiosa de suyo, aunque incruenta, la cual, creyendo descabezar á los enemigos de la República, solamente descabezará en su ejercicio continuo á la República en persona. Para mí, de todo esto tiene la culpa el partido conservador, ú oportunis-

ta, quien dice que pertenece al movimiento cuando pertenece á la estabilidad, y tomando el nombre de progresista, poco característico de su obra y de su trabajo, abre las puertas del Gobierno á la concentración republicana, que traerá primero la perplejidad arriba, después el disgusto abajo, y luego, tras un período de anarquía horrible, la inevitable dictadura. Por esto nadie ha podido sustituir á Méline, y haciendo tanto tiempo que comenzó la crisis, ni Ribot, ni Sarrien, ni Peytral forman ningún sólido Ministerio ni consiguen inasequible concentración. Por fin ha triunfado el radicalismo con Brisson. ¿Cuánto durará su triunfo?

Tratados los asuntos exteriores, tratemos ahora de la guerra, y tratando de la guerra, cúmplenme algunas reflexiones sobre las causas y los efectos de tamaño conflicto internacional. Cuanto más estudio los móviles determinantes de esta guerra en los infames yankees, menos propendo á perdonarlos, y consumo mis horas maldiciendo un pueblo dado á resucitar el pirateo en los mares y la conquista en tierra, cuando nosotros le creíamos cristalización del ideal progresivo y pronto á entrar en el arbitraje para las relaciones internacionales y en la paz perpetua, que cerrarían el período de las batallas exterminadoras y abrirían el período de las competencias industriales. En el trabajo de selección, por los pueblos hecho con el continuo cultivo de sus buenas facultades y el ejercicio continuo de sus fecundas virtudes, hay pueblos, sobre los cuales, ó el progreso permanente sobrepone naturaleza de suyo superior á la nativa, ó la retrogradación sobrepone otra naturaleza de inferior calidad á la nativa, preñada de males para nuestro común hogar planetario y para nuestra humana especie. Desde aquellos agricultores del comienzo de los Estados Unidos, absortos en el Evangelio, empapando la tierra en el espíritu cristiano, hasta los exagerados industriales y mercaderes de nuestros días, hay tanta distancia como entre la fe dotada de celeste inspiración y el cálculo movido por las más egoístas y las más inhumanas



pasiones. Con decir que un pueblo mercantil ha puesto límites y cadenas al comercio, erigiendo la protección como un dogma, y elevando el proteccionista intransigente á su presidencia, desde la cual desató sobre nosotros el monstruo de la guerra, está dicho todo sobre la degeneración del mundo sajón americano, convertido, desde gran fábrica, donde brotaba el telégrafo y el teléfono, á grande campamento, donde reinan el incendio y la matanza. ¡Cuánto nos costó á los dos Estados latinos mayores la fundación de esa República, para que abandonase á Francia ella, en el ataque supremo de todos los reyes, coligados contra su revolución, y se revolviere hacia España, su madre y creadora, intentando suprimirla en el Nuevo Mundo! Nosotros llevamos bajo Carlos III el extremo de nuestra increíble abnegación hasta combatir con denuedo y tenacidad para el acrecentamiento de los territorios americanos, enseñando el camino de sus respectivas emancipaciones á nuestras innumerables colonias; y los reyes de Francia gastaron en emancipar América tanto dinero, que su deuda subía hasta mil ochocientos millones, crecida suma, la cual arrastróla por necesidad á reunir los Estados generales, en demanda de auxilios, ante lo cual surgió una revolución, como la revolución francesa, que trajo con la democracia la República y aquella guillotina, en que pereció bajo la cuchilla del verdugo la realeza tradicional y su derecho divino.

Qué sumas innumerables han sido depositadas por los mercaderes yankees en Bancos habaneros; que manos americanas han cooperado á levantar fábricas en territorios cubanos; que las reclamaciones de los particulares, hechas por el Gobierno sajón á nuestro Gobierno, se elevan hasta ochenta millones de francos; que hay un capital allí puramente de los Estados Unidos, calculable por lo bajo en doscientos millones; que su comercio con la isla nuestra no baja de cuatrocientos: he ahí los motivos dados á su agresión por nuestros contrarios, motivos todos, los cuales hubieran determinado á la paz, y no á la guerra, cualquier otro pueblo que gozara del correspon-

dienté seso y conociera sus propios intereses. Tiene gracia: para mantener un capital en francos de doscientos millones, y unas entradas anuales de cuatrocientos en provechos mercantiles, se derrochan sin escrúpulo cinco mil millones, y se arruina sin piedad á dos pueblos, cuyos sendos presupuestos, malheridos y maltrechos, no se reharán de ningún modo, ni en la victoria, del tremendo golpe que les ha inferido la horrible culpa sajona. Y de todo lo aducido por el Gobierno yankee, hay mucho que rebajar. Primeramente, grandísima exageración en estas sumas de millones; después, esos ciudadanos de América son ciudadanos de Cuba, contrahechos y falsificadísimos por la escandalosa facilidad de aquella ciudadanía, que presta dos naturalezas á los rebeldes, la española, si les conviene volver sus fuerzas contra España, la yankee, si les conviene tal extranjería para su impunidad; y por último, esa guerra civil no hubiera un minuto subsistido sin los auxilios del Capitolio, quien, teniendo toda la responsabilidad, porque tiene toda la culpa, nos pide á nosotros cuenta, resucitando la fábula del lobo y del cordero: abusos de la fuerza y de la riqueza contra la debilidad y la modestia. Si cada Estado hubiera de meter el cuevo allí donde sus súbditos pierden ó ganan en la industria y en el comercio, se perdería la independencia nacional de todos los pueblos, y al principio de no intervención seguirían las intrusiones de unos Gobiernos en otros Gobiernos, trayendo el despotismo y la ruina universales. Si América hubiera sabido aquello que saben los más lerdos, cuánto le convenía tener en el Mediterráneo americano unas Antillas prósperas, no trocara su Parlamento y sus Gobiernos en focos de conjuración perpetua contra nosotros, y no arrojara en un incendio, difícilísimo sin su auxilio, tantos combustibles como arden hoy, en cuyas horrorosas llamas todos nos consumimos y acabamos.

Los Estados Unidos han en un siglo por tal modo cambiado que no los conocerían sus propios padres, quienes, al erguir la cabeza, volverían á morir de pena, viendo como lejos de

generar un pueblo de Abeles, con cuya virtud soñaran, generaron un pueblo de Caínes. Sobrepuerto por el trabajo á su natural agrícola el mercantil, todavía éste se hallaba en correspondencia completa con su fondo y substancia; mas por errores múltiples del viejo elemento republicano, y por luchas bárbaras entre los partidos en furiosa competencia, se han arreglado de suerte que han destruído su naturaleza mercantil, agrícola, industrial, sobreponiendo una burocrática y militar naturaleza, que ha desatado todos los apetitos de las razas históricas, sin emular su grandeza ni adquirir sus glorias; y ha desequilibrado aquella fértil hacienda con premios militares, los cuales exigen las partidas dispendiosas de cualquier presupuesto imperial é inclinan los más industriosos de nuestra especie al crimen del combate perpetuo y de las conquistas violentas. Aún podríamos esperar la rectificación de tales enormes errores y el enderezo de tales múltiples entuertos, si los factores componentes de la multiplicación social, que se llama en el mundo América Sajona, mejorasen, ó se dispusiesen á servir ó cooperar al progreso humano. Pero el cosmopolitismo de sus últimos tiempos, abriendo las puertas de su ciudadanía, sin empachos y sin escrúpulos, á todos los aventureros y á todos los perdidos del globo, han trastocado el santuario de la libertad en el estercolero de la demagogia. Y para corroborar esta tesis ó aserción más no hay sino pensar cómo ahora mandan los conservadores. Y si mandando los conservadores, la insensatez á la sensatez hoy se sobrepone, los armamentos más enormes surgen del suelo como una vegetación infernal; se truecan so la mano de América el mar en ciclones de muerte y trombas de sangre; la depredación universal se dilata por todas partes como durante aquellas edades prehistóricas del ojeo perpetuo de unos hombres contra otros hombres; se alza la violencia, sin más derecho aducido que los robos de la fuerza con todos cuantos territorios nuestros á su paso encuentra; ¿qué sucedería si en lugar de los capitalistas y de los industriales y de los conservadores, mandaran los rojos? En co-

sa ninguna se conoce la identificación del despotismo con la demagogia como en el menosprecio de uno y otra por las leyes divinas y humanas. Los Estados Unidos declaran la guerra, porque así el gusto se lo pide, como Darío y Jerjes caían sobre la histórica Grecia; proclaman el principio de intervención, opuesto á todos los principios democráticos; resucitan el corso y se alzan voraces con la propiedad particular, sacratísima de suyo hasta en tiempos de guerra; proclaman bloqueos imposibles de cumplir; bombardean sin guardar ninguno de los respetos humanos; ponen armas exterminadoras en el puño de los tagalos insurrectos, instándoles al degüello y al incendio; toman el pabellón enemigo por propio pabellón para cometer traiciones como la de Guantánamo, agravando con su barbarie la barbarie de tan increíbles conquistas; por todo lo cual no deben pertenecer á la Humanidad, ni aguardar perdón de la Historia.

La guerra yankee no ha guardado respeto de ningún género, atropellando lo divino y humano, como si careciésemos de leyes morales y de leyes políticas en absoluto al grado que alcanzamos de civilización y de cultura. No valía la pena de haber concentrado en aquel punto de los espacios, en el territorio sajón americano, tanto éther científico, para que sus habitantes resultaran, á la vuelta de siglo y medio, tan inhumanos como las fieras de sus desiertos y como los caimanes de sus aguas. Dos empresas acaban de cumplir, el casi consumado robo de ciudad española, como nuestra Manila, y el desembarco en Caimarena de varias fuerzas suyas, más ó menos regulares. Pues bien; estas dos ignominiosas hazañas las han hecho y cumplido, atizando rebeliones interiores en ambos territorios y pagando turbas de incendiarios, que todo lo devastan y aniquilan, como si en la tierra no hubiese justicia humana ni justicia divina en el cielo. Entre tanta desventura, nuestros ilusos creen fácil una inteligencia con los franceses, cuya opinión está muy exaltada contra los yankees, y más fácil una inteligencia con los alemanes, cuyas escuadras han

hecho varias maniobras en los mares filipinos, y cuyos almirantes han dicho varias palabras favorables á nuestra patria. Podría en un momento anudarse cualquier inteligencia súbita, si no estuviesen arreglados los asuntos intercontinentales entre las potencias europeas. Pero, convenidos los arreglos del Niger entre Francia é Inglaterra, y resignado cada pueblo litigante á la parte de Celeste Imperio, distribuído en lotes, nadie para defendernos alargará la mano, porque nadie necesita de nosotros desde el punto y hora en que se aleja la conflagración universal. A las temeridades increíbles de nuestros diarios oficiales, diciendo tener preparativos de esa grande inteligencia diplomática en París, contestan los franceses dando satisfacción á los sajones, mientras las esperanzas cortesanas, puestas sobre Alemania, se desvanecen á las declaraciones de neutralidad repetidas por el Imperio con calculada insistencia. Solamente nos quedan nuestro derecho y nuestro Dios.

EMILIO CASTELAR.

Sax, 27 de Junio de 1898.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

**L'Année sociologique**, publicase bajo la dirección de Emilio Durkheim, Profesor de Sociología en la Universidad de Burdeos.—Un vol., 563 páginas. París, Alcan, 1898.—Su precio, 10 francos.

Con esta son dos ya las publicaciones anuales que en Francia se dedican á reflejar con más ó menos amplitud el movimiento sociológico moderno. Son ciertamente de diversa índole, porque mientras la que dirige el Sr. Worms, y de la cual ya hemos hablado alguna vez y hablaremos todavía otras, se limita á insertar trabajos originales de los miembros del *Instituto internacional de sociología*, ó bien á reproducir las Memorias y discusiones de los Congresos de esta corporación; la que ahora empieza á dirigir el Sr. Durkheim, tiene el carácter de verdadero *anuario* que tiende á registrar en sus páginas los principales libros y artículos más interesantes acerca de la ciencia sociológica. De todos modos, aunque de tan diversa índole, los *Annales* del Sr. Worms y *L'Année* del Sr. Durkheim, se completan en alguna manera y desempeñan la importante función de resumir ó de revelar las corrientes importantes en la sociología, auxiliando muy útilmente al dedicado á su estudio, en la no muy fácil tarea de orientación doctrinal y de selección bibliográfica.

*L'Année sociologique* comprende, por lo demás, dos partes. En la primera contiene trabajos originales, á saber: dos Memo-

rias, una del propio señor Durkheim acerca de la *Prohibición del incesto y sus orígenes*, y otra de M. G. Simmel, titulada *Cómo se mantienen las formas sociales*. Estos dos trabajos son muy interesantes: el del Profesor Durkheim refleja importantísimas investigaciones encaminadas á explicar ciertas formas sociales históricas no bien definidas ni justamente interpretadas: la exogamia, el clan, etc., etc. Pero adviértase que la tarea del señor Durkheim no se limita á resumir trabajos, sino que los trabajos anteriores le sirven como de fuente y apoyo para desarrollar una teoría original, que además se expone con rara claridad y en plan bien ideado; teoría, es verdad, que ni por el procedimiento empleado en los razonamientos de inferencia sociológica, ni por las conclusiones, es completamente indiscutible, aunque sea muy digna de ser tomada en cuenta al lado de las doctrinas sociológicas más generales que el mismo autor ha sabido formular, en sus dos libros bien conocidos sobre *La división del trabajo social* y las *Reglas del método sociológico* (1). El trabajo del Sr. Simmel es de índole diferente: refiérese á lo que pudiéramos llamar parte filosófica de la Sociología. El propósito del autor es «investigar las formas específicas por las cuales las sociedades como tales se conservan». Sus consideraciones ofrecen importantes argumentos para debatir acerca de la condición *real* de la sociedad, esto es, acerca del problema, capital en sociología, de la existencia de la sociedad como entidad distinta, ó bien, según el Sr. Simmel dice, «como una unidad *sui generis*, distinta de sus elementos individuales.»

La segunda parte del *Año sociológico* es, si no la más importante, á lo menos la más útil. Dáse cuenta en ella de unas cien obras sociológicas, con más otras noticias de artículos de revistas. Naturalmente, para realizar la tarea de esta segunda parte, el Sr. Durkheim se ha procurado la necesaria colabora-

---

(1) El Sr. Durkheim ha publicado además un estudio sobre *El suicidio*, que no he leído todavía.

ción, haciendo además una distribución más ó menos adecuada de las materias. Colaboran, en efecto, con el Sr. Durkheim, además de Summel, los sociólogos Richard, Levy, Bouglé, Fauconnet, Hubert, Lapie, Mauss, Milhaud, Muffang, Parodi y Simiand. La distribución de materias se ha hecho según el siguiente plan: 1.<sup>a</sup>, *Sociología general*, que comprende la sociología filosófica, la biológica y la psicológica y específica. Realmente problemas todos de *filosofía de la sociología*, unos de introducción y otros relativos á la naturaleza y cuestiones interiores de la sociología. La distinción entre sociología filosófica y biológica, no creo tenga un valor suficiente para determinar una agrupación ó clasificación de cuestiones: es puramente histórica, esto, aparte de que la sociología biológica, no por ser biológica puede oponerse como *científicamente* distinta á la filosófica; 2.<sup>a</sup>, *Sociología religiosa*, con ocho capítulos relativos á la filosofía y al método, á las religiones primitivas en general, al culto doméstico, á las creencias y prácticas concernientes á los muertos, á los cultos populares en general, y especialmente á los agrarios, al ritual, á los mitos, á la organización del culto, etc.; 3.<sup>a</sup>, *Sociología moral y jurídica*, que abarca ocho divisiones referentes á las teorías generales acerca del derecho y de la moral, á los estudios objetivos sobre las costumbres, á la familia, al matrimonio, á la pena, á la organización social, al derecho de propiedad y á otros asuntos. La clasificación de esta parte también podría ser objeto de algunos reparos, sobre todo en relación con la siguiente; 4.<sup>a</sup>, la cual trata de la *Sociología criminal*, y comprende capítulos referentes á la estadística moral y á la antropología criminal (el crimen y las razas, factores particulares del crimen, formas especiales del delito, el argot y cuestiones varias); 5.<sup>a</sup>, *Sociología económica*, con encasillados particulares sobre teorías económicas, agrupaciones profesionales, historia del trabajo y evolución comercial; y 6.<sup>a</sup>, Variedades sobre antroposociología, sociogeografía y demografía.

Tal es, en breves palabras, la indicación del contenido del



primer *Año sociológico*. Como el lector advertirá, aun cuando sea dable hacer observaciones, ya en cuanto al fondo de las memorias originales, ya en cuanto á las ideas que de la posible clasificación de las materias sociológicas revela el plan, no puede en modo alguno discutirse la utilidad de la compilación. Por eso termino esta nota bibliográfica haciendo votos por que el profesor Durkheim persista en su empresa y nos dé todos los años un tomo análogo á aquel de que hoy doy cuenta.

ADOLFO POSADA.

---

**Il socialismo e il pensiero moderno.**—Saggi di Alessandro Chiapelli.—Firenze, successori Le Monnier, editori, 1897.—Un volumen de XIV-342 págs., 4 liras.

El socialismo no es tan sólo, como se ha creído con frecuencia y creen todavía muchos, un fenómeno económico, ni siquiera un problema que toca exclusivamente á la mejora de la clase denominada obrera; representa bastante más que esto: representa un movimiento de transformación social completa, de renovación en todos los órdenes, así de los que tocan á la materia como de los que se refieren al espíritu, lo mismo del orden industrial, mercantil y de los bienes materiales en general, que del orden de las ideas, sentimientos, etc. Considerarlo de otro modo, según lo hacen muchos de los que se dicen socialistas, sobre todo de los llamados ortodoxos, los del materialismo histórico, es empequeñecerlo y desnaturalizarlo. Precisamente lo que hay en él acaso de más íntimo, más inamisible y también más excelso y aceptable por todo el mundo, es su parte ideal, el anhelo de regeneración y liberación moral de todos los hombres (aunque sea un aspecto, y á la vez requisito de ella, la liberación económica).

Chiappelli concibe el socialismo de este último modo, y por eso, en otros tantos estudios ó monografías sumamente interesantes, en especial algunas, como la tercera, la sexta y la séptima, lo hace objeto de su examen, investigando la posición y relaciones que el mismo guarda con respecto á los grandes problemas contemporáneos de la patria, el darwinismo, el arte, la filosofía, el pesimismo, la moral y la religión. En todos los cuales trabajos demuestra el autor poseer una erudición selecta y abundante, conociendo lo mejor que acerca de cada uno de los puntos por él tratados se ha escrito últimamente; y demuestra asimismo un criterio sólido y sereno para juzgar las distintas materias, y mucho espíritu de justicia para atribuir á cada cosa y á cada factor de los que se hace cargo la parte de mérito ó de demérito, la alabanza ó la censura que merezca.

Es verdad que en el libro que nos ocupa no son muchas las observaciones nuevas y originales que encontrará el lector culto consagrado á las investigaciones sociales y que persiga el movimiento de las ideas modernas; pero, en cambio, se hallan recogidas y expuestas con mucha claridad, orden y arte, las que, por diferentes autores y desde puntos de vista diversos, se vienen presentando hace años con relación al socialismo, tanto en pro como en contra.

Para que el lector se forme una ligera idea del espíritu crítico dominante en la obra de Chiappelli, diré que, según éste, el internacionalismo que los socialistas predicán, aun cuando llegue á actuarse, no hará desaparecer las patrias regionales, que son necesarias, como lo es la variedad frente á la uniformidad monótona que el internacionalismo absoluto produciría; pero la patria que el socialismo produzca será una patria diferente de la de hoy, transformada, purificada: que entre el socialismo y la ciencia moderna (evolucionismo darwinista y spenceriano) halla Chiappelli ciertas afinidades y relaciones, pero también cierta oposición, en cuanto al origen, aspiraciones; etc.; que el socialismo no concluirá con el

---

arte, según piensan algunos, sino que proporcionará á éste nuevos motivos de inspiración; que el socialismo no es irreligioso, antes bien, existe un movimiento de aproximación entre él y el cristianismo, en cuanto aquél se va convirtiendo cada vez más en una verdadera religión, y éste se va interesando más y más de día en día por las cuestiones sociales, siendo de esperar que llegue un momento en que ambos se encuentren, se identifiquen y conspiren á la obtención de los mismos resultados beneficiosos.

A mi juicio, de los innumerables libros y escritos que á la hora presente existen, y que van en portentoso aumento, sobre el socialismo, el de Chiappelli es uno de los que mejor compensan el tiempo empleado en su lectura.

P. DORADO.

## OBRAS NUEVAS

---

Abella y Casariego (E.)—Filipinas. En 8.<sup>o</sup> mayor, xx-91 págs.: 1 peseta.

Aguilera (J.) — Teoría y práctica dels adobs. En 8.<sup>o</sup>, 223 págs.: 3 pesetas.

Alonso Polo (A.)— La Reconquista (poema épico). Canto I. En 12.<sup>o</sup>, 53 págs.: 1 peseta.

Altamira y Crevea (R.) — De historia y arte (estudios críticos). En 8.<sup>o</sup>, viii-400 págs.: 5 pesetas.

Alvarez Quintero (S. y J.)—La buena sombra; sainete en tres cuadros. En 4.<sup>o</sup>, 46 págs.: 1 peseta.

Arenal (C.) — Memorias sobre la igualdad. La igualdad social y política, y sus relaciones con la libertad. En 8.<sup>o</sup>, 282 págs.: 2,50 pesetas.

Arniches (C.)—El santo de la Isidra; sainete lírico. En 4.<sup>o</sup>, 46 págs.: 1 peseta.

Aza (V.)— La Marquesita; comedia en un acto y en prosa. En 4.<sup>o</sup>, 42 págs.: 1 peseta.

Benavente (J.)— Figulinas. En 8.<sup>o</sup>, 128 págs.: 3 pesetas.

Biblioteca bascongada. *Tomo 11.*—

Poesías de Juan Azzadun. En 4.<sup>o</sup>, xi-164 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomos 12 y 13.*—Los Fueros y sus defensas. La Gamazada. Discursos. En 4.<sup>o</sup>, 2 vols., iii-186 y xxvii-168 págs.: 4 pesetas.

Idem. *Tomo 14.* — Coplas y calendarios. En 4.<sup>o</sup>, iii-199 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomo 15.*—Privilegios y memorias de Vitoria. En 4.<sup>o</sup>, 188 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomo 16.*—Fantasías vascongadas. En 4.<sup>o</sup>, xci-192 págs.: 2 pesetas.

Idem. *Tomos 17, 18 y 19.*—Los Fueros y sus defensas. *Tomos III á V.* Cortes de 1876. 3 vols. En 4.<sup>o</sup>, XLVIII-159-205 y 253 páginas: 6 pesetas.

Idem. *Tomo 20.* — Un poeta bilbaíno. Alejandro Rivero. En 4.<sup>o</sup>, XLII-111 pág.: 2 pesetas.

Blasco (E.) — Los dos sueños; cuadro dramático en verso. En 4.<sup>o</sup>, 17 págs.: 1 peseta.

Bolanegra (L.)—Salamanca á vista de pájaro. En 12.<sup>o</sup>, 71 págs.: 25 céntimos.

- Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXII. Cuaderno V.* Mayo 1898. (Págs. 353 á 432.) Cada cuaderno: 1,25 pesetas.
- Sumario: Informes. I. Basílica del siglo VII, en Burguillos, Matías Ramón Martínez.—II. Nuevas inscripciones romanas, El Marqués de Monsalud.—III. San Miguel de Escalada. Antiguos fueros y nuevas ilustraciones, Fidel Fita.—IV. Lápidas romanas de Encinasola, Francisco Fabrellas.—Noticias.
- Cabezas (M.)—Sofismas económicos. En 8.º, 24 págs.: 1 peseta.
- Campos Hidalgo (A.)—¿Quieres casarte.....? Escucha. (Estudio social.) En 12.º, 16 págs.: 25 céntimos.
- Careta y Vidal (A.)—El audaz Don Juan Tenorio; drama en cinco actos y en verso. En 4.º, 108 páginas: 2 pesetas.
- Casa Valencia (C. de).—Mis dos viajes á América. Recuerdos de la juventud. En 8.º, 164 págs.: 2 pesetas.
- Casañal Shakery (A.)—Fruslerías; versos. En 8.º, x-106 págs.: 1,50 pesetas.
- Clusella Montané (J.)—Cants del cor; poesías. En 8.º mayor, 40 páginas: 1 peseta.
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, colectados y publicados por J. T. Medina. *Tomo XIV. (Valdivia y sus compañeros VII.)* Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1898. En 4.º mayor, 496 págs.: 15 pesetas.
- Cortiguera Olarán (E.)—Lecciones á domicilio; entremés cómico-lírico en un acto. En 4.º, 33 páginas: 1 peseta.
- Costa (J.)—Colectivismo agrario en España. *Partes I y II.* Doctrinas y hechos. En 4.º, 606 págs.: 12 pesetas.
- Cuestión (La) de subsistencias y los problemas monetario y financiero en España. En 12.º, 29 págs.: 20 céntimos.
- Domínguez y Fernández (J.)—Ansias; poesías. En 4.º, 260 págs.: 4 pesetas.
- Echegaray (J.)—La duda; drama en tres actos y en prosa. En 4.º, 72 páginas: 2 pesetas.
- Elola (J. de).—El Credo y la razón. En 8.º, 311 págs.: 1,50 pesetas.
- Esquilo.—Prometheu encadenat; tragedia traducida del grec en vers catalá, por Arthur Massiera. En 8.º, 87 págs.: 2 pesetas.
- Fernández Arias (A.)—Mi prima Luisa; novela corta. En 8.º, 34 páginas: 25 céntimos.
- Fernández Shaw (C.)—Los hijos del batallón; melodrama en tres actos y quince cuadros. En 4.º, 103 páginas: 2 pesetas.
- Canivet (A.)—Los trabajos del infatigable creador Pío Cid. *Tomo I.* En 8.º, 287 págs.: 2 pesetas.
- García Icazbalceta (J.)—Obras. *Tomo IV.* Opúsculos varios. III. México. Imp. de V. Agüeros, 1898. En 8.º, 435 págs.: 6 pesetas.
- Biblioteca de Autores Mexicanos, vol. 12.
- Genovés (G.)—Ceros á la izquierda; bobadas escritas en prosa y en verso. En 8.º, VIII-244 páginas: 2 pesetas.
- Goethe.—Memorias. Poesía y realidad. En 4.º, 282 págs.: 5 pesetas.
- Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.
- Gómez Mazparrota (Eduardo).—¡Gloria á Sevilla! En 8.º, 73 páginas; 50 céntimos.

- Goñi (C.)—Resumen de las disposiciones que rigen en el servicio telegráfico internacional. En 4.º, 10 págs.
- Guadalerzas (M. de).—Historia crítica comparada de la Filosofía y la Medicina. En 4.º, 20 págs.
- Guimerá (A.)—El Padre Juanico; drama en tres actos y en prosa. En 4.º, 86 págs.. 2 pesetas.
- Jiménez Prieto (D.)—Tute de novios; monólogo cómico, en verso. En 4.º, 18 págs.: 1 peseta.
- Labra (M.) y Ayuso (E.)—El reloj de cuco; zarzuela cómica en un acto. En 4.º, 46 págs.: 1 peseta.
- López Portillo y Rojas (J.)—Obras. *Tomo I. La Parcela* (novela). En 8.º, xxvi págs.: 6 pesetas.
- Lozano Monzón (R.)—Tratado de anatomía filosófica: *primera serie*. En 4.º, 340 págs.: 5 pesetas.
- Llorens Asensio (V.)—Guía comercial de Sevilla y su provincia. En 4.º, 1.108 págs.: 4 pesetas.
- Manuel (J.)—El Libro de Patronio é por otro nombre el Conde de Lucanor, compuesto por el Infante D. Juan Manuel, en los años 1328-29. Un tomo en 2 volúmenes, en 8.º, 360 págs.: 6,50 pesetas.
- Marina (J.)—Toledo: tradiciones, descripciones, narraciones y apuntes de la imperial ciudad. En 8.º, 200 págs.: 2 pesetas.
- Muiños Sáenz (P. C.)—Horas de vacaciones. Cuentos morales para los niños. En 8.º, 128 págs.: 75 céntimos.
- Olóriz (R. de).—Estudios de Derecho político. En 8.º, 172 págs.: 2 pesetas.
- Palomero (A.)—Trabajos forzados. En 8.º, xv-204 págs.: 2 pesetas.
- Pepín.—La bicicleta al alcance de todo el mundo. En 12.º, 40 páginas: 1 peseta.
- Pérez Barreiro (R.)—Colección de trozos de literatura latina. En 4.º, 167 págs., 3 pesetas.
- Peris y Mencheta (R.)—Sínodo diocesano de Coria, celebrado los días 21, 22 y 23 de Abril de 1897. En 4.º, 178 págs.
- Piñerúa Alvarez (Eugenio).—Química moderna. Principios de Química mineral orgánica. En 4.º, viii-710 págs.: 22,50 pesetas.
- Polo y Peirolón (M.)—Páginas edificantes. En 8.º, 184 págs.: 1 peseta.
- Puente (L. de la).—Tratado de la perfección en todos los estados de la vida del cristiano. Dos tomos en 8.º, 504-631 págs.: 5 pesetas.
- Ramos Carrión (M.)—Colorín, colorao. Cuentos. En 8.º, vii-331 páginas: 4 pesetas.
- Rey (M.)—Sangre española. Monólogo en verso. En 4.º, 13 páginas: 1 peseta.
- Rodríguez (M. R.)—Origen filológico del idioma gallego. En folio, 87 páginas.
- Ruiz y Contreras (L.)—Semiteatro. El pedestal, poema dividido en tres jornadas. En 12.º, xxiv-94 páginas: 2 pesetas.
- Saguer (Emilio).—Consecuencias de una instancia. En 8.º, 31 páginas.
- Sánchez Madrigal (R.)—Dos poesías. En 8.º mayor, 42 págs.: 1 peseta.
- Sant (A.)—Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Tres tomos, 121-131 y 436 páginas.

Lecturas católicas, Sarriá-Barcelona. Septiembre, Octubre y Noviembre.—Año IV, números 39, 40 y 41.

- Sarmiento (Rev. P. M. F. M.)—Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de el Miguel de Cervantes: 5 pesetas.
- Silió (E.)—Poesías, con un prólogo de M. Menéndez y Pelayo. En 8.º, XLIII-185 páginas y retrato del autor: 3 pesetas.
- Soldevilla (F.)—El año político (1897) *Año III*. En 4.º, VI-462 páginas.
- Soler y Miquel (J.)—Escritos. En 4.º, X-234 páginas: 3 pesetas.
- Soler y Ronzano (I.)—El delito y la pena, según el Angel de las escuelas. En 8.º, 95 págs. 1 peseta.
- Torrejón y Boneta (A. de).—Consultor del propietario, agricultor y ganadero. En 4.º, 340 páginas: 6 pesetas.
- Valdemoro (M.) y Acebal (J.)—Menestra. Versos y ripios peninsulares. En 12.º, 32 páginas.
- Verdaguer (M. J.)—Canigó; leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista, versión castellana seguida de notas y un apéndice por el Conde de Cedillo, Vizconde de Palazuelos. En 4.º mayor, XX-306 páginas y 12 láminas: 12 pesetas.
- Villafáfila Hernández (E.)—El árbol prohibido; poema original en tres cantos. En 12.º, 85 páginas: 1 peseta.

## INDICE

---

|                                                                                                                                                                               | <u>Págs.</u> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <i>El Deseo</i> (novela), por H. Sudermann.....                                                                                                                               | 5            |
| <i>El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece</i> ....                                                                                                         | 26           |
| Juan Holbein.—( <i>Cuarto centenario de su nacimiento</i> ), por Angel Lasso de la Vega.....                                                                                  | 53           |
| <i>Los últimos estudios de Crimonología</i> , por Constancio Bernaldo de Quirós.....                                                                                          | 60           |
| <i>Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....                                                                | 111          |
| <i>La prensa internacional.—La mujer francesa en el siglo XVIII</i> , por Emilio y Julio de Goncourt.— <i>Lógica parlamentaria</i> , por Guillermo Gerardo Hamilton . . . . . | 130          |
| <i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....                                                                                                                       | 172          |
| <i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....                                                                                                                       | 183          |
| <i>Notas bibliográficas</i> , por A. Posada y P. Dorado.....                                                                                                                  | 198          |
| <i>Obras nuevas</i> .....                                                                                                                                                     | 204          |